



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

PEDAGOGÍA, CUERPO Y ENCIERRO.

**TALLER DE “SENSIBILIZACIÓN CORPORAL” EN EL
CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL
TEPEPAN DEL DISTRITO FEDERAL**

TESIS.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA.

GERARDO GARCÍA BARRETO.

ASESORA

DRA. MARISA BELAUSTEGUIGOITIA RIUS.

MEXICO, D.F.

2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

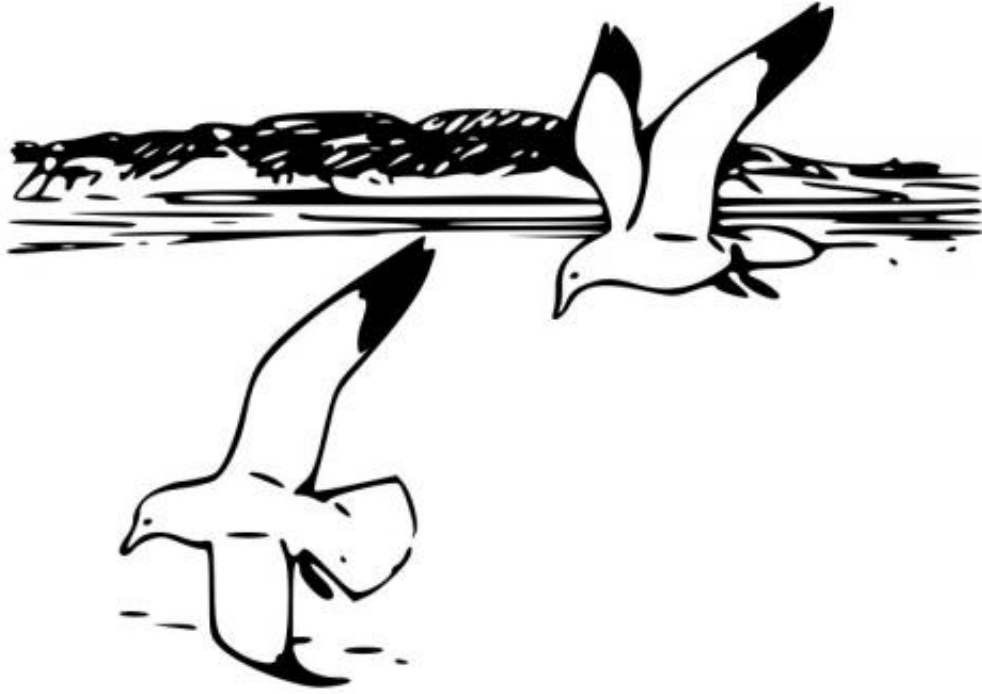
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PEDAGOGÍA, CUERPO Y ENCIERRO.

Es una producción que emana de la imaginación de muchas personas que intervinieron en el proceso.

Queda prohibida su reproducción parcial o total sin el permiso autorizado del autor o autor (es) en caso de las imágenes.

- © Diseño de portada: Lucy Gutiérrez (Holleland.com) Fernando Flores (losinsanos.net)
- © Por orden las imágenes y fotos:
- © Archivo de Lorena Méndez/texto e imágenes.
- © Jerry Shaw “Dulces canciones”.
- © Cuadros- collage: Griselda Jiménez Juárez.
- © “Mi nacimiento”.
- © “Narciso no se mira dos veces”.
- © “El león no es como lo pintan”.
- © “Cazador”.
- © “My Drag Queen”.
- © “La sirena”.
- © Jerry Shaw “Las voces de mi feminismo”.
- © G.J.J “Laberintico”.
- © Juan Jesús Sánchez “Transparencias”.
- © G.J.J “El Drag, el King y yo”.
- © Jerry Shaw “Corbata ambigua” poesía.
- © G.J.J Foto-performance “Ahorcado”.
- © Fernando Flores “Cruces”.
- © Rick Rey (Original Drag King), Joyce Jandette, Enrique Garnica, Felipe LechedeVirgen y Balandra Damiana Cactaceae “Cada ver es...exquisito”.
- © Jerry Shaw “Imaginacion marica”.
- © Alfredo Salomón “La novia” Ex Teresa Arte Actual
- © G.J.J “Copia de Venus y cipéres”.
- © G.J.J. “La venus le venes”.
- © A TODXS LXS INTERNXS DE LOS RECLUSORIOS QUE PRESTARON SUS MOMENTOS Y VOCES.



A EDITH FLORES PÉREZ.

Una mujer que estuvo, está y estará siempre muy cerquita de
mi corazón.

Gracias con mayúsculas por todos los aprendizajes de vida
compartidos, por contagiarme fortaleza, sabiduría y
reflexión...Por nuestros momentos que aún siguen respirando.

T.q.m

...Estas aquí, muy presente...

Para mi madre Virginia un agradecimiento que durará toda la vida: por su apoyo, amor infinito y comprensión. Has sido una persona muy prescindible en mi camino de vida y en mi mundo, nunca lo olvides. Gracias por siempre estar ahí...

A tres hombres que siempre me han brindado su espacio y cariño: Mi padre Gerardo, mi hermano Edgardo y mi abuelo Orlando. Gracias siempre.

A mi hermana y amiga Claret Flores, por tu apoyo incondicional y tus palabras que se quedan tatuadas en mi corazón siempre estaremos juntos, te quiero tanto.

Agradezco profundamente a la Dra. Marisa Belausteguigoitia por abrirme de par en par las puertas de su corazón y del Programa Universitario de Estudios de Género, compartir su conocimiento y sobre todo por abrazar mis palabras, mis proyectos y mi rebeldía. Esto no hubiera sido posible sin usted. Mujer que toca las vidas para girarlas, que mira...imposible no amarle.

A mi casa, mi escuela y mi lugar de momentos, la UNAM, por cobijarme y llenarme de conocimientos, sensibilidad y emoción.

A una amiga que nunca ha dejado de creer en mí, me ha mirado y me ha llevado de la mano sin soltarme por los caminos más difíciles de esta sociedad: Lorena Méndez Barrios. T.q.m

Amigx kike Garnica J. por agarrarme fuerte cuando el viento se vuelve huracán, secar las lágrimas y dibujar sonrisas tan especiales que se convierten en risas, abrazos, momentos, ciudad....TRANSformas...te adoro mi bb.

A mi maestra y amiga Susana Bercovich por estar conmigo en este sendero de conocimiento y por sus enseñanzas tan significativas. Gracias mi profe.

Izya Reyes gracias por tu acompañamiento y amistad tan entrañable.

Dra. Araceli Mingo por su visión tan certera y sensible, gracias por estar tan cerca durante este proceso y por las sonrisas construidas.

Ericka Donoso Vengas por ser esa luz que me ha mostrado el camino en momentos de oscuridad...estás en mi corazón.

A todas las mujeres y hombres que me esperaron, me esperan, me abrazan y besan cada vez que entro a otra de mis escuelas: la cárcel...

A ellxs por resistir, dejarse sentir y por quitarse junto conmigo los estigmas que pesan tanto y nos encierran, nos oprimen y aíslan...

Gracias por construir un espacio que para muchos es extraño, peligroso y lleno de incógnitas pero que para nosotres es el espacio del calor, la amistad, la mirada, la caricia y el cuerpo...

Hoy las rejas son invisibles a mis ojos, como ésta lista para los más amados...



De Lorena Méndez y Adran Arenas...

La Lleca es una ventana a un mundo inimaginable. Quienes deciden entrar a la lleca se enfrentan a un trabajo donde todo debe reinventarse para hacer posible lo que parece imposible. Buscar la manera de vivir una comunicación de confianza y afectiva en un medio hostil y agresivo. A la lleca llegan todo tipo de personas buscando encontrarse con el complejo mundo del encierro, de la exclusión, de la corrupción, del abandono, de la violencia y del dolor, y la lleca les brinda encontrarse con ellas mismas y a desaprender todo aquello que nos ha construido como personas seguras de nuestras ideas a cerca de lo que no conocemos y de la vida en general. Algunas de las personas que llegan a la lleca tienen formación en psicología, en artes, en arquitectura, en educación social, en pedagogía, y están quienes han vivido en la calle y luego en la prisión.

La formación académica muchas veces es algo semejante a una gran isla desierta, llena de vegetación, de animales salvajes, y de muchos fantasmas, pero hace falta lo humano. Es decir aprendemos a observar el paisaje, a catalogar a los animales, a nombrar los fantasmas, pero sobre las presas y los presos, sus relaciones, sus experiencias, sus construcciones, sus malestares, y sus necesidades no conocemos nada a menos que hayamos estado en el mismo lugar.

Jerry, como le decimos cariñosamente a Gerardo, llego a la lleca con su gran sensibilidad, con su enorme emotividad, con un gran interés por trabajar el tema de género dentro de la prisión de hombres. Fue muy fácil conectar con él porque había escuchado de la lleca, porque tenía experiencia de haber trabajado con mujeres en prisión y le inquietaba nuestro trabajo y le interesaba la performance a través de la cual en la lleca desarrollamos gran parte de los temas: comunicación no violenta, relaciones de poder, la construcción de masculinidades, la naturalización de las normas de conducta, etc. etc.

Jerry en la lleca se enfrento a uno de los espacios más difíciles donde hemos trabajado, mejor conocido como Cuarón (el espacio de máxima seguridad para adolescentes en la Ciudad de México). No olvidaremos las difíciles condiciones que teníamos de trabajo. Hubo un día inolvidable, estuvimos sentados en el piso, en el pasillo de las celdas, con agua debajo de nuestros pies y observándonos seis custodios. Recuerdo el rostro de Jerry en esos momentos, su mirada confusa, por unos segundos pensé que era una locura estar ahí pero al voltear a su lado, miré los ojos de Gerson y esa luz que me daba esperanzas para seguir. Fue suficiente para comenzar un viaje más. Volví a Jerry con mi mirada, y supe que estaba ahí dispuesto a dar un gran salto conmigo tomado de mi mano.

Uno de nuestros objetivos es conectarnos desde el afecto y lo humano para vivir otro tipo de comunicación que los presos no conocen. ¿Cómo lo hacemos? Poniendo el cuerpo y a través de la

performance. Hacemos un hueco en el mundo de la cárcel y entramos a otra realidad elegida por nosotros.

No tiene mucho que Jerry llevo a la lleca y a nuestras vidas pero ese tiempo ha sido muy intenso con muchos cambios y Jerry ha estado a nuestro lado con su inteligencia, su paciencia y su comprensión. Hemos recorrido caminos complicados dentro de las prisiones (Cdia, el reclusorio norte, etc.) y afuera de ellas. También nos hemos conocido y acompañado en los difíciles caminos del alma.

Jerry nos trajo a la colectiva la ilusión de organizarnos para el trabajo diverso y complejo, tarea que resulta casi imposible en una colectiva con tantos matices, movimientos rebeldías e inquietudes.

Nosotros seguimos aprendiendo, sorprendiéndonos, observándonos y creyendo, Lorena con sus diez años de experiencia, Adrián con sus cinco años de trabajo.

Deseamos con amor que nuestro Jerry siga trabajando en lo que llamamos el campo que muchas veces se convierte en nuestra propia trinchera. Que no deje de seguir reflexionando y desaprendiendo para profundizar en las transformaciones sociales. También entendemos que se encuentra en un momento de búsqueda y trabajo personal, y aunque quisiéramos tenerle largas jornadas de trabajo pensamos también en sus deseos.

Te amamos, sinceramente Adrián Arenas y Lorena Méndez (integrantes de la colectiva La Lleca)

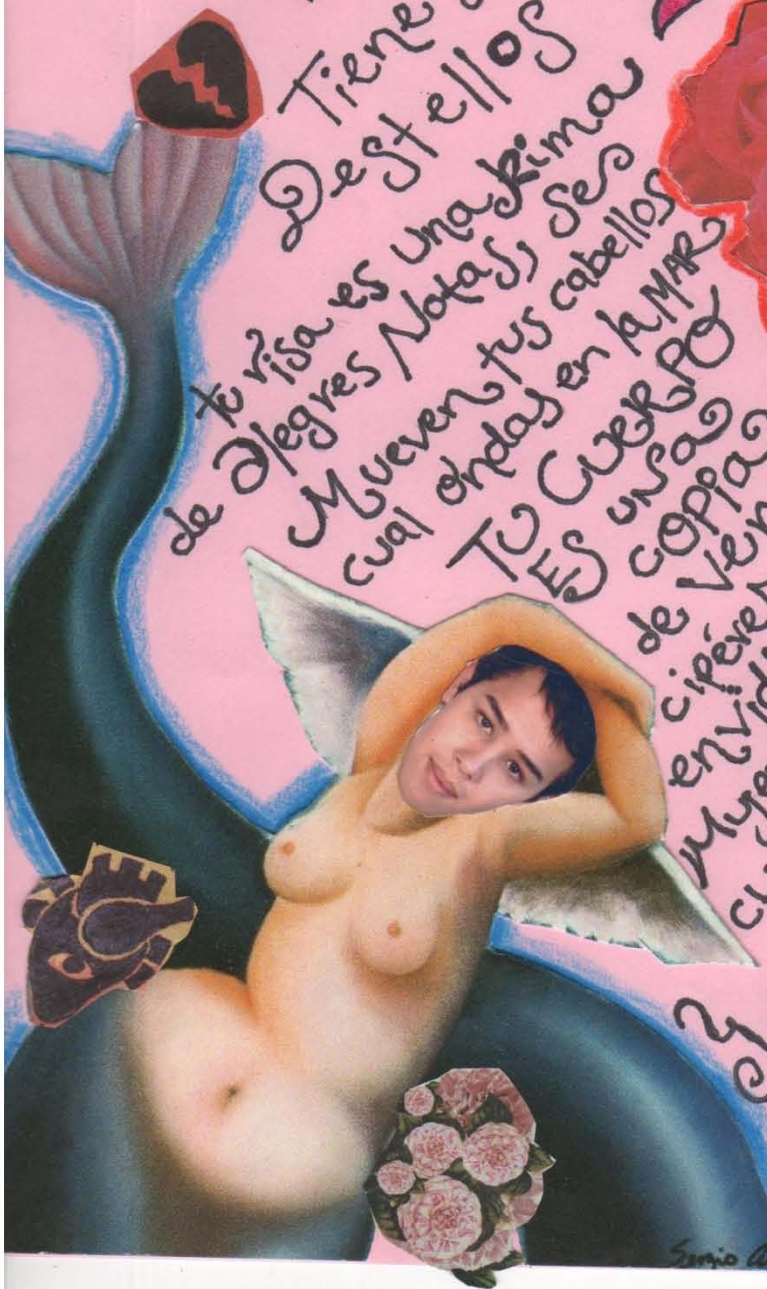




Perfume de Gardenias
 Tiene fu boca, Bellisimos
 Destellos de Luz en tu mirar...

de te risa es una kima
 de Alegres Notas, ses
 Mueven tus cabellos
 cual ondas en la mar
 Tu cuerpo
 ES una
 de coppas
 ciperes que
 en vidian las
 mujeres
 cuando
 Te veno pasar...

Te llevas en tu alma
 Para virginal pureza
 de eso es tu Belleza
 un místico calor..
 Tiene tu Boca
 perfume



Sanio



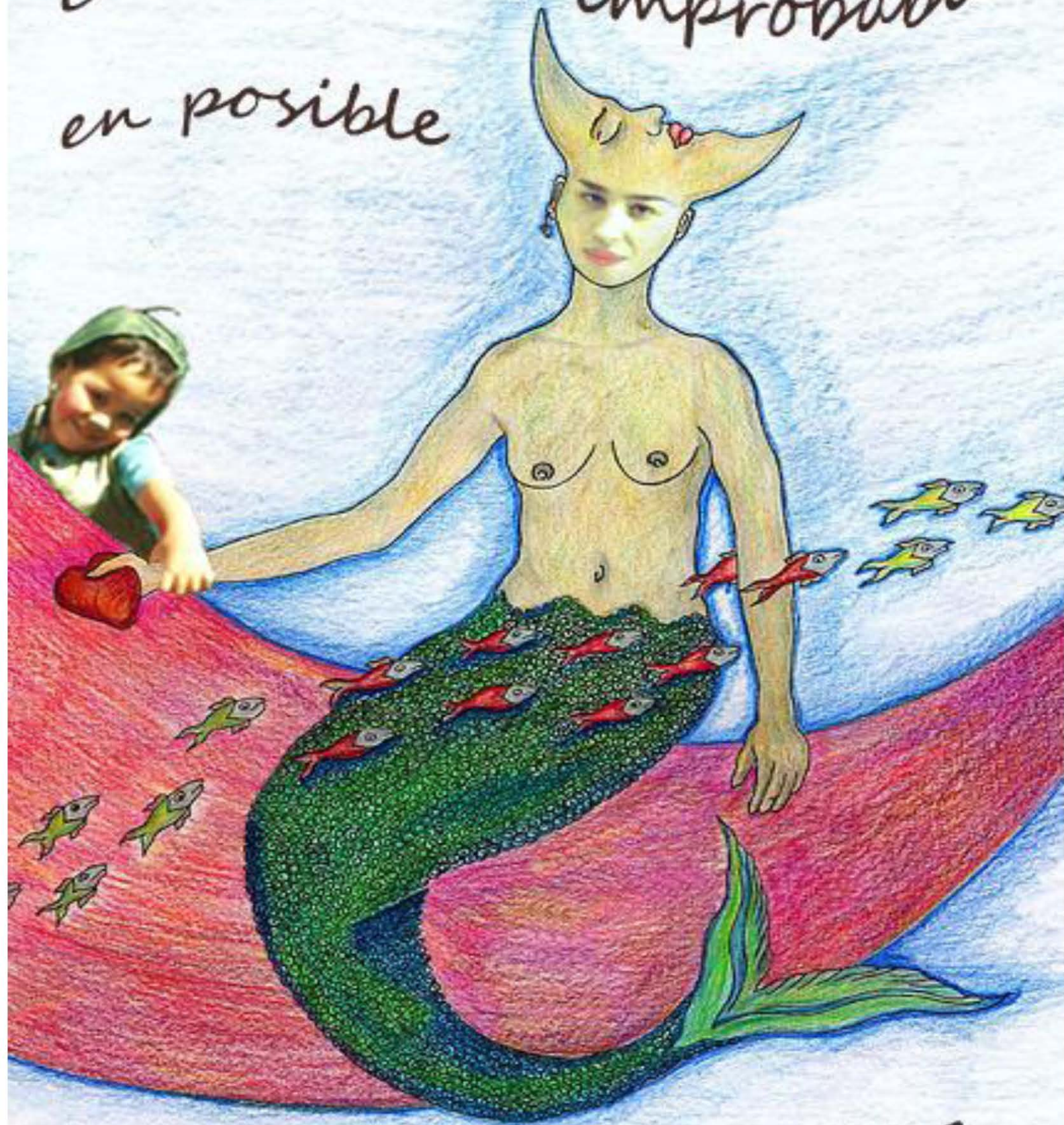








convertir lo improbable
en posible



...con el corazón

Boca es mía...
Esta

NECESITO EL
TRANS Feminismo

PARA DEJAR DE

SER

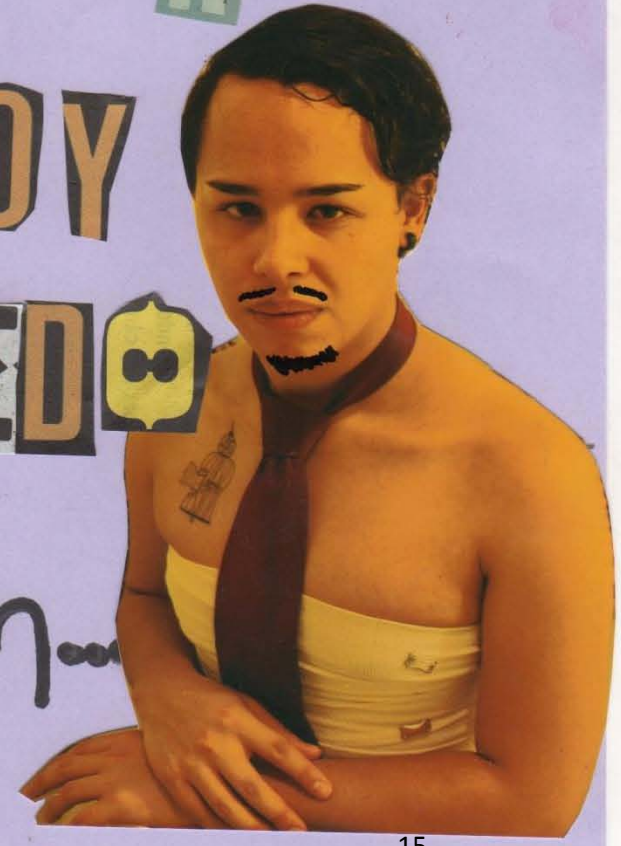


Lo que CREEN

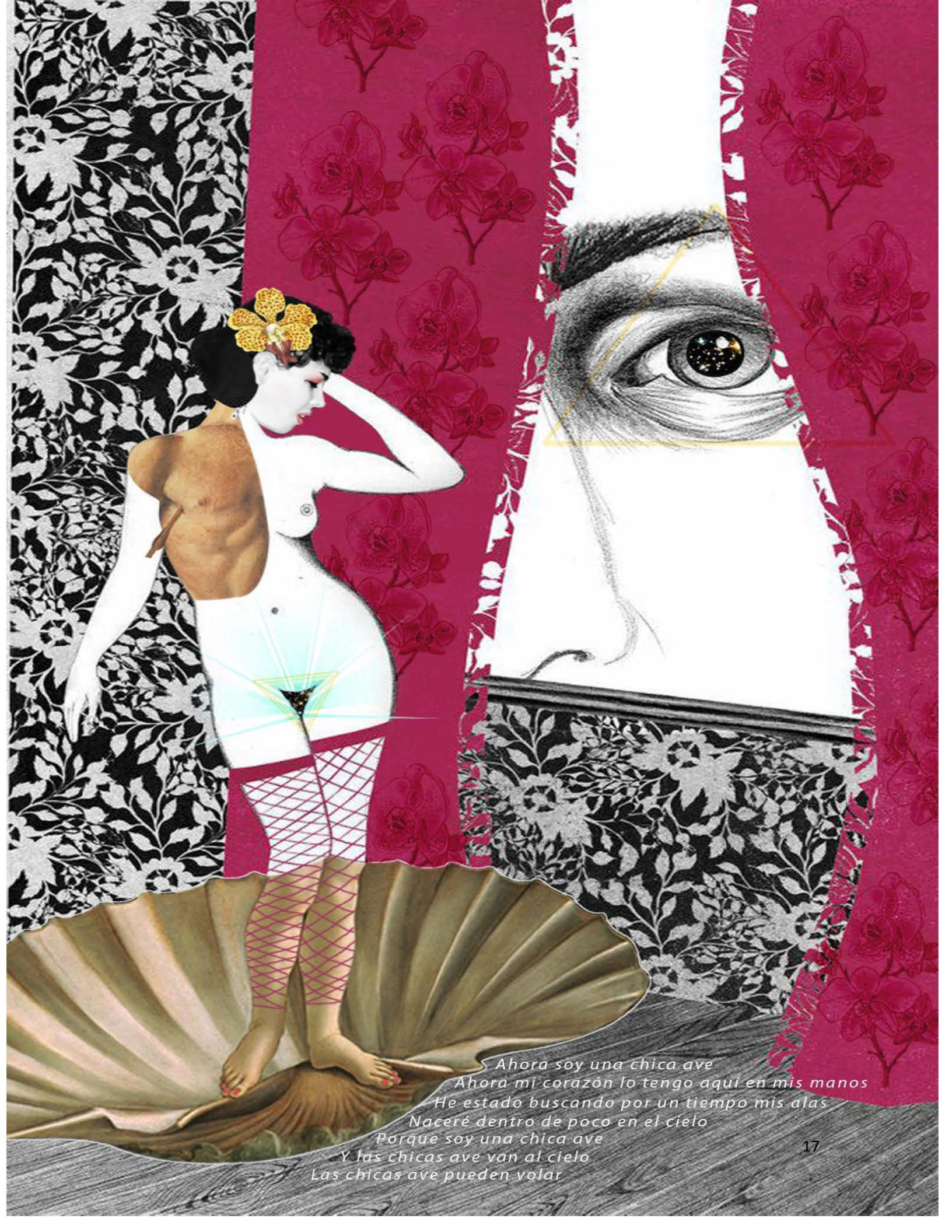
que SOY
CUANDO

Me miran...
me miran.

me miran







Ahora soy una chica ave
Ahora mi corazón lo tengo aquí en mis manos
He estado buscando por un tiempo mis alas
Naceré dentro de poco en el cielo
Porque soy una chica ave
Y las chicas ave van al cielo
Las chicas ave pueden volar



Corbata Ambigua

Corbata, corbata, corbata

Cobarde amor...

Corazón de melón

Dulce como los granos de azúcar.

O la miel del rincón.

Te enredas en el cuello

Como serpiente de pasión

Tu nudo un gancho

O un puñado al corazón

De hombres crees que eres

O de amorfas criaturas no

Inventa un cuento largo

Y deja de partirme en dos.

Pedazo de listón, terciopelo

Y algodón.

Te he mirado y he dicho que no..

Me han dicho que de amores sabes

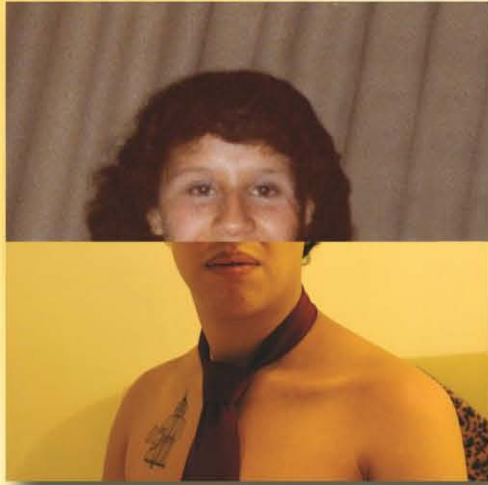
Pero comprobé que no

Y tuve que tenerte

Por un momento o dos.







Repudio Género

Distinto todo, testosterona que no es vida, estrógeno que no da alegría. Soy mi propia gónada creadora.

Generó Repudio

Transgrediendo naturalmente lo binario, aquello que defino como corporalidad con temor de lo existente.

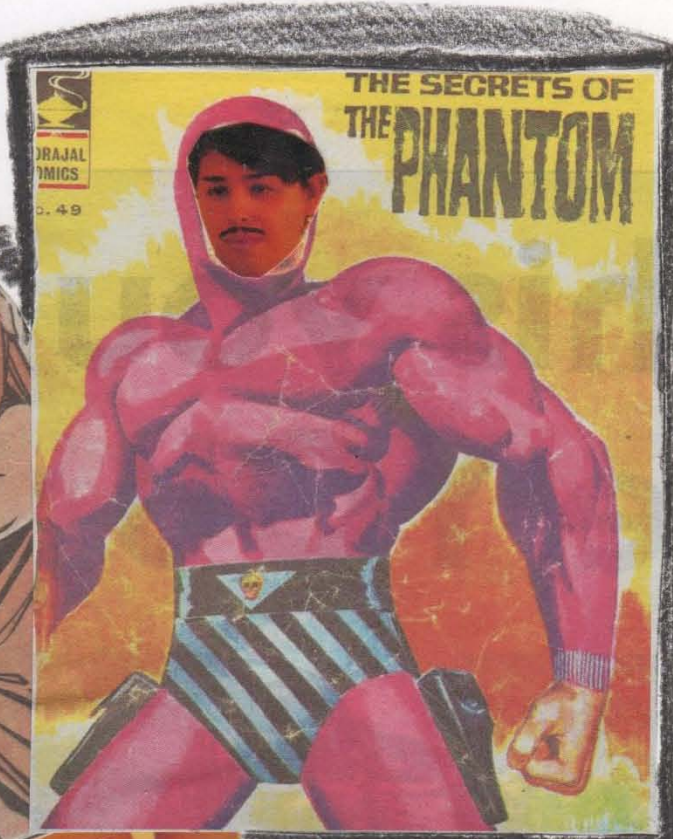
Mi energía salta y emite radiación de la cual como yo, somos cuantxs.

**Energía tuya, energía mía
Energía nuestra que vive
Energía y alma que crece
Alma que te vive y alma que te siente.**

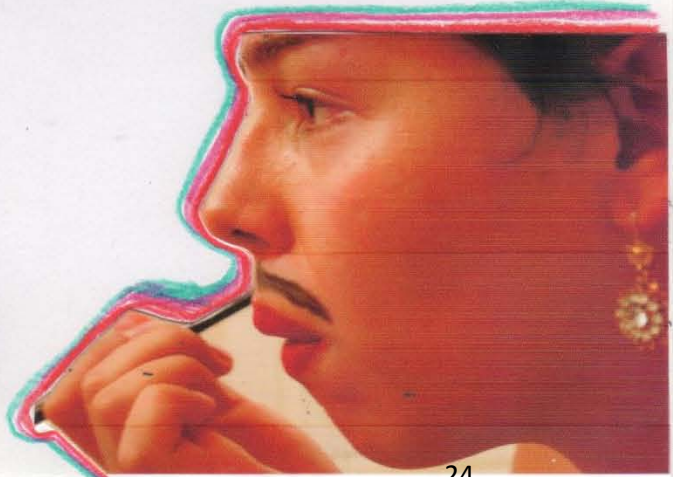
Vienes de un planeta caliente de sonrisas tiernas y lágrimas de cristal que rompen el hierro. Un planeta de guerrerxs con escudos de miel y armas que son besos. Cada batalla una conquista, cada conquista un territorio abandonado. En tu planeta lxs guerrerxs van siempre en tacones que jamás se cansan, porque marchan al ritmo de baladas que se bailan en el aire. Un día me miraste y el brillo de tus ojos me llenó de los colores de tu mundo. Desde entonces no dejo de mirarte anhelando habitar en la orbita de tus ojos de planeta enamorado.

**y avanzo cada vez más rápido
a través de la catástrofe
sombra que apenas desaparece
con el sonido y la furia
de un holograma corporal**

La novia inicia la ceremonia. Se entrega en abrazos, camina un kilómetro de besos carmín, un kilometro de ternura-tsunami, dinamita corazas, conquista lágrimas amnióticas. La novia paso pronuncia las palabras: desandar, útero, amantísima. Se entrega a sí misma, se sabe su propia mujer. La novia lleva en el cuerpo una fiesta. Llega al altar vestida con el traje de la piel.



equate for its purp









Índice.

Introducción	30
Capítulo 1 El sujeto femenino y la cárcel: Un breve recorrido histórico.	
1. Antecedentes históricos de los espacios de encierro.....	42
2. Putas, vagas, locas y malas. Las casas galera de Sor Magdalena.....	45
2.1. El disfraz del castigo: Las casas de misericordia.....	48
2.2. Los recogimientos para mujeres en México: castigo, pena y femineidad.....	51
3. Las rejas del olvido: situación actual de las mujeres en el sistema penitenciario....	54
3.1. El Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan.....	56
3.2.Las voces de Tepepan: Habitar y resistir la cárcel.....	59
3.3. El punto medio: pasado y presente.....	63
Capítulo II Los encierros del cuerpo: género, identidad y sexualidad.	
1. El cuerpo encarcelado.....	67
2. Cuerpos bajo disciplina: la sexualidad.....	71
3. Inscripciones corporales: el contrato social del género.....	75
4. Los encierros de las mujeres.....	79
5. La invención del patriarcado.....	84
6. Vidas lloradas: sumisas, madres y vírgenes.....	88
6.1. El tiempo que pesa: malas madres.....	92
6.2 Hasta que la muerte nos separe: los entramados del matrimonio.....	98
7. Las flores rebeldes: Delincuencia y sujeto femenino.....	100
7.1. De pecadoras a delincuentes.....	103
8. La ropa sucia no se lava en casa: los lugares de las mujeres.....	108
9. La cárcel desde la mirada feminista.....	112

Capítulo III Hacia una Pedagogía desde el encierro.

1. El paradigma de la educación ¿Tras las rejas?.....	117
2. La educación en contextos de encierro.....	126
3. Pasiones y prisiones: la construcción de una práctica liberadora.....	129
4. Mirar, escuchar y tocar los cuerpos: la performance en la cárcel como una propuesta transformadora.	133
5. La educación como un acto de amor: enseñar y aprender.....	142

Capítulo IV Taller de sensibilización corporal en el Centro Femenil de Readaptación social Tepepan del Distrito Federal.

1. Contenidos.....	148
2. Volver al cuerpo.....	153
3. La prisión del cuerpo femenino.....	160
4. La búsqueda del empoderamiento.....	168
5. Apropiarse del espacio.....	173
6. Resultados.....	176
Conclusiones.....	216
Referencias.....	220

Introducción

La prisión es un estómago que todo lo tritura [...]

(Nancy, 25)

La cárcel, o “la cana”, como le llaman aquellos sujetos que la viven es una institución social que ha producido múltiples preguntas. Ellas cuestionan la lógica tan equivocada que maneja el sistema carcelario en los procesos de reinserción y ejecución de las penas, hasta la curiosidad por los sujetos que habitan y resisten en reclusión.

Pero ¿qué significa el encierro?, ¿cómo es la vida dentro?, ¿con qué lenguaje escribe la cárcel? y ¿cómo es que escribe en los cuerpos? Podemos decir que la cárcel escribe a través de la violencia, del poder, de la sexualidad, de la incertidumbre, de los vínculos de desconfianza que genera, de la separación, del olvido, del dolor, y el rencor.

Al mencionar la metáfora de que la cárcel escribe con determinado lenguaje sobre los cuerpos me refiero a que todos los conceptos anteriormente mencionados se encarnan en la subjetividad. Cuando un sujeto llega a la cárcel su cuerpo “no es un lienzo en blanco”, en él ya se han escrito una serie de elementos (un pasado) que lo han llevado a ser como es: un tipo de hombre y de mujer con una identidad configurada. Sin embargo al entrar a la cárcel dichas configuraciones se verán trastocadas y tendrán que ser reformuladas, si es que se desea sobrevivir, es decir, el cuerpo es ese lienzo en el que se re-escribirán una serie de prácticas discursivas que darán cuenta del lugar en el que se encuentra.

Mi práctica educativa se ha centrado en la inquietud por liberar al ser humano de sus encierros personales y sociales y permitirle que se posicione como

el agente principal del proceso educativo formulando, diseñando y llevando a cabo su proyecto personal. En cuanto a los temas de género y sexualidad, que constituyen la línea de mi trabajo, es necesario dejar que el “otro” descubra por sí mismo lo que desea o le es posible hacer con su cuerpo y sus deseos; la idea es no imponerse y moverse por la influencia y energía del respeto ante las decisiones.

El encierro en su definición más básica supone un modo de privación de la libertad en el que un ser permanece, voluntaria u obligadamente¹. Encerrar las ideas, las metas, las decisiones y los sentimientos constituye una forma violenta de enseñar, considerando esto como un acto puramente educativo. Esta violencia ha sido ejercida de formas distintas por la iglesia, la familia, y la escuela.

Durante mucho tiempo en mi formación como pedagogo me sentí interesado por los temas relacionados con género, sexualidad y arte así como su presencia en nuestra formación educativa. Recuerdo que cuando iba en la primaria y la secundaria jamás se hablaba de esto y en los libros su evidencia era escasa. Los maestros se preocupaban muy poco por hablarnos de la sexualidad o explicarnos por qué existía la homosexualidad o el machismo, por ejemplo.

Tengo muy presente que durante las clases estaba muy marcada la división entre mujeres y hombres, y que los maestros a través de las anécdotas que nos contaban y su actitud, nos estaban dando el mensaje de que así era como debíamos ser en un futuro. Nos mostraban un parámetro de normalidad; puedo decir ahora que ese modelo era el de mujer/hombre blanco, heterosexual, casado de clase media con una identidad del mexicano un tanto distorsionada.

Mi entrada a la UNAM en el año de 2004 va a marcar una etapa sumamente importante para hacer contacto con estos temas ya que definitivamente pude responder a mis inquietudes sobre la identidad y las razones por las cuales se nos impone un género. Pasé de portar un uniforme, tener horarios establecidos y un vigilante en las puertas a tener el privilegio de elegir la

¹ Diccionario de la Real Academia Española, 2001.

ropa con la que quería ir a tomar clases, los horarios, profesores y los libros que deseaba leer.

Estuve cerca de maestros que nunca me pusieron barreras sobre mi forma de ser, de amar, de vestir o de pensar. Incluso ellos mismos eran muy diferentes en su forma de ser, de enseñarnos y de tratarnos. Recuerdo que una maestra de la materia de lengua española siempre nos saludaba con un beso o la de psicología que llevaba en su cuerpo tatuajes, esto era sumamente extraño para nosotros pero después significó algo valioso para el grupo y me hizo cuestionarme sobre los aprendizajes que te puede brindar un profesor; en este caso no solamente era lo que escribían en el pizarrón también era su actitud, su visión del mundo y las imágenes que nos ponían enfrente con sus cuerpos.

Definitivamente también quiero mencionar que mi universidad se destaca por ser un espacio autónomo y libre de discriminación, donde hay libertad de expresión y espacios que se promueven los derechos humanos de las personas. Esto me hizo sentirme más en confianza y sentó las bases para que pudiera elegir mi identidad andrógina de una manera libre. Así mismo me permitió instalarme en los estudios de género y feministas desde los libros, seminarios, conferencias y encuentros con colegas que se cruzaron en mi camino.

Creo que todo lo que escogemos en la vida, desde un tema de investigación hasta un lugar para vivir o el espacio de trabajo se relaciona con nuestra historia de vida y si indagamos de manera profunda se pueden hacer fuertes conclusiones. Agradezco a mis maestros que me motivaron siempre a seguir mis decisiones hasta el final brindándome las herramientas necesarias para los obstáculos que se me presentaran. También quiero agradecer de manera profunda al Programa Universitario de Estudios de Género por abrirme las puertas de par en par a sus proyectos y seminarios desde que lo conocí.

El tema de los encierros para mí va a ser intenso y muy seductor hasta el año de 2009 ya que durante la elección de institución para el servicio social inmediatamente pensé en un espacio de reclusión. Una de las razones principales

en ese momento fue mi urgencia de trabajar con un grupo de mujeres que hubieran pasado por situaciones de violencia e injusticia ya que quería saber como se conectaban sus concepciones de maternidad, violencia y placer así como la manera en que veían el tema de la homosexualidad y el machismo. Además quería proponer alguna actividad donde pudieran intervenir mujeres lesbianas viviendo con VIH.

Recuerdo que después de pasar por este proceso hice una reflexión muy importante: relacioné el tema y el espacio del encierro con mi vida personal y me pregunté de dónde habían surgido mis ganas de trabajar en reclusorios: descubrí que yo había estado viviendo un encierro en mi experiencia de vida que ha tenido momentos difíciles donde la imposición ha estado presente pero al mismo tiempo la rebeldía. Recuerdo que un día en Tepepan durante una sesión hablamos de este tema:

Las internas me compartieron su sentir: *somos rebeldes porque hemos delinquido, o porque no estamos ahorita en nuestras casas haciendo de comer, estamos en la cárcel. En algún momento de nuestra vida no le hicimos caso a alguien [...] yo les compartí que mi situación se asemejaba a la de ellas porque todo el tiempo me estaba revelando ante la imposición masculina, fui rebelde en tanto que elegí otros caminos. También hablamos de las consecuencias y las heridas que esto te produce:*

Nosotras estamos aquí sufriendo y enojadas puedes entendernos porque tú pasaste por el rechazo, la violencia, la mirada y el aislamiento en algún momento de tu vida, esto es raro en un hombre pero también es posible ¿verdad? [...] estoy conmovido. Supe en este momento que me encontraba en el lugar que había estado buscando siempre para realizar mi intervención educativa y deseaba con el corazón lograr cambios en ellas y en mí mismo.

El sistema penitenciario del Distrito Federal actualmente cuenta con 10 centros de reclusión, de los cuales únicamente dos son para población femenil. El Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, el más grande, y el

de Tepepan que es donde se encuentra la población con diagnóstico psiquiátrico, enfermedades crónico-degenerativas y VIH positivo.

Hasta el año de 2007 solamente existía un anexo para mujeres que se encontraba junto al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente del Distrito Federal, esto era porque el porcentaje de mujeres que infringían la ley era muy bajo, mientras que para los hombres cada vez se pensaba en construir más espacios.²

Es de suma importancia mencionar que la situación de las mujeres privadas de su libertad es dramática. No solo porque sufren el estigma de romper con el rol de mujeres, esposas sumisas y madres presentes que les asigna la sociedad, sino también por la falta de leyes y políticas adecuadas para su tratamiento y reinserción. Una mujer que pasa por la prisión es calificada de “mala” porque contravino el papel que le corresponde. Esto genera discriminación, olvido y violencia aún regresando a la sociedad. Elena Azaola lo describe así:

Tanto el tratamiento carcelario como la impartición de la justicia giran alrededor de los hombres delincuentes, entonces ellos se encuentran privilegiados frente a las necesidades de las mujeres. Éstas características indican que no se está utilizando la perspectiva de género y que por el contrario, se refuerza la asignación binaria del género y se consolida la idea androcéntrica de la mujer como un ser subordinado, incapaz de tomar decisiones, no empoderado. También da cuenta de cómo operan las instituciones de poder, y cómo impactan en las subjetividades de los seres humanos (Azaola 1996, p.13).

El Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan es el espacio que elegí para instalarme y llevar a cabo mi práctica educativa porque la población esta conformada por mujeres con muchos años de sentencia, enfermedades y por el escaso número de actividades, entonces era necesaria una intervención continua.

Antes de poder empezar con mi taller, pase alrededor de dos meses conociendo a algunas mujeres que se interesaban en mis propuestas y me contaban sus experiencias personales dentro y fuera el encierro; definitivamente la

² Dato extraído de la plataforma electrónica de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario Mexicano.

mayoría de las historias estaban cruzadas por acciones de violencia desde la infancia y sus delitos tenían mucho que ver con la presencia protagónica de un hombre. Lagarde (2005) confirma esta hipótesis:

En cada mujer, y en el género, es posible encontrar a los otros, a las instituciones, a la sociedad y a la cultura y si volteamos esto en el análisis de las relaciones sociales, de las instituciones, de las concepciones del mundo y del poder podemos darnos cuenta de que todo esto ha delineado un tipo de mujer para este mundo (2005, p. 26).

Cualquier mujer que transgreda el patrón que la sociedad ha marcado como normal es doblemente culpable. Incorporar la perspectiva de género permite visualizar esta situación de diferencia entre centros varoniles y femeniles, delitos, tratamiento y condiciones, pero lo más importante es que da la opción de construir estrategias que proponen un modelo educativo innovador que persigue el objetivo de propiciar la reinserción de mujeres y hombres.

Uno de los problemas centrales es que no se le ha dado el reconocimiento a la pedagogía como un campo presente en todas las etapas y espacios de nuestra vida. Este trabajo en sí mismo es un reto que rompe con múltiples estereotipos sobre el quehacer de la pedagogía como los lugares donde se puede insertar el pedagogo y los métodos empleados para construir conocimiento con los otros y generar un aprendizaje significativo.

Mi intervención educativa en el Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan constituye una propuesta pedagógico-artística que desde los afectos, el cuerpo y el acercamiento a prácticas artísticas como la performance³, el cine, dibujo, pintura y danza. Persiguió el objetivo reflexionar en torno al tema del género, la sexualidad, la comunicación y la identidad de las mujeres privadas de su libertad para transformar su realidad y su mirada ante la realidad actual.

³ Desde la concepción de Torrens (2008) una performance es una acción donde el cuerpo es el principal protagonista que interviene la realidad y la cuestiona. La performance para mí es un puente que me permite acercarme a los cuerpos de las personas, sentirlas y sentirme con ellas y reflexionar sobre una amplia variedad de temas, así mismo es una actividad rebelde ante las acciones de poder del estado y las instituciones patriarcales (escuela tradicional, iglesia, familia etc.)

Este trabajo es de corte teórico metodológico pues no solamente rescata mi experiencia de casi un año de trabajo con las mujeres en Tepepan sino que también explora algunas cuestiones teóricas que, junto con la práctica muestran la importancia de la educación en el proceso de reinserción en contextos de encierro, específicamente con mujeres. También coloca a la pedagogía como un campo interdisciplinario⁴ y la praxis educativa como una acción política en tanto que toma en cuenta al otro para generar una visión crítica del mundo.

En el capítulo uno **“El sujeto femenino y la cárcel”** se hace una revisión histórica de los espacios de encierro para mujeres. Conventos, casas de misericordia, recogimientos e internados generales son los primeros registros que se tienen de espacios que aislaban a mujeres de la sociedad.

Vagas, locas, expulsadas, o “mal portadas” son ejemplos de aquellas que llegaban a estas instituciones por órdenes de alcaldes, ministros o por sus esposos para ser curadas y enseñadas a ser buenas esposas, madres, hijas o consejeras. Aunque no se tienen el registro como tal de un reclusorio para mujeres en épocas antiguas, estas casas funcionaban como tal.

Existían dispositivos de castigo sobre la subjetividad para todas aquellas que no cumplieran con las reglas establecidas por los dirigentes de cada espacio que representaban la figura máxima de poder y vigilancia constante. Ellos deseaban castigarlas y hacer que se adecuaban a las normas corporales y sociales.

El segundo momento de este capítulo es contextualizar el lugar de mi intervención: el CEFERESO Tepepan. Sus antecedentes históricos, funcionamiento actual, población y clasificación de la misma son algunos datos básicos para el lector del trabajo. Pasar por distintos momentos de la historia

⁴ Intenciones que cruzan los límites tradicionales entre varias disciplinas académicas o entre varias escuelas de pensamiento, por el surgimiento de nuevas necesidades o la elección de nuevas profesiones. vincular e integrar muchas escuelas de pensamiento. La interdisciplinariedad trata de la transferencia de métodos entre disciplinas. Como la pluridisciplinariedad, la interdisciplinariedad desborda las disciplinas (Girard V. 2005, 88)

permite analizar la realidad actual y comprender la situación de los géneros así como las razones por las cuales los castigos son diferentes para las mujeres.

El capítulo dos “**Los encierros del cuerpo**” pone en el centro de la reflexión al género, la sexualidad y la identidad femenina como construcciones sociales que han maquinizado los cuerpos y han producido un ideal de mujer para la sociedad en la que se encuentre.

Aislar, integrar, contener, cercar, lugar sin salida, sofocar son algunos sinónimos presentes en la definición de encierro⁵. Entonces ¿qué relación juegan estos conceptos propios del ser humano con el término “encierro”? ¿Las instituciones capitalistas y patriarcales como la iglesia, la escuela, la familia, y el sistema penitenciario han buscado en su funcionamiento básico vigilar nuestros pensamientos y nuestros cuerpos, encerrarlos?

¿Ha sido esta su misión?, ¿podemos resistir a los encierros?, ¿cómo escapar y a través de que? Definitivamente la resistencia juega un papel muy importante ya que desde ella es posible mirar, sentir y vivir de otra forma que escapa de estos supuestos. Las instituciones te dicen como tienes que ser pero también es posible re-hacerse.

Las jerarquías son el producto máximo de estos modos de hacer, así los cuerpos femeninos y por ende las mujeres han sido colocados en el lugar de la sumisión, de la fragilidad, del olvido y del cuidado de los otros debido a su relación con la maternidad, el trabajo doméstico y el espacio privado mientras que los cuerpos masculinos llamados hombres representan el poder, el dominio, la violencia y la sociedad falocéntrica.

Todo esto representa encierros pues de manera involuntaria las personas los encarnan en su subjetividad sin permitirse a si mismos explorar o darse cuenta de que existen otras formas de ser, amar, vestir, hablar y relacionarse con los otros. ¿Será el problema que la sociedad aísla y coloca en el espacio de la

⁵ Real Academia Española. Diccionario de la lengua Española, 2001.

abyección⁶ y la mirada a quienes escapan de éstos supuestos y proponen con su cuerpo formas alternativas de vivir?. Este trabajo es una muestra de que las mujeres pueden re-hacer su vida en un medio como la prisión pero para que esto pueda suceder es necesario girar la mirada y volverla crítica, responder a todas estas preguntas.

En el capítulo tres **“Hacia una pedagogía desde el encierro”** me propuse responder a la pregunta ¿cómo liberar de esos encierros, a través de qué?

Los motivos por los que una mujer pasa tanto tiempo en la cárcel son porque además de haber cometido una acción considerada un delito es una mujer que “escapo” de los mandatos sociales sobre su rol. Este fue el motivo por el cual decidí analizar cómo se estructuran los conceptos de género, identidad y sexualidad con mujeres que están privadas de su libertad.

La educación es un pilar importante para el proceso de reinserción pero actualmente las actividades extraescolares que se brindan en el espacio del Centro Escolar están reproduciendo de manera continua roles y estereotipos propios de uno y otro género. Esta claro que cualquier persona que se encuentre privada de su libertad puede continuar con sus estudios formales.

En el año de 2009 el registro de actividades extraescolares en el CEFERESO Tepepan era: Rafia, uñas postizas, masaje, cocina y belleza. El centro de eventos y actividades culturales únicamente brindaba obras de teatro, algunas películas y talleres de pintura en cerámica (Del archivo oficial del Centro Escolar del CEFRESO Tepepan, 2009).

Este capítulo muestra como el proyecto que propuse con las internas de Tepepan tiene un sustento teórico donde los protagonistas son: Paulo Freire (1966) y su valiosa aportación al campo educativo sobre la libertad del ser, la radicalidad de Giroux (1953) y el reconocimiento de la educación como una acción política al reconocer lo que está en el otro y sacarlo a la luz, además aludo la pedagogía del amor que retoma los afectos como un medio posible para generar

⁶ Humildad, bajeza, segregación.

conocimiento en espacios que se encuentran en constante tensión y donde la violencia tiene que ser una característica que se tienen que apropiarse los sujetos que la conforman, en este caso en la prisión.

Mi forma de trabajo, aún cuestionada es un proceso continuo donde los sujetos des-aprenden para saber. Si bien no es posible liberar a las mujeres que se encuentran en el CEFERESO Tepepan del espacio físico, cuando elegí llegar a la cárcel si pensé que era posible construir espacios de autonomía, de creación, de reflexión donde se hiciera posible una fuga y un escape no solo de las prácticas tan violentas que se dan en la prisión, sino de esas formas de atamamiento que las hicieron mujeres tan vulnerables. El acercamiento a distintas prácticas artísticas van a sentar las bases de un espacio crítico y liberador.

Debido al escaso número de actividades en Tepepan donde las mujeres pueden tener acceso a actividades dignas de educación, reflexión y análisis sobre sus cuerpos sus pensamientos y demandas propuse una intervención que le dio un valor radical a sus demandas, como me comentó Lucía:

Ir al centro escolar es aburrido, a mí no me interesa seguir estudiando voy simplemente por obtener un beneficio de ley [...] entonces cuál es el problema, ¿cuál es el método? Y ¿Qué es lo que necesitan? Pensaba en ese momento.

Para responder a esta pregunta el capítulo cuatro **“Taller de sensibilización corporal”** contiene las cartas descriptivas del taller que propuse. Consta de cuatro módulos con sus actividades correspondientes, Posteriormente se trabajan los resultados que son las voces de las mujeres que asistieron y que permitieron la realización de todo este trabajo.

Al final de este periodo tan significativo para mi vida pude concluir que no solo es necesaria una educación que intente reproducir conocimientos, sino una educación que pretenda escuchar al otro en su intento por hablar y construir otras formas de pensar y de ser. Auto-cuestionar ¿Es esto lo que en realidad quiero y deseo de mi mismo? Una formación que esté lejos de la manera estática con la

hemos sido formados, una educación de calidad que brinde las herramientas necesarias para regresar a la afectividad y a sí mismos.

No se trata simplemente de enseñar las teorías de otros, sino de darles los instrumentos para teorizar sus propias posturas de modo que puedan finalmente asumir la responsabilidad de tomar el control de las condiciones en que se produce el conocimiento dentro de cualquier espacio donde lleve a cabo un encuentro educativo.

Escuchar sus historias de vida y compartirles la mía, mirar a través de sus ojos, tocar sus cuerpos en cada encuentro, moverme entre ellos, prestarles mi cuerpo, mirarles y saber que se encuentren en las condiciones que se encuentren todos son seres humanos dignos de recibir una educación de calidad así como trazar caminos y acompañarlos en sus decisiones son las acciones y elementos básicos para todo encuentro, acto, práctica, disciplina o acontecimiento que convoque a la educación. Para mí eso significa educar.



El sujeto femenino y la cárcel

1. Antecedentes históricos del encierro.

Para comprender con más precisión la situación actual de las cárceles femeninas es necesario retroceder al pasado y analizar el tema en distintos momentos de la historia. Así como las instituciones penitenciarias y su estudio son un tema sumamente olvidado para las humanidades y las ciencias sociales también lo son para los estudios históricos. Aunque no existen muchos datos, se registra que ya desde el siglo XVII existían espacios de cautiverio para las mujeres, que si bien no recibían el nombre de cárcel si cumplían con las funciones de privar de la libertad.

Durante los siglos XVI a XVIII existía una gran diversidad de castigos corporales para los individuos infractores de las normas sociales: golpes, azotes, suplicio, vergüenza pública, servicio en galeras o en la armada, en obras públicas, casas militares, reclusión en hospicios o en casas de corrección. El encierro en una institución de reclusión no era, por tanto, la única pena posible.

De hecho, la reclusión en las cárceles del antiguo régimen no era concebida como una pena, ya que aun no se pensaba que únicamente con la privación de la libertad una persona ya hubiese pagado suficientemente a la sociedad por el delito cometido. La sociedad exigía castigos más severos para todos aquellos que contravinieran con las reglas establecidas. No solamente era aislarlos era hacerles sentir dolor para que el castigo se encarnara.

Foucault (1987) ejemplifica este surgimiento del castigo a partir de nuevas tácticas del poder, con el proceso que condujo en el siglo XVIII a la abolición del cuerpo supliciado y a la desaparición también, del espectáculo de la muerte del condenado. En su lugar aparece una técnica de poder, más útil, más modesta, pero efectiva: la vigilancia, ese dispositivo que surge del juego de la mirada, la intimidación y la custodia.

Así las prisiones modernas, bajo el imperio positivo, devienen en máquinas de la pena. El punto de aplicación es el cuerpo, ya no tanto como el mal que debe ser castigado físicamente con penas corporales, ahora deben ser sometidos los cuerpos en sus gestos y actividades de todos los días, debe privarse del espacio y el tiempo a aquellos han infringido la ley, construyéndoles una nueva temporalidad y un espacio, con una intensidad de acuerdo con la pena, pero siempre bajo el signo de un intento de corrección opresiva de la cual no pueda escapar.

Inicio el análisis de los espacios de reclusión exclusivamente para mujeres en el siglo XVII con la aparición de las galeras de mujeres de sor Magdalena de San Jerónimo, cuyo reglamento constituye el primer precedente de regulación sobre una institución de encierro para mujeres en España.

En el caso de México existen datos únicamente del procedimiento que se tenía que seguir con las mujeres que cometían delitos en las culturas antiguas, el cual se ilustra en la ejecución o la esclavitud; sin embargo, más tarde el modelo de sor Magdalena fue traído a nuestro país y aplicado a la sociedad.

Con el paso del tiempo muchas instituciones de encierro para mujeres siguieron el modelo de sor Magdalena de San Jerónimo ya que tenían una orientación sumamente moralizadora y sus objetivos estaban encaminados a corregir la naturaleza “viciada” de las mujeres encerradas en ellas (Almeda 2002).

Sin embargo existieron otros protagonistas en la historia de las cárceles femeninas cuyas ideas fueron dando pie a que se creara un enfoque que delinea los espacios de cautiverio. Se ha considerado importante la obra de Pérez de Herrera pues, es uno de los primeros ideólogos de las cárceles de mujeres y uno de los primeros pensadores en propugnar a principios del siglo XVI, un cierto enfoque correccional de las instituciones de reclusión femeninas.

Sor Magdalena y Pérez de Herrera, compartían la idea que las mujeres que mostraran comportamientos rebeldes que escaparan de la labor doméstica, el servicio del esposo o el cuidado de los mismos eran producto e hijas de la maldad y que debían ser curadas con urgencia a través del servicio a dios, a la sociedad y

a los quehaceres más difíciles como la limpieza, el cuidado de enfermo y el servicio comunitario.

Cristóbal Pérez de Herrera, médico real de las galeras, navegante y escritor, en su ensayo sobre marginados dedicado a Felipe III y publicado en 1598 denominado *Discursos del amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos; y de la fundación y principio de los Albergues destos Reinos, y amparo de la milicia dellos*, reclamaba la necesidad de que hubiera cárceles independientes para las mujeres, más específicamente “casas de trabajo y labor”, en sus palabras en la obra de Isabel Barbeito:

...adonde condenen de oy más las justicias de V.M. (repartido por sus distritos) a las vagabundas, ocisosas o delincuentes de hurtos, hechicerías o embustes, o de otros delitos, por uno, dos o tres o más años, y aún por diez, conforme a sus culpas; y de por vida, a la que mereciere casi pena de muerte... (1991, p. 17).

El castigo para todas ellas era enseñarlas a ser buenas mujeres. En aquel tiempo era buena únicamente si se dedicaba a limpiar el hogar de su esposo, a preparar y servir la comida, a ser limpias y vestir de manera adecuada y por supuesto, a tener hijos. Es importante decir que era necesario que no salieran en ningún momento de sus hogares

En el título IV de su obra Del castigo y reclusión de vagabundas, Pérez de Herrera proponía establecer una cárcel de mujeres con carácter experimental no sólo para corregir a las que habían transgredido los patrones de lo que significaba ser una mujer de bien en la época sino para que las demás utilizaran esto como una advertencia de lo que les podía suceder.

El modelo de esta cárcel era acercar a las mujeres a dios de una manera esclavizadora oyendo misa todos los días, haciendo que confesaran y comulgaran así como hacerlas trabajar arduamente en labores de limpieza y teniéndolas en condiciones muy pobres en cuanto a la comida, el vestido y el sustento. Como decía Pérez de Herrera, la idea era castigar y corregir, el arrepentimiento era un factor clave en el método que se seguía ya se creía que la religión era el camino del perdón.

La cuestión más interesante es que dentro de los espacios de encierro que finalmente recluirían, aislaban y cercaban el cuerpo también se encerraban las ideas, la imaginación y los “malos pensamientos” a través de la religión que pretendía que existiera arrepentimiento y una limpieza del alma, se trataba de poner a Dios como la imagen que sufrió y a la que era necesario rendirle cuentas de los actos.

Como dice Goffman (1970) la institución absorbe parte (o todo) del tiempo y del interés de sus miembros y les proporciona en cierto modo un mundo propio. En este caso aislaban a las mujeres de cualquier tentación que tuviera que ver con el goce de su cuerpo o con cualquier decisión que fuera en contra de estar en casa con un hombre. Según Almeda:

“El encierro y la reclusión servirían, por un lado, como una forma de pago por su mal comportamiento y, por otro, para corregirlas y enseñarles a retomar el rol al que toda mujer de la época debía aspirar. Ser una ferviente esposa o buena sirvienta” (2002, p. 28).

2. *Putas, vagas, locas y malas: las casas galera de sor Magdalena.*

Sor Magdalena era monja en Valladolid y tenía experiencia en ejercer un alto mando en un centro de reclusión, puesto que había administrado la Casa Pía de Arrepentidas de Santa María Magdalena, convento para mujeres a las que llamaban “desviadas” y para aquellas que se interesaban por la vida conventual. Influenciada por Pérez de Herrera, Sor Magdalena escribió un tratado al que denominó: *razón y forma de la Galera y Casa Real: de las mujeres vagantes, ladronas, alcahuetas, hechiceras y otras semejantes.*

Con este tratado se dio el impulso definitivo a la creación de las primeras cárceles de mujeres como instituciones independientes, pero paralelas a las galeras de hombres. Y es que como argumenta Fiestas Loza (1978) la madre Magdalena estaba francamente preocupada porque las mujeres de su época

habían perdido el temor a dios y a la justicia y andaban haciendo un tremendo estrago en los pobres hombres.

Su obra fue publicada en el año de 1608 y obtuvo de manera casi inmediata el visto bueno del Rey Felipe III considerando así a sor Magdalena una pensadora cuyas ideas fueron muy innovadoras para su época y representaron un nuevo enfoque en el tratamiento de las mujeres delincuentes. Se trata de un enfoque que refuerza el mandato tradicional que en aquella época se tenía de la mujer. Su propuesta principal era clara: crear un régimen penitenciario que castigara a las mujeres de forma diferente que a los hombres, es decir, no solamente con el encierro y sus obligaciones, también a través de prácticas que las hicieran sentir dolor y arrepentimiento.

Sor Magdalena escribe en la parte introductoria de su obra que la galera es un centro de reclusión solamente para las “malas mujeres” que, son muy diferentes de las “otras” mujeres, las “honestas y buenas”. Después y en el primer punto de su breve tratado describe quienes son esas malas mujeres y los males que su conducta marginal y delictiva comporta. Cito ahora el primer punto para ilustrarlo en sus propias palabras:

Mujeres vagantes y deshonestas...hay muchas mujeres mozas, vagabundas y ociosas, y entre ellas algunas muchachas de dieciséis y menos años, que no se sustentan de otra cosa, sino del mal vivir. Para esto, llegada la noche, salen como bestias fieras de sus cuevas a buscar a caza. Pónense por estos cantones, por calles y portales de casas, convidando a los miserables hombres que van descuidados y, hechas lazos de Satanás, caen y hacen caer en gravísimos pecados. Vánse por las casas de señores donde hay pajes y otra gente moza de servicio. Vánse hasta las caballerizas, y los hombres flacos, teniendo a la mano la ocasión, caen miserablemente (De San Jerónimo, 1608, 71-75).

En los siguientes puntos explica a lo que se refiere cuando habla de alcahuetas, ladronas, viciosas o a las mujeres que realizan “oficios fingidos” pero por debajo son pecadoras y hacen actos denominados impuros. La práctica de la prostitución es la actividad a la cual se refiere en su mayoría sor Magdalena, lo que da cuenta una vez más que el ejercicio de la prostitución es una cuestión que desde aquellos tiempos se veía como anormal, marginal y que debía ser

castigada. Lo mismo aplicaba para las mujeres que se encontraban en situación de calle o en situaciones de desventaja social.

Cabe mencionar, que el castigo va dirigido a la prostitución ejercida por mujeres pobres que se ofrecían en las calles y lugares visibles, puesto que nada se dice de las cortesanas de la época que pertenecían a otro sector de la población y ejercían estas prácticas sexuales.

Tal fue el impacto de la obra de sor Magdalena que Felipe III mando construir dos casas galeras en importantes ciudades de España, fue así como la popularidad fue creciendo en ella y su pensamiento fue retomado por sucesoras que pretendían lo mismo.

Sor Magdalena tenía también un método para solucionar esas maldades de las que hablaba, según ella existían dos formas, de acuerdo al momento concreto en que se encuentra la mujer. La primera era crear esos espacios, casas o colegios, para evitar el daño, sitios que albergaran niñas huérfanas para que fueran enseñadas a seguir el camino del bien y posteriormente se reinsertarán a la sociedad y sirvieran en casas. La segunda aplicaba para las vagabundas que según ella, estaban perdidas en el camino y a las cuales se tenía que dar un castigo riguroso:

“...para las que vagan y están ya perdidas es necesario castigo y rigor, y esto se ha de hacer en esta nueva galera, y es el principal intento y fin de que ahora yo trato” (1608, p. 74).

La idea central de Sor Magdalena era demostrar a la sociedad que las mujeres buenas eran aquellas que funcionaban como sirvientas y que gustaban de limpiar, atender, cuidar niños y rezar, mientras que las demás eran malas, incluso quienes renunciaran a tener el cabello largo, usar vestidos y zapatos de tacón.

En cuanto al espacio físico las galeras debían ser edificios cerrados al exterior, sin ventanas o miradores, dos salas en los extremos, una que serviría de

dormitorio para todas las internas y uno para el trabajo⁷. También debían tener una capilla donde se haría el trabajo de iniciación religiosa y también una celda de castigo para las mujeres rebeldes.⁸

En cuanto al personal que laboraba en las galeras constaba de cinco personas: el alcalde y su esposa que dirigían y administraban el centro y tres personas más que lo gobernaban cotidianamente. La disciplina y la vigilancia eran los principales rectores de la casa galera y constituían la base de su funcionamiento.

2.1 El disfraz del castigo: las casas de misericordia

Las casas de misericordia constituían una de las penas o castigos que se imponían a aquellos sujetos considerados “peligrosos” o “improductivos” para la sociedad de la época, creadas a finales del siglo XVI, fueron pensadas para solucionar el problema de los numerosos pobres y vagabundos de ambos sexos y todas las edades que vagaban por las calles de la ciudad.

Un dato interesante es que la población que más predominaba eran mujeres, de hecho las casas de misericordia nunca priorizaron en albergar únicamente mujeres, pero la mayoría lo era. La idea principal de las casa de misericordia era trabajar bajo tres principios: el de dar asistencia a quienes lo necesitaran, el de aplicarles un castigo a través de la disciplina y el de la economía ya que el trabajo era un aspecto muy importante. De hecho para la sociedad las casas de misericordia funcionaban como empresas donde se manufacturaba la seda, el lino, el cáñamo o el algodón.

En último lugar, una función de estas casas era sumamente política, ya que la reclusión permitía, por un lado, amortiguar los conflictos sociales y, por otro,

⁷Estas instituciones eran ocupadas por el estado para la manufactura y la fabricación en general.

⁸Actualmente en las prisiones del sistema penitenciario existe el área de segregación, que es donde se encuentran las celdas de castigo, donde se encierra a quienes reportan malos comportamientos dentro de la institución.

justificar una sociedad que estaba profundamente jerarquizada (Carbonell 1997, p. 65-70).

Una de las razones por las cuales las mujeres predominaban era por la situación social en que se encontraban: percibían un salario muy escaso a diferencia de los hombres y esto favorecía que en cualquier momento estuvieran muy pobres y vagaran por las calles, cuándo existían enfermedades, crisis económicas o de desalojo eran las más perjudicadas. La pena más común para las mujeres vagabundas, huérfanas y desamparadas era recluirlas en estas casas de misericordia, el encierro, mientras que para los hombres bastaba con enviarlos a trabajar en las obras, a servir al ejército o a la marina.

Todo esto nos hace pensar en la situación de las mujeres que hasta nuestros días se encuentra vigente, de hecho en las casas de misericordia la división sexual del trabajo cobraba sentido ya que eran ellas quienes llevaban a cabo la mayor parte de la producción para el mercado y las tareas más especializadas que requerían minuciosidad. Los hombres se dedicaban a la producción para el uso interno o para el consumo de la propia casa. Pensando esto desde nuestros días podemos dar cuenta como el estereotipo ha estado tan presente con el pasar de los años.

Como en el caso de las galeras, las casas de misericordia había una clara intención de corregir o transformar la conducta de las personas que habitaban el espacio, aún cuando este objetivo no estuviese formulado de una manera clara como el caso de las galeras, la intención existía.

Las galeras pretendían crear un espacio para mujeres que habían transgredido los roles de lo que esperaba la sociedad de ellas y las de misericordia para acoger a quienes lo necesitaran, aunque con el tiempo el modelo de reproducción de roles se vio muy marcado incluso en las casas de misericordia.

La manera en que funcionaron estas instituciones y sus mecanismos de controlar, castigar y reproducir el poder, por medio de oraciones diarias, plegarias,

la enseñanza de la disciplina del trabajo, entre otras, constituyen uno de los antecedentes más directos del enfoque correccionalista y permiten entender lo que implicaba el encierro para las mujeres.

Siguiendo el argumento de Almeda (2002) también se podría considerar como uno de los antecedentes de la política social ya que los objetivos y contenido de muchos programas actuales tienen una filosofía similar a la que imperaba en el funcionamiento de estas instituciones de reclusión, sí las casas galera y las de misericordia enseñaban la oración y el trabajo, los actuales centros femeniles de readaptación social pretenden capacitar a las internas en un trabajo y en hábitos que les permita llegar al objetivo: la reinserción a la sociedad.

La misma religión sigue operando de igual forma aunque ahora es de manera voluntaria. Las mujeres argumentan que pisar la prisión es la manera de acercarse a dios porque es uno de los pocos caminos donde puedes buscar paz y perdón. Esta forma del perdón sigue vigente hasta nuestros días.

La religión es un medio donde los sujetos encuentran el arrepentimiento por lo que hicieron en el exterior, también encuentran compañía debido a que la soledad es un aspecto que llega en casi todos los espacios y momentos mientras se vive en la prisión, esto actualmente sigue vigente y cobra sentido en cada reclusorio de México.

2.2 Los recogimientos para mujeres en México: castigo, pena y femineidad.

En el caso de México, existían espacios llamados recogimientos que recibían a mujeres que se encontraban desamparadas o que se dedicaban a la prostitución, esto con el fin de que se alejaran de la práctica que era vista como algo impuro y maligno que se podía contagiar entre los habitantes de los pueblos.

Debido a la situación económica que vivían ciertas mujeres muchas se veían obligadas a ir por su propia voluntad a estas casas aunque era cierto que tenían que trabajar para sostenerse. El bordado y tejido eran unos de los pocos y muy mal pagados trabajos para mujeres que existían. Por otra parte muchas mujeres eran maestras aunque ésta población se limitaba a grupos muy pequeños y también se pagaba mal.

Lo que sucedía casi siempre era que estas mujeres quedaban en la ruina y no estaban casadas por lo cual empezaban a prostituirse para encontrar otras formas de ingreso y es cuando eran sorprendidas y encerradas, se consideraba que además de delinquir por venderse estaban deshonorando a la sociedad por no estar casadas (Olivares, 2001, p.14).

Otras mujeres, sin embargo optaban de manera voluntaria por recluirse en conventos para proteger su honra ya que no encontraban pareja con quién casarse, recordemos que en ese momento casarse era algo obligatorio para las mujeres. Un ejemplo es el convento de Jesús María fundado por Bernardito Álvarez quién favoreció económicamente la construcción del espacio para esas mujeres, al respecto él decía:

“Salvaguardar la pureza de esas blancas azucenas, hijas de conquistadores en desgracia, cuasi no todas no tienen con qué se casar ni se sabe como poderlas remediar” (Bernardito de Álvarez 1523, p. 10)

Por que como ya se dijo tanto para casarse como para entrar a un convento se requería de una dote. Cuando una mujer enviudaba se anulaba el matrimonio o se divorciaba aunque volvía a plantearse el mismo problema de subsistencia, así

que los reyes decidieron que se construyeran casas de recogimiento para doncellas, viudas y abandonadas para evitar “malas conductas y deshonestidades”. Siguiendo estas órdenes reales surgen en México en el siglo XVI y se mantienen hasta el siglo XIX, este modelo se tomó de las casas de misericordia en España.

Hay distintos recogimientos y con distinto objetivo: primero para recoger doncellas; luego vienen los recogimientos para mujeres arrepentidas que por propia voluntad deseaban dejar la mala vida para entregarse a una vida de oración y penitencia; más tarde para viudas y abandonadas. Finalmente se hacen para mujeres delincuentes y funcionaban ya como prisiones.

Las primeras para doncellas así como las de viudas y mujeres abandonadas e incluso las de arrepentidas son de tipo voluntario, las últimas que funcionaban como penitenciarias recibían mujeres sentenciadas por diversos tribunales. En el año de 1752 se funda una de las más importantes instituciones de tipo penitenciario llamada “Jesús de la penitencia para mujeres perdidas” aquí se recibían mujeres consideradas pecadoras las cuales hacían trabajo religioso arduo para arrepentirse de su delito.

A finales del siglo XVII se convierte en un convento y deja de atender a mujeres perdidas, vagabundas sin rumbo, aunque entre las nuevas funciones era atender a las prostitutas que eran enviadas por altos mandos ya que se consideraba que alteraban las calles y despertaban deseos e inquietud en los hombres. Existían otras formas de practicar la prostitución que era en los burdeles controlados, se creía que esta forma, al final oculta, no alteraba a la sociedad porque no era tan visible.

Durante el siglo XVII viene todo el modelo de sor Magdalena a México y es donde envían a estas mujeres. El “Convento de sor Magdalena” era quizá uno de los más importantes de México, como era de esperarse desde que surgió el modelo original. A estos espacios se sumaron otros importantes como el de María Egipcíaca en Puebla, el de Santa Mónica y el de San Juan de Belén.

Estos espacios se fueron convirtiendo en prisiones porque se pasó del recogimiento a la prisión ya que surgieron los delitos del matrimonio como la infidelidad o adulterio y recordemos que el matrimonio y la iglesia guardan un vínculo muy importante. La vida en la misericordia era tan dura que algunas reclusas sufrían verdaderos ataques de histeria llegando a blasfemar, es decir maldecir a Dios, de tal modo que fueron consignadas a la inquisición.

Pasó el tiempo y muchos de estos recogimientos tuvieron que agregar nuevas reglas y nuevos mecanismos, por ejemplo, el recogimiento de San Juan de Belén albergaba mujeres de todo tipo, hasta delincuentes lo cual generó problemas ya que las peleas o los mismos delitos dentro del lugar estaban a la orden del día, otro ejemplo es que muchas mujeres llegaban a estos espacios con sus hijas adolescentes o niñas así que se tenían que adecuar colegios para enseñarlas y guiarlas por el buen camino. El convento tuvo que modificar su modo de trabajo debido a la diversidad de casos que llegaban.

Aquel recogimiento se convirtió en la famosa cárcel de Belén mandada a construir por Benito Juárez y funcionó hasta 1910 en que se inauguró la cárcel de Lecumberri a donde se traslado a todas. El recogimiento de Magdalena se convierte en la cárcel para mujeres de Santa María Magdalena que se llamó simplemente de recogidas.

La institución funcionaba de la misma manera que las casas galera sin embargo con el paso del tiempo empezó a funcionar como funciona hoy en día la prisión; con una serie de irregularidades, muy relacionada con la marginalidad y la explotación, las trabas en cuanto a la sentencia y las injusticias por parte de los protagonistas de éstos espacios. Por otro lado existían delincuentes con dinero y eran las que gozaban de una estancia favorecedora, mientras que las que venían de las calles o familias pobres no encontraban manera de resistir el encierro y el castigo.

Para concluir este tema con la intervención de Erving Goffman (1970) podemos dar cuenta de como todos estos establecimientos perseguían el objetivo

de cercar al ser humano no solo físicamente, también materialmente al hacerle creer que sus actos eran malos. El autor lo describe así:

“Ese muro que separa el adentro del afuera, esa frontera vigilada y vigilante de la cárcel, el manicomio, de los campos de concentración y de los conventos. Ese lugar ostensible donde cobra sentido material la idea de libertad” (1979, p. 23).

3. Las rejas del olvido: situación actual de las mujeres en el sistema penitenciario.

Entre los grupos que se encuentran invisibles, olvidados y en desventaja social en nuestro país destaca el de las mujeres que se encuentran privadas de su libertad. La cárcel para las mujeres es un espacio vinculado a la marginación, a la violencia y a distintos tipos de discriminación. Es una realidad pensar la delincuencia y el espacio de la cárcel en relación directa con lo masculino: se estructura desde un lugar en el que la norma se dicta y se desprende a partir de las necesidades de los hombres, o siguiendo a Azaola (1993) el sistema penitenciario mexicano, como otros, se rige fundamentalmente por un modelo masculino.

Todo esto se ve reflejado en la mínima cantidad de instituciones penitenciarias que actualmente albergan mujeres en nuestro país y en el tratamiento que reciben por parte del sistema. Este tema casi no es tocado por ninguna disciplina ni por el discurso; es muy usual saber por personas cercanas que tienen familiares presos: amigos, primos, novios o hijos pero nunca en femenino. La invisibilidad de mujeres delincuentes está latente, sin embargo actualmente se ha llegado desde distintos lugares con múltiples acciones para dar voz y hacer ver su existencia.

En el año de 1993 se registraban 3 479 mujeres en prisión a nivel nacional, las 446 mujeres internas en el Distrito Federal representaban 12.8% del total. Existían 4 establecimientos penitenciarios femeninos en el Distrito Federal: los reclusorios preventivos Norte, Sur y Oriente para procesadas que registraba 215 mujeres, y el Centro Femenil de Tepepan para mujeres sentenciadas con 231 a su cargo. A finales del mismo año las mujeres que se encontraban internas en el reclusorio sur fueron trasladadas al norte y al oriente, pues en las instalaciones donde se encontraban se creó un centro para brindar atención especializada a población varonil próxima a obtener su libertad.

De hecho éste fue el modelo que pretendía seguir el sistema penitenciario mexicano; dos tipos de institución: una, donde se encontrara la población sentenciada con un anexo para procesados y otra institución de transición que albergara internos que se encontraran a punto de salir.

Debido al incremento de la población principalmente varonil, el sistema penitenciario tomó la decisión de cerrar todos los anexos femeniles que existían en ese momento. Cabe mencionar, también, que los problemas de consumo y tráfico de drogas, corrupción y violencia por parte de los hombres generaron que sus transgresiones fueran entendidas como un asunto de interés para la sociedad.

Los reclusorios preventivos femeniles, como se nombraban, se localizaron en los extremos norte, sur y oriente de la ciudad. Se encontraban situados en instalaciones separadas junto a los varoniles aunque dada la situación de sobrepoblación, presente todo el tiempo, las instituciones tuvieron que albergar a población sentenciada y procesada a la vez. No se pudo seguir el modelo de tener instituciones separadas para cada tipo de población y es que, cada día aumenta por lo menos un 5% el número de personas que ingresan a los centros penitenciarios del distrito federal.

Actualmente existen tres reclusorios preventivos (Norte, Sur y Oriente) dos centro de readaptación social y dos centros de ejecución de sanciones todos para hombres. En cuanto a la población femenil funciona el Centro Femenil de

Readaptación Social Santa Martha Acatitla y el de Tepepan. El primero, aún funciona como anexo y alberga mujeres tanto sentenciadas como procesadas, el CEFERESO Tepepan, en cambio, alberga mujeres con algún padecimiento psiquiátrico, enfermedad crónico-degenerativa y población que vive con VIH.

El centro femenino de readaptación social Tepepan, de donde emana todo este trabajo es un lugar que se encuentra totalmente invisible. Las internas además de ser delincuentes están enfermas física o mentalmente, son de la tercera edad, tienen problemas de conducta o les han dado hasta 90 años de sentencia.

3.1 *El Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan.*

Aquí estamos las locas, las enfermas, las mal portadas y las eternas, o sea las que nunca saldremos... (Katinka 38)

Inaugurado el 11 de Mayo de 1976, el centro femenino Tepepan, ubicado en la delegación Xochimilco al sur de la ciudad de México fue planeado y funcionó como un centro médico penitenciario además de recibir internas e internos inimputables⁹ y con diagnóstico psiquiátrico. La idea de la torre médica Tepepan era que la población penitenciaria del D.F. pudiera ser atendida por distintas especialidades y obtener una estancia hospitalaria en caso de requerirla.

En el mes de noviembre de 1982 se creó el Centro Femenil de Readaptación Social para albergar a la población proveniente de la Cárcel de Mujeres de Santa Martha Acatitla, que estaba constituida por población sentenciada y procesada, desarrollando así su actividad hasta el año de 1987 en que esta población fue trasladada al reclusorio preventivo femenino norte y sur quienes apoyaron con la población femenino dado el crecimiento diario de la población penitenciaria. Este crecimiento se relaciona con la crisis económica, aumento de leyes, reformas judiciales, multiplicación de delitos etc. Que suceden

⁹ Se dice de aquella persona que no puede ser sujeto de responsabilidad penal. Tal es el caso de los menores de edad o con daños en la psique.

en nuestro país. Es común que a diario se registren ingresos de mujeres y hombres que roban comida o dinero de sus trabajos para mantener a sus familias.

Quedó entonces el Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan, únicamente con la población sentenciada y con cuestiones médicas específicas debido a su estructura e instalaciones que se prestan para funcionar como hospital. Actualmente esta torre se encuentra en remodelación pero Tepepan sigue conservando un área especial para mujeres que padecen enfermedades psiquiátricas o requieren algún tratamiento.

En sus inicios también se encontraba en el interior un Centro de Desarrollo Infantil que atendía a los hijos e hijas de las internas y trabajadoras, inaugurado en 1999. Brindaba servicios educativos y psicológicos a los niños y los formaba para una vida académica aún encontrándose en calidad de encierro. Los hijos e hijas podían permanecer hasta los seis años junto a sus madres y posteriormente eran canalizados a instancias por parte del DIF.

El Centro de Readaptación Social concluyó su actividad con la población sentenciada el 26 de mayo del 2004 cuando se trasladó a 268 internas al Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, lugar donde se planeó que quedaran integradas la población indiciada, procesada y ejecutoriada; quedando únicamente en este Centro 38 internas psiquiátricas y 9 crónicas degenerativas, en total 47. El 23 de octubre del 2004 fueron recibidas 58 internas más, por necesidad de atención especializada y medicamento controlado. El CENDI también cerró sus puertas y se trasladó a Santa Martha Acatitla.

A partir de entonces se han ido autorizando traslados del penal de Santa Martha Acatitla por medidas de seguridad institucional, diagnóstico psiquiátrico, cambio de situación jurídica, por necesidades de tratamiento médico y/o psiquiátrico o VIH positivo.

Es relevante mencionar que dentro de las instalaciones del centro se conserva la torre médica, que orgánicamente depende de la Dirección General de

Servicios Médicos y Urgencias de la Secretaría de Salud, la que suspendió actividad médico-quirúrgica y de hospitalización a finales del año 2008 por remodelación, brindando actualmente consulta de 14 especialidades a la población de los diferentes centros de reclusión del Distrito Federal en forma programada.

Otro dato importante es que actualmente se tiene planeado intervenir las instalaciones de lo que hace unos años era el CENDI, las cuales están abandonadas y son un anexo del centro. La idea inicial es construir una estancia transitoria para internos, varones, que estén a punto de cumplir su pena, esto con la finalidad de concluir su proceso y determinar si están listos para reincorporarse a la sociedad.

El CEFERESO Tepepan opera por áreas que dan tratamiento a las internas, a saber:

- Centro de observación y clasificación.
- Criminología.
- Seguridad y custodia
- Tratamiento médico especializado.
- Centro escolar.
- Trabajo social.
- Psicología.
- Organización del trabajo.

Está organizado en 4 áreas específicas: población general, psiquiatría, VIH y segregación.

Cuenta con el apoyo de la clínica condesa para atender a población con diagnóstico VIH positivo y con un departamento de psiquiatría que atiende a las internas psiquiátricas cuyo diagnóstico más común es la esquizofrenia, brotes de psicosis, trastorno bipolar, depresión severa y paranoia entre otras. El “área de

segregación” además de ser el “apando” para castigos también alberga internas que por cuestiones de seguridad no pueden estar con población general.

3.2 Las voces de Tepepan: habitar y resistir la cárcel.

¿Quiénes habitan la cárcel? ¿Quiénes están tras las rejas? ¿Quiénes pausan su vida y encajonan sus recuerdos? ¿Quiénes inventan nuevas formas de vivir? Mujeres culpables o inocentes que se encuentran encerradas, suspendidas por la injusticia, vigiladas y maquinizadas por los discursos del poder que limitan el espacio.

Cómo dice Buentello (2005) la cárcel es un espacio que puede resultar extraño y al mismo tiempo familiar, pero aunque se tiene idea de lo que es la cárcel y de la realidad que se vive dentro vía ficciones, relatos, películas y aunque existen discursos que nos permiten construir dicho espacio, también existe cierta realidad vedada para aquellos que no la habitan, estas realidades son accesibles únicamente mediante la experiencia.

Considero muy importante traer a este documento algunos momentos de los que se viven dentro del CEFERESO, esto con la finalidad de acercar a mis lectores a esa realidad que no se puede percibir si no se está en el lugar. Evidentemente se tienen múltiples estigmas sobre las cárceles relacionadas con la maldad, la peligrosidad y la culpa pero la gran sobrepoblación de las mismas ha permitido que la diversidad sea sumamente amplia y, en el caso de las mujeres, muchas de ellas comparten situaciones realmente devastadoras como el olvido, la violencia y los prejuicios sociales.

Es el Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan, el segundo en el Distrito Federal para mujeres, desconocido para muchos, familiar para otros. Una cárcel, un lugar de encierro y olvido donde te revisan y pareciera que te

desconectan totalmente de tu exterior; no celulares, no entrar de colores, no tacones, no comida, objetos punzocortantes, anillos etc. El “no” presente desde la entrada junto con las grandes casetas de revisión que te generan nervios al pasar creyendo que van a sonar. Es un lugar sórdido, especial y lleno de mensajes que te van entrando por el cuerpo conforme te acercas a la última de muchas puertas.

La mirada del poder pasando por tu cuerpo, hurgando en las bolsas y agujeros de la ropa, la mirada omnipresente vestida en color negro inspeccionando la bolsa. El registro diario y el gafete que te identifica. Muchos gafetes verdes y pocos grises, ¿a quién le tocan los verdes? A la visita dice una voz, y eso que es martes, día de visita. *“Nuestras visitas son ustedes, el personal administrativo [...]”*

Es aquí el lugar del olvido y de la injusticia. Se escuchan los gritos por todos lados, el sollozar de la justicia te sigue por donde vayas pero con un adorno por delante: el “in” que la convierte en injusticia e impunidad vividas en carne propia por muchas internas que hoy son sujetos del encierro, fichas azules que están siendo jugadas por las manos del poder. Custodiadas y cercadas, olvidadas y sujetadas a un delito, sentenciadas sin certeza. Locas, enfermas, “mal-portadas”, como les llaman, o rucas son ellas las que viven aquí.

La forma del penal no es tan compleja, es una enorme T conjunta con una enorme torre en la parte frontal y sitiada por 4 torres de aproximadamente 25 metros de altura que funcionan como un ojo sin párpado, una mirada inquisidora y constante presente todo el tiempo que sirve de telescopio al personal de seguridad y custodia. Así Tepepan consta, a la entrada, del área de gobierno¹⁰ organizada de manera horizontal.

Posteriormente un largo pasillo vertical donde al dar un paso más te vas acercando lentamente con sensaciones de miedo, angustia y emoción a la última reja. Aquí es donde diario yacen las internas colgadas esperando la lista, la visita, o el rancho, es decir, la comida. Ésta es la entrada a su mundo, el límite entre el

¹⁰ Área administrativa.

interior y el exterior, entre los colores y el azul marino, entre la libertad y el encierro. Se abre la llave del candado y la de sus vidas, pasas y empiezas a transitar entre cuerpos azul marino, femeninos y masculinos, tatuados o maquillados, todo tipo de olores se hacen presentes, todo tipo de miradas y palabras.

Das unos pasos más y te encuentras con la sala de visita donde los martes, jueves y fines de semana únicamente se ocupan 15 de casi 60 mesas armables para la visita que es muy poca. Junto a ella se encuentra el jardín uno. Destinado para las internas que deseen salir con sus familias, amigas, y vecinas a tomar un poco de aire. De aquí se observan los enormes muros que sitian el lugar, las espirales de Púas y la larga pared de hoyos de uno de los dormitorios.

Pasando la sala de visita se encuentran el centro escolar, las únicas áreas que se encuentran junto a dormitorios en este centro son psicología y trabajo social. La diferencia es que aquí las internas pueden transitar sin ningún problema mientras que para entrar al área de gobierno necesitan el permiso correspondiente; algunas trabajan de ese lado en limpieza y otras acuden al área de clasificación y observación a solicitar permisos especiales.

La incertidumbre en la vida de las internas esta constituida precisamente por las muchas potenciales posibilidades que tienen para ser liberadas. Las internas en proceso y sentenciadas tienen varios recursos que otorga la ley para corregir, modificar, revocar o anular las resoluciones jurídicas previas. Algunos de los recursos comunes son revocación de sentencia, amparo, incidentes de libertad, beneficios de ley, etc. Los cuales funcionan con incontables demoras e irregularidades.

Los beneficios serán posibles dependiendo del comportamiento de las internas al interior de la cárcel y la manera en que respondan a las tareas que les otorgan las distintas áreas. *Aquí la ley es un arma de dos filos*, dicen las internas refiriéndose a que si están siendo juzgadas puede suceder que se aprueben

nuevas reformas en torno al delito que las favorezcan o desfavorezcan. El ejemplo que da Azaola es crucial para resaltar esta cuestión:

En 2008 las sentencias por delitos contra la salud se redujeron. Mientras que desde 1994, reformas del código penal continúan tipificando más crímenes como altamente severos, lo que resulta en un endurecimiento de las penas (Azaola 2009, p. 113).

Estas son algunas de las razones que hacen que las resoluciones de cada caso sean impredecibles. Cuando uno entra a la cárcel, los que la habitan se aseguran de familiarizarte con la frase *“en la cárcel, los sentimientos están a flor de piel”*. El grado de intimidad en prisión la vuelve una atmósfera emocional compartida, en la que las noticias acerca de sentencias, nacimientos, pérdidas familiares, cartas de amor y otras, son escuchadas y compartidas entre internas.

Las internas no solo viven sus propias vidas sino que experimentan de cerca las espirales emocionales de sus compañeras pues como Ahmed (2004) sugiere, las emociones se comparten socialmente.

La incertidumbre afecta las decisiones diarias, afecta los humores *“no sabemos de que humor nos vamos a despertar”* dentro de las diferentes formas de ser e involucrarse en las actividades de la prisión, un factor común compartido por todos en Tepepan y en otras prisiones es la ambigüedad de los casos y la impartición de justicia. La institucionalización de la incertidumbre ha venido a conformarse como un constituyente central de vida cotidiana de las prisiones mexicanas.

3.3 El punto medio: pasado y presente en la cárcel.

Se hace presente en Tepepan el centro histórico, Tepito y sus recorridos clandestinos, Iztapalapa o Ecatepec también hacen competencia. Peceras, esquinas, mercados, avenidas, callejones o la calle también corren por las venas del recuerdo de las internas mexicanas. Estados como Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Puebla se palomean como sus lugares de origen. Sudáfrica por último, le recuerda a Diana el idioma materno y el sol que coloreaba la piel.

¿Qué secretos y silencios encierran estas mujeres? La realidad es que la mayoría proviene de lugares sumamente marginales, espacios donde la violencia se encontraba a la orden del día, recursos económicos muy bajos y escasa trayectoria educativa. Mujeres que se dedicaban al comercio en las calles, en restaurantes, estéticas, bares, o en las calles más sonadas donde se ejerce la prostitución. *Sí afuera era pobre aquí lo soy más*, me decía Helena quién estaba sentenciada a 18 años de prisión por varios robos a transeúnte.

Y es que es una realidad que en este espacio antes de conocer la historia de vida uno puede intuir a través de la estética de los cuerpos múltiples cuestiones: quienes tienen poder e imponen cierta situación, quienes tienen recursos para vestir bien y no trabajar o quienes no tienen ningún ingreso y se encuentran pisoteadas por el sistema. Algunas mujeres se autodenominan “hijas de la cárcel” pues han entrado y salido en diversas ocasiones por las mismas razones, como argumenta Chejter (2000) la institución intenta sujetar a los seres humanos brindándoles atributos imaginarios:

“Se trata de mostrar más particularmente cómo el encierro carcelario moldea, marca los cuerpos y las subjetividades y también cómo la “ley” penal es encarnada, corporeizada en los hechos” (Chejter: 2000, p. 11).

Los días de visita también se puede identificar quienes gozan de grandes fiestas o charlas infinitas pero también a quienes esperan con la mirada enfocada en la puerta el grito de la custodia “tienes visita”, hay quienes pasan todo el tiempo sin escuchar este grito que es anhelado y muy envidiable entre las internas.

El mundo de las relaciones en la prisión es una moneda de dos caras: muchas mujeres entran a la prisión y conocen al verdadero amor de sus vidas o un amor pasajero para resistir el encierro, mientras algunas experimentan otras prácticas sexuales que se piensan como lésbicas, otras inician una nueva vida sexual y amorosa.

La cárcel también es un espacio de trabajo. Las internas tienen áreas de comisión por las cuales les pagan una mínima cantidad pero con lo cual compran cosas para cocinarse algo distinto, cigarrillos o mandarle dinero a sus familiares. Como se mencionó anteriormente, las prácticas de la cárcel se encarnan en la subjetividad de estas mujeres. Llegan al espacio y comienzan una nueva vida. Se tienen que acostumbrar a nuevos horarios, colores en la ropa, figuras de poder y acontecimientos.

Dice Reeves (2012) que la ley opera a través de los sentimientos que produce. Al tiempo en la cárcel se le ha ido estudiando desde la forma que toma mediante todos estos nuevos mecanismos a las que las internas se tienen que resignar, sin embargo, el tiempo en la cárcel es castigado por el largo de una sentencia o a causa de perder control sobre la administración diaria del tiempo personal, como la escuela de Foucault lo ha mostrado.

En una prisión Mexicana, el castigo también tienen que ver con las caras improbables y fluctuantes del tiempo. También se trata de no tener conocimiento sobre tu mañana, sobre lo que sigue, sobre cuánto tiempo tardará todo, sobre el momento de ser liberado en dos semanas, o en 10 o 20 años. Posiblemente esta faceta del tiempo tenga que ver más con otra de las contribuciones de Foucault (1991), centrales para entender el funcionamiento moderno del castigo. El castigo investido en la mente, la psique o el alma.

El amplio recorrido histórico realizado en este capítulo nos da un acercamiento certero a la realidad que aún estamos viviendo, el problema de las cárceles femeninas es que el trato aun se sigue asemejando a los primeros registros. Se trata de convertir a las “malas mujeres” en “buenas” a través de

dispositivos de castigo relacionados con el servicio, el trabajo y la ruptura de una rutina de vida, pasan a ser objetos antes que personas.

A esto debemos sumarle el gran estigma social por el que pasan: ya son culpables por el hecho de haber matado, robado o secuestrado y porque no supieron ser madres, esposas, hermanas o amigas, las consecuencias de esto son la invisibilidad y la pérdida de la familia y el hogar. Pero ¿qué hay detrás de esa supuesta maldad y perversidad de las malas mujeres? Puedo decir con certeza que se encuentra la pobreza, el desempleo, la influencia de un hombre pero sobre todo la injusticia e impunidad.



Los encierros del cuerpo: género, identidad y sexualidad

1. El cuerpo encarcelado.

Este capítulo tiene el objetivo de regresar al cuerpo, a los cuerpos que se encuentran tras las rejas, porque al decir de Cynthia Buentello (2005), lo único que queda presente cuando se ingresa a la prisión es el cuerpo, un lienzo en blanco donde se empezará a encarnar otra realidad. Una realidad relacionada con el castigo, el tiempo, el género, la sexualidad y específicamente la identidad, porque hoy es evidente que todo nuestro acontecer se encuentra atravesado por el cuerpo.

¿Hemos perdido nuestro cuerpo?, ¿Lo hemos poseído alguna vez?, ¿De qué encierro se puede hablar refiriéndonos al cuerpo?, Para explorar estas interrogantes hay que advertir que no existe una única teoría del cuerpo, por el contrario hay una gran riqueza de respuestas que han intentado descifrar la complejidad del concepto.

Frente a la ambigüedad y la indefinición lo único certero al hablar del cuerpo es que es la “verdad” palpable de los sujetos y su única certeza en momentos inciertos. Múltiples teóricos del tema han argumentado que gracias a los múltiples discursos de poder como las instituciones que giran alrededor de nuestros cuerpos nos hemos aislado del mismo. Como es bien sabido la preocupación por el cuerpo ha estado presente en la historia de la humanidad. En la filosofía existen tres grandes momentos en torno a la reflexión sobre el cuerpo, particularmente del cuerpo humano. Cada uno de estos momentos se define por el modo en que ha cambiado el planteamiento del objeto de reflexión. El primero de ellos surge en la constatación de que el cuerpo de una piedra y el del fuego parecen tener formas corpóreas distintas. Es entonces cuando se preguntan si todo lo que existe, forzosamente tiene cuerpo o si existe algo incorpóreo.

Es esta pregunta la que hace evidente la dificultad para definir en que consiste un cuerpo. Para nuestros antepasados esta dificultad estriba en que un

cuerpo no se puede definir como un simple agregado de cosas, sino en función de un balance específico que une entes materiales e inmateriales. Al asumir que lo material tiene cuerpo, la pregunta deriva hacia las condiciones y la forma mediante la que dos cuerpos, uno material y otro inmaterial, se unen.

Los griegos como hombres de dioses, propusieron la existencia de un ser supremo que logra unidad entre lo corpóreo y lo incorpóreo. Esta pregunta le da vida al segundo momento sobre la filosofía del cuerpo que consiste en hablar de cuerpo y alma. Es un momento que inician Platón y Aristóteles y que encierra tanto una perspectiva animista (el alma anima al cuerpo y le da vida) como otra vitalista (la vida contiene una fuerza vital que resiste a las agresiones externas e internas del cuerpo).

En la revisión de Baz (1993) en su obra *El cuerpo instituido* se menciona que el antiguo pensamiento de origen griego se expresaba en la frase: el cuerpo, prisión del alma. Los griegos sostenían la idea de que a la hora de la muerte, el alma salía por la boca y comenzaba su búsqueda de otro cuerpo para residir. Platón en el "Timeo", explicó el origen de los humanos a partir del ser perfecto: "el demiurgo hizo al alma primera en origen y en virtud y más antigua que el cuerpo. La creó dueña y gobernante del gobernado" [...] (Platón, 1976).

En contra punto con esta idea y muchos siglos después Michel Foucault (1975) menciona que el alma, es la prisión del cuerpo. Y con esto se puede observar el tercer momento en torno a la historia del cuerpo, en el que nos encontramos, que inicia al hablar del cuerpo en primera persona (mi cuerpo) y encontrarnos con el problema de que ese cuerpo del que hablo soy yo, y ese yo que habla del cuerpo que soy no acaba de ser sino que esta siendo (Morfin, 2004).

Es de suma importancia decir que en ambas ideas la idea de encierro se encuentra presente, cuando Foucault enuncia la frase anterior, no se refiere al alma como entidad o sustancia en el sentido metafísico, sino que nombra de esta

manera al efecto e instrumento de una anatomía política. Esta anatomía es la que domina y controla los cuerpos de las personas.

Foucault trabaja de manera muy precisa la noción de cerco al mencionar que las tecnologías del alma que son los discursos sociales que maquinizan el cuerpo como la medicina, la psiquiatría, la pedagogía, la sexualidad y lo jurídico producen disciplinas que regulan los cuerpos y los colocan sobre una plataforma que se considera normal. Entonces el cuerpo se encuentra sitiado y tensado por relaciones de poder.

Las tecnologías del alma se basan en criterios duales para definir lo bueno, lo normal, lo heteronormativo y lo esencial de un cuerpo. Todo lo que escape a éstos supuestos se va a considerar como una desviación y como un punto central de análisis, vigilancia y opresión. Este repertorio es lo que las sociedades han construido alrededor de los cuerpos y los discursos anteriormente mencionados son producto de ella.

La cárcel no ha escapado a esta manera de producir subjetividades y moldear una idea de hombre y mujer. En el caso de las mujeres que se encuentran privadas de su libertad la injusticia, la tristeza y el olvido siempre están presentes y se pueden ver en cada cuerpo. Mientras que en el caso de los hombres la violencia, la dominación y el ego son los grandes conceptos que determinan su comportamiento. Así como las instituciones son un reflejo de la sociedad los cuerpos también al ser leídos hablan del contexto social, el momento por el que se está pasando o lo que se está sintiendo.

En los inicios del análisis sobre el cuerpo, gran parte de la crítica feminista se dirigió a la convención de lo femenino como un ser incompleto. De hecho la emergencia del feminismo propicio el debate sobre el significado social y político de los cuerpos diferentes y sobre la problemática de la gestión del propio cuerpo (en materias de aborto, erotismo, sexualidad entre otras). Veamos como lo analiza Baz (1993): “El análisis feminista, ha llevado a destacar como el control del cuerpo de las mujeres (particularmente su sexualidad) ha sido esencial al sistema del

patriarcado. Así mismo a puesto en evidencia que “lo femenino” y “lo masculino” son categorías culturales” (1993, p. 112).

Parece que con la llegada del judeocristianismo el pecado fue puesto sobre el cuerpo y las perversiones eran castigadas con la muerte y la tortura. Aquellos que no cumplieran con la disciplina corporal eran perseguidos y violentados por la sociedad. Como hemos visto, en la ideología del encierro se trata siempre del cuerpo. Dos concepciones del cuerpo pueden ser exponentes para nuestro análisis: el cuerpo como superficie sobre la cual se inscribe lo social y el cuerpo como lugar de la experiencia vivida (Grosz, 1992).

El argumento del autor se puede observar perfectamente en contextos de encierro pues el cuerpo es la plataforma sobre la cual se encarnarán una serie de conceptos y acciones relacionadas con la sexualidad, el género, y una rutina nueva si es que se desea sobrevivir.

Muchas mujeres encuentran una compañera con quien comparten el tiempo, los afectos, y la sexualidad. Otras encuentran gusto por el ejercicio o por la escuela mientras que otras se dedican a trabajar limpiando o archivando documentos. Definitivamente el encierro produce otro tipo de sujeto, esto dependerá del tiempo que tenga que permanecer y de las circunstancias en las que se encuentren, Valeria comenta al respecto:

Como nadie me visitaba, ni siquiera mi ex esposo en visita íntima, tuve que hacer amigas, probar tener una novia y ponerme a trabajar jamás en la vida pensé cambiar de esta manera pero aquí te ves obligada [...] (Valeria 33)

El poder actúa sobre el cuerpo directamente, pues requiere un conocimiento de los cuerpos y de los conocimientos para mantener su eficacia y persistir en sociedad. Al examinar la perpetuación del cuerpo hay que poner sobre la mesa lo que está en juego al mencionar la tecnología política del cuerpo. Tanto

desde el punto de vista del sistema penal como el de los actores. Nuevamente cito a Grosz (1999) quien en su argumento da evidencia de estas cuestiones:

“Hecho de carne maleable, el cuerpo es la materia prima no específica de las inscripciones sociales, lo que produce sujetos de un género particular con una identidad propia que responde a ciertos parámetros [...]” Grosz (1999, p. 53).

Con este objetivo, el presente capítulo pretende poner de relieve muchos dispositivos de control del cuerpo como las construcciones sociales en torno al género, la sexualidad y la identidad y la manera en que los efectos de tales construcciones han encerrado al cuerpo, no solo desde su experiencia subjetiva sino en todo su acontecer.

Así mismo sugiere observar como el encierro (re) produce cuerpos dóciles y los moldea y marca, es decir, la manera en que la ley penal es encarnada, corporeizada en los hechos. Todo esto se inscribe en las voces que las mujeres que actualmente viven en Tepepan han compartido conmigo y son sus experiencias de vida en el encierro las que han dado pauta para teorizar el problema del cuerpo, el género y la identidad.

2. Cuerpos bajo disciplina: la sexualidad.

Si bien la puerta de entrada al estudio del sexo tal como lo concebimos hoy se abre en el siglo XVIII, los estudios de Foucault (1960) nos muestran que será necesario esperar hasta el siglo XIX y principios del siguiente para ver como la sexualidad se transforma en un dispositivo central en el ejercicio del poder, en que se anudan dos preocupaciones fundamentales: el control de la población como un todo y el control sobre el cuerpo.

La idea originaria es la asociación entre sexo y pecado. Los niños, aún puros, no deben tener sexo, debe prohibírseles, debe impedírseles que hablen de él y, finalmente, debe vigilárseles, especialmente en la escuela, cuya arquitectura debe favorecer la pedagogía antisexual. En el centro de la prohibición de lo sexual

Foucault advierte una abierta incompatibilidad en la economía tradicional de la sexualidad. Trabajo y sexo eran considerados opuestos y, en todo caso, el sexo formaría parte de un cuerpo cien por ciento utilitario y, por ellos, tendría que ceder sus tiempos de placer al trabajo, es decir:

“Se debe asegurar la población, reducir la fuerza de trabajo, mantener la forma de las relaciones sociales, en síntesis: montar una sexualidad económicamente útil y políticamente conservadora para cualquier espacio social” (1996, p. 49).

Pero la gran transformación de la sexualidad radica en el advenimiento de las ciencias de lo sexual. Finalmente como resultado de una nueva era positiva, que debe abarcarlo todo, el sexo es desplazado del ámbito religioso para convertirse en objeto de la ciencia.

Es en el transcurso de los dos últimos siglos cuando el sexo se constituye en un modo de acceso a la vida del cuerpo y a la vida de la especie que permite desarrollar políticas específicas sobre ellos. La sexualidad se convierte en terreno para la disputa y el debate político, dominio clave de las relaciones sociales. En un contexto de cambio de las condiciones sociales y económicas, el cuerpo surge como un campo de intervención en el que, precisamente, cuerpo, conocimiento y población serán materia de importancia fundamental para las operaciones políticas. En términos de Jefferey Weeks:

La ansiedad que suscitaban en la mente burguesa los grandes contingentes de trabajadores, hombres y mujeres, en las industrias podía ser emocionalmente descargada mediante una campaña destinada a moralizar a las operarias, excluyéndolas de los puestos de trabajo. La inquietud a propósito de la vivienda y el hacinamiento se expresaba en las campañas que versaban sobre la amenaza del incesto. Los temores sobre la decadencia de imperio podían ser disipados mediante campañas moralizadoras contra la prostitución, supuesta portadora de enfermedades venéreas, es decir presunta responsable del debilitamiento de los soldados. La inquietud a propósito del carácter de la infancia podía reorientarse a través de una nueva preocupación por la masturbación y la segregación sexual en escuelas y dormitorios. El temor a los efectos del feminismo en las relaciones entre los sexos podía ser canalizado hacia cruzadas de pureza social para extirpar la inmoralidad (1993, p. 128).

No es extraño, por tanto, que en esta época se hayan conocido los primeros esfuerzos científicos por estudiar la sexualidad: esfuerzos que, en los países europeos, recibirán el nombre de sexología, entendida como una especie de “ciencia del deseo” (Weeks, 1993) que se ocupará de develar la clave oculta de la naturaleza sexual humana.

Iniciaron así los debates sobre la sexualidad infantil y adolescente, de la histeria y la sexualidad femenina, y comienzan las primeras especulaciones sobre la homosexualidad, la intersexualidad, el hermafroditismo y sobre las múltiples variantes de género que pueden existir. En este recorrido, el concepto de género tendrá también su lugar.

La gran transformación se da con la modernidad, que frente al discurso unitario de la iglesia impone la gama de las nuevas ciencias del hombre. Nace así un nuevo saber sobre el sexo y, en consecuencia, una nueva juridización: se nos hace creer, dice Foucault, que así nace nuestra liberación. Sin embargo el autor muestra la fragilidad de esas premisas. El cuerpo de la mujer, por ejemplo, es descalificado por la ciencia moderna como cuerpo integralmente saturado de sexualidad, con una patología intrínseca. Junto con ella, aparecen el marido impotente o sádico, perverso, la hija histérica, el niño precoz o el joven homosexual.

En la perspectiva de género se conceptualiza a la sexualidad humana como la expresión biológica, psicológica, política y erótica de los sujetos. Estos se visualizan en tanto seres sexuados, integrados en una sociedad y en una cultura determinadas históricamente. Durante mucho tiempo se creyó que la sexualidad estaba asociada únicamente a lo erótico o a las prácticas sexuales, sin embargo en la actualidad el concepto ha cambiado su concepción en la mayoría o en todos los casos ya que la sexualidad no solamente se expresa en la búsqueda del placer sexual, también tiene que ver con la manera en la que nos relacionamos con los otros, las decisiones que tomamos desde nuestro cuerpo como la manera de vestir, de hablar, de movernos y en la búsqueda de un placer total en la vida.

Satisfacer nuestras necesidades afectivas, sexuales, anímicas, económicas y sociales.

En la cárcel de mujeres existe un ejercicio de la sexualidad establecido y permanente, vinculado con el arribo de las visitas íntimas ciertos días de la semana, pero también con las compañeras de celda o con las de otros dormitorios. La visita íntima es el espacio que se les da a las mujeres para convivir con su pareja formal e informal cierto número de horas en un espacio cerrado pero aún son muy pocas las que reciben este tipo de visita.

Es interesante mencionar que muchas de las mujeres que ingresan a la cárcel inician un nuevo ejercicio de su sexualidad y comienzan a relacionarse erótica y afectivamente con otras mujeres, llegando a tener vínculos sumamente fuertes que pueden terminar en cualquier momento con la salida de una de ellas.

Para analizar el tema de la sexualidad en mi trabajo hicimos una actividad que llamamos “Por el monte de venus”, donde reflexionamos en torno a las experiencias propias con el placer, el gozo y el erotismo femenino. Después trasladamos esto a un monólogo personal o grupal con un producto estético que utilizamos para el momento de la puesta en escena.

La idea principal era hablar del tema de la sexualidad que para las mujeres ha estado cubierto por una especie de barrera imaginaria que no ha permitido identificar el papel que juega en la vida de cada una. Por supuesto las experiencias fueron múltiples. Existieron historias de violencia, desconocimiento, nuevas experiencias y demandas afectivas.

Si bien el tema de la sexualidad se expresa de distintas maneras, en el encierro es necesario significar el tema y aprender a nombrarlo ya que la misma institución la ha colocado en el espacio del secreto, las prácticas sexuales o ha intentado eliminarlo de cualquier espacio educativo.

Precisamente al trabajar con el cuerpo de las mujeres, los afectos, y al retomar todo el tiempo sus experiencias, sus ilusiones y proyectos nuestra

sexualidad estaba presente, de esta manera pudimos realmente darnos cuenta de que no se puede reducir el tema a lo erótico o a lo carnal, existen más dimensiones del concepto y se puede entender a través de las prácticas que tenemos todo el tiempo con los otros.

3. Inscripciones corporales: el contrato social del género.

El concepto de género aparece por primera vez en el campo de las ciencias médicas, a mediados del siglo XX, en un intento por explicar y echar luz sobre un conjunto de prácticas anómalas reunidas bajo el nombre de “aberraciones sexuales”, dentro de las cuales estaban la homosexualidad y la transgeneridad.

Donna Haraway (1991) examina el origen del concepto de género e identifica los factores que rodearon el surgimiento del paradigma de la identidad de género. Ellos son, entre otros, el énfasis en la somática sexual y en la psicopatología por parte de los grandes sexólogos del siglo XIX interesados en explicar las inversiones sexuales.

Algunos datos históricos son clave para entender el surgimiento de la categoría de género. Como lo ha mostrado Laqueur (1994), los órganos genitales se representaban en los tratados medievales y renacentistas, y en prácticamente toda la literatura anatómica hasta el siglo XIX, como un único órgano con dos posibles modalidades: proyectándose hacia afuera del cuerpo, o invertido y recogido en su interior: hombre y mujer.

Esto generó que se empezaran a construir nuevas ideas en torno al sexo de los seres humanos y a constatar que la asignación del sexo se hace a través de criterios visuales que tienen que ver con el hecho de mirar la genitalidad de las personas, a través de una estética del cuerpo. Con el desarrollo de los saberes médicos contemporáneos aparece una nueva anatomía que diferencia radicalmente el antiguo cuerpo en dos versiones completamente distintas; o como

dice Laqueur, inconsumables. Este término resulta especialmente adecuado, así lo enfatiza el autor:

“En la antigua visión los cuerpos masculino y femenino son consumables lo cual quiere decir que, en el fondo, son fundamentalmente el mismo cuerpo, y que lo que varía es la cantidad de masculinidad o femineidad presentes en el” (1994, p. 26).

Esta postura contenía en su discurso las primeras concepciones sobre el género y el sexo como meras construcciones sociales. Nuestro cuerpo es escogido para para encarnar un determinado género con base en unas características anatómicas que por sí mismas no hablan del género, pero que una vez generizadas lo dicen todo.

Para entender con más precisión el género hay que distinguir entre uno y otro concepto. El sexo está determinado por una diferencia, la sexual inscrita exclusivamente en el cuerpo. Mientras que el género se relaciona con los significados que cada cultura y sociedad le atribuye a esta diferencia: creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades.

Desde la postura de Jacques Revel (1989) los cuerpos no solo deben respetar ciertos valores y comportamientos, deben encarnarlos, el género se somatiza, en cierto sentido se vuelve carne, se corporeiza. Los cuerpos al ingresar al mundo del lenguaje serán sometidos a una serie de prácticas determinadas e inscritas en binarismos.

Al final podemos asumir que ambas categorías son construcciones que implican una lógica binaria, conceptualizada en términos de “o lo uno o lo otro”, hombre o mujer. Emplear dichas categorías advierte que la construcción social de los sujetos está relacionada directamente con la distinción entre femenino y masculino.

En contrapunto para la teórica feminista Judith Butler (2001), quien ha indagado profundamente sobre el tema y su relación con las sociedades

contemporáneas, el género constituye una performance, pero no en el sentido teatral como la conocemos, sino como una serie de procesos rituales-performativos en el sentido de realizativos, es decir, una serie de procesos que no describen nada sino que únicamente producen las realidades que intentan describir:

Las palabras o los enunciados de género como “es un niño o una niña” pero igualmente “es homosexual, es lesbiana” no tienen ningún contenido descriptivo, no tienen realidad, no describen nada. Funcionan como enunciados performativos realizativos que producen la realidad que intentan describir (Butler 2001, p. 89).

Por el otro lado, performance alude al sentido de la identidad como actuación: la representación es nuestra única vía de acceso al ser, porque ser como somos es para cada quien obligatorio e inevitable. Las teóricas feministas tomaron la distinción entre sexo y género y la usaron para desarrollar explicaciones sobre la opresión de las mujeres, luego de examinar las maneras en que el sexo biológico llegó a equipararse al género social. El sexo como tal, en la medida en que parecía representar un grupo fijo de características y limitaciones biológicas, se mantuvo fuera de la cruzada feminista.

Desde el argumento de Grosz (1994), bajo el presupuesto de que la biología o el sexo son categorías fijas, los estudios feministas tendieron a hacer hincapié en las transformaciones a nivel del género; el proyecto fue, de alguna manera, minimizar las diferencias biológicas y proveerles diferentes significados y valores culturales.

En el CEFERESO Tepepan las internas asocian el género a lo que es propio de hombres y mujeres. A los roles, estereotipos y etiquetas expresadas en el machismo, la sumisión, el patriarcado y lo considerado como “normal”. Los contextos familiares de donde provienen y las prácticas sociales cercanas a ellas moldearon una idea de mujer por demás errónea.

Durante la performance “vistiéndonos de género” empezamos por analizar algunos medios de comunicación como periódicos, revistas y programas de

televisión, Laura me comentó lo siguiente cuando le dije que quizá yo no era hombre o ella mujer y que los géneros pueden cambiar:

Yo sé que eres hombre por tu manera de hablar y porque allá debajo de la ropa nada miente, el cuerpo lo dice todo [...] (Laura 32)

La idea central en esta performance era analizar el papel que para estos medios juegan las mujeres o la manera en la que presentan a las personas, que nos enseñan y que mensajes nos dicen. Les pedí que vieran novelas para que también habláramos de las historias que se desarrollan o que leyeran anuncios en revistas y vieran los cuerpos de las mujeres y sus demás características como lo que anunciaban o decían.

Así comencé a explicarles lo que significaba el género y el sexo y, aunque fue complicado, logré que identificaran uno y otro concepto y que supieran que el cuerpo es una plataforma de múltiples expresiones e identidades y que podemos hacer cambios en cualquier momento. Aludí a lo performático

Lo que aquí también fungió como parte central fue la experiencia de dos mujeres Ingrid y Belén quien han vivido su transformación corporal desde que llegaron al encierro *“cuando llegamos muchas nos decían que éramos hombres en cuerpos de mujeres” pues nos cortábamos el cabello, usábamos gorra y nos tatuamos mucho”*

En los espacios de reclusión existen mujeres que por querer acceder a nuevas formas de poder moldean y educan sus cuerpos para ser y parecer masculinos. Esto se relaciona directamente con su preferencia adentro pues aparte de ser respetadas son las que cambian de pareja más fácilmente. Sus experiencias fueron muy interesantes para explicar este tema con las demás participantes.

Esto también da cuenta de la situación real que se vive en nuestra sociedad en torno a la lectura de los géneros por parte de las instituciones pues no es de extrañarse que los hombres tengan sentencias más cortas que las mujeres

en algunos casos. El juez que los sentencia dicta los años que pasará una mujer por lo que cometió pero en un juicio pesa la idea de que es mujer y transgredió los mandatos sociales lo que implica más castigo mientras que con un hombre no pasa ya que es muy común que los hombres se involucren más en delitos.

4. Los encierros de las mujeres.

En la *Metamorfosis* se encuentra el relato mitológico sobre la historia de un hombre que por castigo de los dioses es convertido en mujer. A lo largo de diez años vaga por el mundo ya en su nuevo sexo, y después de pasar por diversas situaciones los dioses deciden llamarlo para interrogarlo. Un dios le pregunta que bajo cuál de los dos sexos experimentó más placer. Una diosa le dice que calle o recibirá un nuevo castigo pero el dios dice que si no habla morirá. Después de un momento de vacilación contesta con voz firme que, como mujer ha gozado más, ya que en ese cuerpo ha sido capaz de recibir muchas más sensaciones placenteras. La diosa enfurecida lo vuelve a su forma original y además le quita la lengua para que no pueda relatar más su experiencia¹¹.

Después del relato de la metamorfosis podemos dar lectura a la experiencia de Ana que se encuentra sentenciada a 60 años de prisión por el delito de secuestro, esto para hacer una comparación de cómo el relato se asemeja a bastantes experiencias de mujeres que se encuentra tras las rejas:

Cuando me casé estaba muy enamorada, pasó el tiempo y tuve dos hijos, era una mujer feliz. Después de dos años esa felicidad se me acabó pues me enteré de que mi actual esposo se dedicaba al secuestro. Como cualquier persona me envolví en lo fácil y él me dijo que si no le entraba me iba a ir muy mal, yo lo hice por mis hijos [...] me dediqué tres años a cuidar a las víctimas en la casa de seguridad, hacía la poca comida que les daban o los acompañaba al baño porque estaban vendados de los ojos [...] cuando decidí terminar con todo esto me fui del D.F con mis hijos, ya no aguantaba la presión y el miedo que estaba en mí. Después de un año fui detenida en Morelos por agentes que mi marido mandó [...] Cuando estaba en los juzgados esperando

¹¹ Ovidio, *Metamorfosis*, (Versión de Rubén Bonifaz Nuño), Instituto de Investigaciones Filológicas UNAM, México, 1980.

mi sentencia solo puedo recordar que el juez me dijo: Ana, se le otorga una sentencia de 70 años de prisión por los delitos de secuestro agravado sin derecho a beneficios. Sí sentí feo en ese momento y que la vida se me terminó, sentí peor cuando supe que mi marido estaba sentenciado a solo 10 años por arreglos con el mismo juez [...] (Ana 33).

La diosa que se molesta en la metamorfosis se puede igualar con el sistema de impartición de justicia actual y su postura ante las mujeres delincuentes, por otro lado la acción de cortar la lengua se asemeja al estigma y a la invisibilidad de las mujeres que se encuentran en la prisión. Existen altos porcentajes de testimonios que se encuentran cumpliendo penas de muchos años por cuestiones mínimas o por obligación de sus parejas. Sin embargo el problema es que el sistema no se ha preocupado por esclarecer los hechos y revisar los expedientes. ¿Cómo influye el ser mujer en la impartición de justicia?

Los encierros de las mujeres precisamente se expresan en los constructos sociales que se han tejido alrededor de los cuerpos femeninos como la maternidad, el matrimonio, la religión y la fragilidad. No obstante es un encierro pues durante mucho tiempo se creyó que esto era lo normal y esto trajo como consecuencia múltiples historias de violencia, tensión y desigualdad en el mundo.

Actualmente se ha podido convencer a más personas de que siempre fue posible escapar de esto y generar otras formas de ser, actuar y sentir. Se trata de construir un sentido de credibilidad en nuestras nuevas generaciones desde nuestro campo de acción ya que los antiguos modelos están arraigados en las estructuras más íntimas de las personas, por supuesto existen movimientos que han luchado por dar visibilidad a todas las nuevas formas de amar, pensar y andar por el mundo pero aún esta vigente un parámetro de normalidad del cual no se ha podido escapar.

Plantaremos la pregunta que nos sitúa para entender al sujeto del encierro que como dice Méndez (2004) importa y significa algo para la investigación:

¿Cómo se construye una mujer? Y ¿Qué es una mujer? Simone de Beauvoir (1981) se preguntó. Y refirió las respuestas más comunes: es un útero o un espíritu. Se trata de cuestiones excluyentes, propias de nuestra cultura de

cuerpo-alma. El punto es, nos dice esta escritora clásica del feminismo, que para ser mujer parece necesario considerar lo siguiente:

Esa realidad misteriosa y amenazada que es la feminidad. ¿Está segregada por los ovarios?, ¿se encuentra cristalizada en el fondo de un cielo platónico?, ¿basta con una falda para hacerla descender a la tierra? Aunque algunas mujeres se esfuerzan celosamente en encararlo, el modelo no ha sido patentado jamás (De Beauvoir 1981, p. 10).

Para contestar tales pregunta con más claridad escribe en 1949 *El Segundo Sexo* y abre un debate que dista mucho de haber concluido. Opina que no se nace mujer, se llega a serlo mediante una construcción que la define simbólicamente como “lo otro” de lo masculino. También argumenta que “ninguna mujer puede situarse más allá de su sexo”, es decir, la importancia del cuerpo es manifiesta y de él debe partir la realidad.

Durante la actividad de encuadre del taller les puse a las internas una serie de imágenes de mujeres muy diversas: desde su color de piel, la ropa que vestían, el lugar donde se encontraban y la actividad que desarrollaban. Ellas tenían que elegir una con la cual se identificaran para iniciar la reflexión.

La mayoría se inclinó por la imagen de una mujer que cargaba en sus brazos a un bebé pues una de las primeras asociaciones que tienen de una mujer es su relación con la procreación. El segundo lugar fue la imagen de las mujeres trabajando en un mercado lo cual asociaron con el papel que juega la mujer en cuanto a la alimentación de los otros y la cocina, es decir el espacio privado. Mi objetivo siempre fue que las internas reflexionaran sobre lo que significaba para ellas ser mujeres para posteriormente brindarles herramientas que las empoderaran y las condujeran a transformar sus ideas, sus pensamientos, su actuar y su concepto de mujer.

Desde los inicios de nuestra historia con la división sexual del trabajo surgió la idea de un superior y uno inferior. También dio lugar a que se diera el discurso del sexismo que se expresa en la misoginia, el machismo y la homofobia entre otras. En esta idea quedó asentado que la mujer es propiedad del hombre y de un espacio de encierro pues era obligación que se quedara a servir a los quehaceres

del hogar ó a sembrar y cuidar animales, demos lectura al argumento de Lafebre (1975): “Esto también trajo como consecuencia que las mujeres no pudieran salir de las casas salvo con la compañía de un hombre o de más de dos personas” (1975, p. 11).

Lo anterior se mantuvo con el pasar de los años y es evidente que esta vigente hasta nuestros días pues aun se conserva la idea que de un hombre es el encargado de acompañar, proteger y cuidar a una mujer, tengan el parentesco que tengan. Los estudios desde la biología también han jugado un papel crucial en la construcción social de los seres humanos al otorgar la certeza de que el cuerpo de un hombre es por naturaleza más fuerte que el de una mujer.

La relación que tienen las mujeres con la capacidad de poder procrear en su cuerpo a otro ser las colocó en un lugar de vulnerabilidad frente a los hombres ya que en un periodo de la historia las civilizaciones también deseaban producir más seres humanos para mantenerse como grupo. Estas prácticas también fueron delineando un único ideal de identidad femenina vinculada con ser madres, esposas, amas de casa y objetos del placer masculino para ser una mujer completa. Sin embargo hoy en día el mundo de las identidades se ha ampliado gracias a distintas prácticas disidentes y sustentadas por los estudios de género, queer y feministas que han construido otras identidades femeninas y masculinas que subvierten estos ideales sociales. Sobre la identidad es fundamental dar lectura al concepto de Stephen Frosch (1999):

Los materiales con los cuales construimos nuestra identidad para distinguirnos de los demás son siempre materiales culturales. Las identidades son un aspecto de las subjetividades. La gente echa mano de recursos culturales disponibles en sus redes sociales inmediatas, en la sociedad como un todo, estos rasgos nos definen como individuos únicos, singulares e irrepitibles (1999, p. 16).

Es fundamental, de esta manera, destacar que el papel que juegan las instituciones en la conformación de la identidad femenina es crucial para entender esta insistencia por escaparse de lo establecido, que ha generado opresión hacia

las mujeres. Cuando se logra llegar a posiciones sobresalientes, esto no significa que por ello se generalicen las oportunidades para el sector femenino, ni que cambien las tradiciones culturales.

Con todo esto se necesita evidenciar que todo lo que se ha establecido y pensado desde el género constituye construcciones sociales que se pueden romper. Es importante decir, por ejemplo, que los estudios queer o el feminismo de la tercera ola apuestan precisamente por la idea de reconocer el cuerpo como una multiplicidad de expresiones y no como un esclavo del género. Todo esto definitivamente impacta en las concepciones que se tienen de lo que debe ser y hacer un hombre y una mujer.

Para ilustrar esto en el CEFERESO Tepepan la diversidad de mujeres que viven ahí es realmente impresionante. Es muy común observar mujeres de diversas clases sociales, alturas, colores de piel y estilos de vida. Es cierto que la cárcel es un espacio donde se tiene que resistir y esto se encarna directamente en el cuerpo; el ejercicio y el trabajo permiten un cambio corporal y también la urgencia por ser reconocidas y tener poder hacen que algunas prótesis del género desaparezcan como el cabello largo, el maquillaje y las faldas y que se sustituyan por tatuajes, pantalones holgados, rapados y actitudes “masculinas”.

Las actividades del taller que propuse precisamente intentan reflexionar sobre las concepciones propias de ser mujeres y de conducir a las internas a un espacio donde puedan construir otras identidades más empoderadas, conscientes, críticas y libres. Elegir el espacio del encierro tiene que ver con la idea de que es aquí donde confluyen y se cruzan contextos, ideas, pensamientos y prácticas muy diversas pero todas comparten algo en particular: están presas y son señaladas por la sociedad como mujeres inapropiadas.

Entonces romper esos muros que oprimen resulta peligroso, como si el propio orden del mundo se viera amenazado por la destrucción de las certezas que permiten distinguir entre el adentro y el afuera, el cuerpo y el alma, el yo y lo otro, lo normal y lo perverso, lo civilizado y lo salvaje, lo humano y lo animal, la

vida y la muerte, la profundidad y la superficie, lo femenino y lo masculino. Porque todos y cada uno de los binarios que organizan el orden de lo amenazado se enlazan en la jerarquía de la cual derivan los valores de la cultura. Por eso resulta peligroso el atravesamiento de fronteras: porque conduce a lo desconocido; y no solo lo desconocido externo, a lo otro radical y extraño, diferente de mí y completamente separado de mi propia estructura.

5. La invención del patriarcado.

Patrariarca. Del griego *patriárchees*: patria, descendencia, familia y *archoo*: MANDAR.

Derivados de éste término padre, paternal, papá. Nos lleva a pensar en lo que ha quedado plasmado en nuestro comportamiento: que la práctica del poder y el gobernar son cuestiones de hombres. El padre de cada familia es el que manda y el que decide por todos los miembros, así mismo es el que protege y da seguridad.

Durante mi estancia de trabajo en la prisión desarrollé una actividad que denominé “Ellos sin mandato” donde las internas tenían que decirme, en principio, lo que les llegaba a la cabeza cuando escuchaban las palabras padre, novio, esposo, amante, hijo etc. Cuando les presenté la palabra padre casualmente la mayoría pensaba en respeto, seguridad, cuidado pero también en violación, golpes, abandono, e invisibilidad. Muchas jamás lo habían conocido o no lo recordaban. Otras sin embargo pensaban en dios, en custodios, funcionarios o en el mismo juez que las había sentenciado y le daban el mismo tinte de autoridad.

Al final terminamos significando esto como una sociedad que históricamente ha sido estructurada a partir de un discurso masculino; fuimos de lo general a lo particular hasta llegar al sistema y al papel que habían jugado los hombres que habían pasado por sus vidas.

El movimiento feminista y el marxismo decimonónicos develaron que la sociedad era puramente patriarcal y que esto estaba afectando de manera directa a ciertos sectores de la sociedad en cuanto a accesos y libertades. Por el contrario, los hombres estaban teniendo ventajas; siempre y cuando cumplieran ciertos patrones. Esto significaba un problema ya se estaban reproduciendo múltiples formas de dominación masculina y exclusión de las mujeres. En palabras de Lagarde (2005):

Esta fue la razón por la cual muchos pensadores contribuyeron a elaborar definiciones teóricas y a conceptualizar el patriarcado. Muchos lo hicieron por la emergencia de pensar en el papel que jugaba la mujer y otros por determinar el funcionamiento de las instituciones y el comportamiento entre los seres humanos (2004, p. 36).

La aparición de la propiedad privada desde la lectura de F. Engels (1884), en un determinado momento del proceso evolutivo de la humanidad, incidió sobre la estructura social, modificándola profundamente , y al originar la división de la colectividad en clases antagónicas y la consecuente lucha entre las mismas como resultado de la explotación del hombre por el hombre, hizo surgir, también, discriminaciones, prejuicios, actitudes e injusticias que reflejaban en la superestructura, mas o menos indirectamente, las transformaciones que habían tenido lugar en la base económica de la sociedad.

La sexualidad de las mujeres, es decir, sus capacidades y servicios sexuales y reproductivos, se convirtió en una mercancía antes de la creación de la civilización occidental. El desarrollo de la agricultura durante el periodo neolítico impulsó el intercambio de mujeres entre tribus, de esta forma los grupos con más mujeres se encontraban en una situación de ventaja ya que podían producir más sujetos y poseer a distintas mujeres.¹²

Según Lerner (1992) el colectivo masculino tenía unos derechos sobre las mujeres que el colectivo femenino no tenía sobre los hombres, las mismas

¹²A diferencia de las necesidades económicas en las sociedades cazadoras y recolectoras, los agricultores podían emplear la mano de obra infantil para incrementar la producción y acumular excedentes.

mujeres se convirtieron en un recurso que los hombres adquirirían igual que se adueñaban de las tierras.

Las mujeres eran intercambiadas o compradas en matrimonio en provecho de su familia; más tarde se las conquistaría o compraría como esclavas, con lo que las prestaciones sexuales entrarían a formar parte de su trabajo y sus hijos serían propiedad de sus amos. En cualquier sociedad los primeros esclavos fueron las mujeres de grupos conquistados, mientras que a los varones se les mataba.

De esta manera la esclavitud de las mujeres que combina racismo y sexismo a la vez, precedió a la formación y a la opresión de clases. Las diferencias de clase estaban en sus comienzos expresadas y constituidas en función de las relaciones patriarcales. La clase no es una construcción aparte del género, sino que más bien la clase se expresa en términos de género.

Claude Levi-Strauss (1980), quien introdujo el concepto de “intercambio de mujeres”, habla de la cosificación de las mujeres que se produjo a consecuencia de lo primero. Pero lo que se cosifica y lo que se convierte en una mercancía para la época no son las mujeres. Lo que se trata así es su sexualidad y su capacidad reproductiva, en sus palabras:

Las mujeres nunca se convirtieron en cosas, ni se les veía de esa manera. Las mujeres, y no importa cuán explotadas o cuanto se haya abusado de ellas, conservaban su poder de actuación y de elección en el mismo grado, aunque mas limitado que los hombres de su grupo. Pero ellas, desde siempre y hasta nuestros días, tuvieron menos libertad que los hombres. Puesto que su sexualidad, uno de los aspectos de su cuerpo, estaba controlada por otros, las mujeres, además de estar en desventaja física, eran reprimidas psicológicamente de una manera muy especial (1980, p. 134)

Para ellas, la historia consistió en la lucha por la emancipación y en la liberación de la situación de necesidad. Pero las mujeres lucharon contra otras formas de opresión y dominación que hoy está llegando a lugares de mucha visibilidad. La importancia de estas acciones es que la lucha se ha centrada en des-hacer la identidad femenina que se encuentra limitada por los atributos de madre, esposa, cocinera y cuidadora de los otros. Además es necesario dar

cuenta de que el cuerpo no se encuentra separado de la sexualidad ni de los afectos. Es una unidad.

Como se puede observar la sociedad ha respondido a un modelo netamente patriarcal. La figura del padre o de cualquier hombre que asuma un cargo es muy importante dentro de la red social que nos constituye, además se intenta que los sujetos encarnen en su subjetividad la certeza de que los hombres ejercen poder, oprimen, dominan y estructuran una familia y que las mujeres deben cumplir funciones que cobren sentido en el espacio privado. En palabras de Lagarde (2005) el patriarcado es:

El patriarcado cuyo paradigma es el hombre y lo masculino es la organización política, ideológica y jurídica de la sociedad. Su base es el sexismo que es el conjunto de valores legitimadores de la superioridad sexual y, desde luego de la inferioridad sexual, o sea, de la sexometría como medida valorativa a partir del sexo de las personas. Sexismo no son solo valores sino interpretaciones de lo que pasa en el mundo: acciones, concretas, actitudes y afectos. Toda la subjetividad está permeada por el sexismo en cada persona (Lagarde 2004, p. 33).

La familia patriarcal ha sido extraordinariamente flexible y ha variado según la época y los lugares. En el patriarcado las mujeres son seres para los otros y los hombres para sí mismos. Lo masculino y los hombres están sobrevalorados mientras que las mujeres y lo femenino se encuentran devaluados, a partir de esto se desarrolla la cultura y se estructura el comportamiento.

Durante mucho tiempo se consideró que lo más grave era que las mujeres tenían que reproducir su propia opresión educando a sus hijos y aceptando la idea del patriarcado. Gracias a los avances que se han dado en nuestra sociedad existen nuevas generaciones de madres que educan a sus hijos con una visión más amplia y bajo criterios que tienen que ver con el respeto, la apertura, la ruptura de binarismos y el cruce de fronteras. Incluso existen hombres que han decidido empoderarse como padres y son ellos quienes asumen el cuidado de los hijos desde su nacimiento.

Para el tema que nos atañe es importante decir que los lugares y los accesos tienen mucho que ver con la concepción que tenemos del mundo. La mayoría de

las mujeres que se encuentran privadas de su libertad son mujeres muy pobres que nacieron y crecieron en lugares de alta marginalidad. Esto es lo que les impidió tener acceso a una educación formal lo cual te da la posibilidad de pensar desde distintos enfoques, auto cuestionarte y cuestionar y tener una mirada más crítica del mundo. De aquí surge la idea de llevar la academia al espacio público, sacarla y meterla en espacios subyugados, silenciados y olvidados.

Son sujetos que se encuentran sumamente arraigados a una ideología patriarcal, otro encierro, y si le sumamos a esto la historia de vida que generalmente contiene mucha violencia y dominación puedes entender por qué las subjetividades de estas mujeres esta fragmentada y estática.

6. *Vidas lloradas: sumisas, madres y vírgenes.*

Esta parte del trabajo intenta analizar las relaciones tan íntimas que tiene el cuerpo femenino con la maternidad, desde su condición biológica hasta la serie de construcciones sociales que se han originado alrededor de esta posibilidad de poder concebir como la responsabilidad total del futuro de los sujetos y la conexión con los afectos y el mundo de lo sensible.

La maternidad en el encierro es un tema que arroja múltiples preguntas y que está presente en casi todas las experiencias de vida de estas mujeres. Dos caras tiene esta moneda en este lugar: por un lado se encuentran las mujeres que han perdido todo contacto con sus hijos, que han sido olvidadas y separadas de ellos al perder la custodia por el delito y por otro quienes deciden tenerlos en este espacio.

Tan solo el 60% de los delitos de robo agravado tienen que ver con robos a tiendas de autoservicio, mercados y dinero cuyo objetivo era el de alimentar y proveer a los menores, algunas mujeres como Laura que se encuentra en

Tepepan argumentan que no se involucraban totalmente en los delitos debido a que tenían que cuidar a sus hijos:

Yo me dedicaba al robo en dos modalidades: limpiaba casas y pues le robaba a mis patrones, mi marido asaltaba muy cerca de la colonia Guerrero y algunas veces iba con él para distraer a las personas o vigilar que nadie viniera pero eso lo hacía más cuando no tenía aún a mis hijos [...] Laura 36.

La presencia de los hijos pesa en todo el espacio penitenciario. Hay mujeres que pueden estar con ellos durante la visita, otras que los esperan por horas y algunas que pueden tenerlos en sus estancias hasta los 6 años. Lo cierto es que en todas las historias la maternidad ocupa un valor muy importante para las mujeres, la mayoría coinciden en que tenerlos es fundamental para sentirse una buena mujer. Quiero mencionar que ser madre para estas mujeres que han perdido su libertad significa un espacio relacionado con el sufrimiento, pues más allá de no tener ningún contacto o no poder hacer contacto, socialmente la madre que esta cerca de sus hijos y que es buena, es feliz, pero ser una madre que ha delinquido cambia todo el escenario.

La construcción simbólica de los cuerpos femeninos recorre un largo proceso que marcha lentamente a lo largo de los siglos y desempeña un papel importante en las relaciones entre hombres y mujeres. El cuerpo femenino está marcado por su potencial para la reproducción de la especie y por el hecho de que hasta tiempos recientes era fundamental incrementar la población humana.

La sociedad exige de las mujeres ser madres y esposas: ¿No te has casado? Y ¿Cuándo vas a tener hijos? Son preguntas que se les hacen a las mujeres en determinado momento de sus vidas y que de algún modo contienen obligatoriedad y estabilizan el “deber ser” de todas las mujeres, pero esto en realidad es un encierro pues encasilla y cerca nuestra libertad de decidir sobre el cuerpo y la propia vida. En otras palabras los cautiverios de hombres y mujeres.

Fraisse y Perrot (1987) muestran en su trabajo que “el cuerpo de las mujeres es al mismo tiempo público y privado” [...] el parto pone el cuerpo de las

mujeres en el centro del dispositivo social. Y que el nacimiento se convierte en cuestión de estado.

A través de la maternidad se han construido una serie de significados imaginarios sobre lo que implica ser madre. Ser madre automáticamente supone ser cariñosa, comprensiva, amorosa, y tomando el testimonio de Lucía esto puede quedar más claro:

[...] Yo cuando tuve a mi primer hijo, al principio me sentí muy rara pero pasa el tiempo y te das cuenta que no te vas a quedar sola, que alguien se va a hacer cargo de ti cuando estés ruca...ahora ya ni siquiera me visita [...] pienso que eso es una mentira ahora [...] (Lucía 39).

Para muchas mujeres tener hijos les da seguridad y piensan que no se van a quedar solas, que alguien siempre las va a cuidar y las va a proteger. Un aspecto importante que descubrí a través de las charlas con algunas mujeres de Tepepan es la seguridad que encuentran en sus hijos en relación con la muerte y la manutención, es decir, que se sienten seguras de que alguien se hará cargo de ellas al momento de enfermar gravemente o no tener como subsistir, aunque esto puede no ser certero.

Según Kollontai (1918) es característico observar que la maternidad ha sido siempre considerada como el último refugio de la felicidad de la mujer. Puede que el aspecto central de esto sea el proceso de gestar un ser humano en el cuerpo y observar su desarrollo: “Es a través de la maternidad que las mujeres sienten que son felices pues han creado un producto con su cuerpo, su esfuerzo, y sus sentimientos” (1918, p. 33).

Por supuesto todo esto es un imaginario ya que existen muchas situaciones contrarias: muchas mujeres que han quedado embarazadas piensan que “su vida ha quedado destruida” y muchas madres actuales dicen que no pudieron hacer muchas cosas en el pasado por quedar embarazadas tan jóvenes. Como si fueran dos puntos que se cruzan en torno a este tema: el encierro y la libertad.

Otro cuestionamiento que me he hecho a partir de testimonios y de la observación diaria es el vínculo que los hijos construimos con nuestra madre. La sociedad te controla con frases como “Ella te dio la vida” y con este mecanismo de control se pretende generar un cierto tipo de responsabilidad. Pero mientras la mayoría de las personas tienen un vínculo emocional muy fuerte con sus madres otros lo han perdido, siempre existen madres sustitutas y en pocos casos padres que han ejercido ambos papeles.

La mayoría de las experiencias en la cárcel tiene que ver con el olvido y los principales actores en olvidar a éstas mujeres son los hijos. Muchos no pueden perdonar que su propia madre haya cometido un delito porque transgredieron la imagen de la buena madre, además de que en nuestro país tener a algún familiar en la cárcel automáticamente genera estigmas y discriminación. Para ejemplificar estos casos Madison nos cuenta la situación que vive con su único hijo con quien tenía una relación muy estrecha hasta el momento en que entró a reclusión:

Pues sólo un día cuando recién entré me vino a visitar el único hijo que tengo pero ese día estuvo muy feo, lo recuerdo y me pongo mal porque me dijo que estaba decepcionado de mí, que no podía creer que su propia madre era una ratera, que ahora qué le iba a decir a sus amigos y que qué iban a pensar, ahora no sé nada de él y no sé si volveremos a estar juntos [...] Madison 38.

La maternidad responsabiliza a la mujer no solo de la gestación también del intenso cuidado del crecimiento y la formación de sus hijos. Es un producto del poder patriarcal porque efectivamente ser madre tiene que ver con un discurso socio-económico. Además la educación de los hijos se le otorga a las mujeres por lo menos en los primeros seis años de vida.

El feminismo establece una poderosa y alumbradora distinción entre sexualidad humana y procreación. Esto coincide con la lucha por fomentar la existencia de hombres y mujeres que se liberen de lo que la sociedad hegemónica ha inscrito sobre su subjetividad, el placer como prohibición: los avances que se han dado en torno al tema como el acceso de las mujeres al ILE (Interrupción

Legal de embarazo) han permitido darle un giro al concepto de maternidad e irlo desligando de su idea obligatoria y como el fin para ser una buena mujer.

Una de las cosas clave es que al decidir sobre su propio cuerpo las mujeres pasan a empoderarse y a dejar de ser sujetos para los otros. Pensemos que hoy en día existen otros tipos de maternidad que incluso han sido sustituidos por la paternidad aunque aún son escasos los casos. La finalidad del tema es analizar cómo esta cuestión ha llegado hasta las estructuras más íntimas de las mujeres y el fuerte lazo que tienen con la idea de concebir para llegar a ser verdaderas mujeres.

6.1 El tiempo que pesa: malas Madres.

Actualmente el 65% de las mujeres que se encuentran en el CEFERESO Tepepan tienen hijos en el exterior y el 40% no tiene ningún contacto con ellos. Las voces de las mujeres que se encuentran privadas de su libertad en torno a la cuestión de la maternidad tiene que ver con un autonombramiento de maldad; es decir, creen que son malas madres por el hecho de haber delinquido y dejar a sus hijos.

Las experiencias también coinciden en la alta preocupación con la que viven por las supuestas imágenes y discursos que sus hijos tienen y tendrán sobre ellas por haber pasado por la prisión y haberlos “abandonado”. También coinciden en que existe un periodo de duelo muy característico por el que pasan las mujeres cuando llegan a la prisión, pues su familia demuestra un enojo muy significativo y tardan en hacer contacto con ellas, si los hijos son menores de edad esta situación se torna muy compleja ya que si no existen familiares que se hagan cargo de ellos, probablemente estarán en albergues del gobierno y la incertidumbre es mayor.

La ideología que tienen las mujeres en la prisión sobre la maternidad está influenciada por la manera en que el patriarcado conceptualizó a la mujer: como

una institución que produce y sirve a los otros. Se presume que las internas son malas madres pero esto se funda más en prejuicios que en hechos concretos.

Azaola (1996) da cuenta de que el método de reinserción nunca retoma el vínculo madre-hijo y por ende, no es efectivo para las internas, por otro lado los niños son las víctimas invisibles del crimen, quienes muchas veces pagan sus consecuencias, incluyendo los efectos traumáticos que trae consigo el haber presenciado el arresto de sus madres o tener una madre con antecedentes penales.

La mayoría de las internas tienen historias de una maternidad violenta debido a que sus hijos fueron productos de violaciones o las involucraron con discursos como: *“si no tienes hijos no serás aprobada por la sociedad ni tendrás quien vea por ti, además no te convertirás en mujer”*.

Otras sin embargo asumieron el papel de la manutención, el poder y la seguridad pero la crisis económica en la que hemos estado inmersos sumado a los espacios tan precarios y pobres de donde provienen la mayoría de ellas las orillaron a involucrarse en situaciones peligrosas por las que ahora están siendo castigadas. Recuerdo mucho el testimonio de Clara quien me comentó la manera en que empezó a robar:

[...] Estoy aquí porque trabajaba en una casa por Lomas de Chapultepec, limpiaba la casa de una señora ricachona, era una casa enorme, un día le robe unas joyas y las vendí hasta que otro día hurgando en los cajones encontré como 3000 pesos en efectivo, los tomé y como a los 15 días me echó a la policía [...] las necesidades de mis hijos eran muchas y me sentía sofocada con tanto gasto por eso lo hice pero ahora me arrepiento porque jamás pensé en las consecuencias que esto iba a tener, pensé que mi patrona me iba a entender y no fue así. (Clara 30).

En nuestra sociedad actual una mujer que no quiere tener hijos pasa a formar parte de los extraños, los anormales. De hecho durante mucho tiempo ha persistido la idea de la virginidad, es decir se anula el acto sexual en las mujeres

hasta que sean objeto y propiedad de un hombre. Dentro de éste ámbito la mujer solamente tiene la función de “ser madre” y “ser esposa”. Como se menciono anteriormente la sociedad intenta marcar una serie de patrones que tienen que cumplir hombres y mujeres y en algunos casos a pesar de que es posible no hacer caso la carencia puede estar presente:

Esto en el encierro opera precisamente al otorgarle un alto valor al hecho de ser madres. Las mujeres embarazadas, el cuerpo materno, son muy respetadas en la prisión ya que ellas representan un modelo para ciertas prisioneras que buscan en los actos hogareños de estas mujeres la presencia de su familia y sobre todo de su prole, de que están privadas. Es frecuente encontrar entre las internas a la madre, la hija, la nieta, la cuñada; ellas reconstruyen sus lazos de parentesco y sus hábitos familiares (Fourez 2011, p. 17).

Las internas que entran embarazadas en la prisión o que lo hacen ya estando dentro¹³ se encuentran en Santa Martha Acatitla en donde se les permite estar con sus hijos únicamente hasta la edad de 6 años, después de este periodo serán canalizados a cualquiera de los albergues que opera el gobierno del D.F. brindándole a la madre la posibilidad de recogerlos cuando cumpla su sentencia.

El centro cuenta con el CENDI que atiende a población infantil penitenciaria. Sus funciones son dar atención integral brindar herramientas sociales a los niños para que puedan desarrollarse como de manera favorable e integrarse a la institución que se les asigne. El problema de este mecanismo es que la mayoría de las veces los niños son enviados a instituciones que se encuentran saturadas o no tienen las instalaciones y recursos necesarios para otorgar un buen cuidado. Esto significa una desventaja para las madres ya que hay casos donde no vuelven a saber de sus hijos hasta que salen de la cárcel.

Una concepción idealista supone que los niños de las internas, por el hecho de estar afuera, tendrán acceso a recursos que en realidad no tienen. Por el contrario, es común que vivan en lugares altamente marginales y que incluso no tengan hogar. Es por eso que muchos testimonios coinciden en que a veces

¹³A través de la visita conyugal con sus esposos.

enfrentan condiciones más difíciles que las que enfrentan con sus madres en la prisión.

Azaola (1996) comenta que las autoridades y los funcionarios que laboran en los reclusorios coinciden en que el ambiente carcelario representa un problema para los niños ya que el estar dentro de la prisión con sus madres y luego ser canalizados y separados de ellas impacta de manera significativa en su subjetividad.

Otra actividad que realicé con las internas que son visitadas por sus hijos e hijas fue un trabajo colectivo relacionado con la maternidad. Al principio tenía la curiosidad por hacer que los hijos convivieran con ellas y sintieran lo que estaban trabajando conmigo en el centro escolar. Debido a políticas del lugar ésta actividad se tuvo que trabajar en los jardines destinados para la visita.

La actividad consistió en identificar los pies y las manos. Puse a las mujeres tras una gran cortina de papel maché y les indiqué que se quitaran los zapatos y los calcetines. Después di entrada a los hijos de las presentes y ellos tenían que identificar cuales eran los pies de sus madres. Lo mismo pasó con las manos, esto con el objetivo de trabajar con el contacto entre el cuerpo de los hijos y las madres, el recuerdo y la memoria de las sensaciones.

La otra parte la actividad era poner a los hijos en círculo en el salón y vendarles los ojos. Entonces las mujeres empezaron a caminar por el espacio y al mismo tiempo tenían que cantar una canción para que sus hijos las identificaran a través de la voz, diciendo que canción era que la que cantaban.

La última parte consistió en encontrar una palabra que definiera la relación que querían tener con sus hijos a partir de ese momento. Palabras como perdón, amor, extrañamiento, renacimiento, espera o unión salieron de sus bocas. Finalmente tenían que hacer una pintura que le iban a regalar la cual fue enmarcada y entregada en un cierre que tuvimos donde los resultados fueron inesperados. Fue una actividad muy profunda donde las internas sonrieron junto

con sus hijos y se dijeron cosas especiales. La idea era sensibilizarnos y compartir conocimiento.

Los vínculos que construyeron con sus hijos ya no estaban significados por la culpa o la imagen de una mala madre, más bien se convirtieron en nuevas formas de llevar una relación, comúnmente una relación a distancia. Los testimonios que se encuentran en la parte de resultados de talleres dan cuenta de los logros. Para que todo esto fuera posible algunas internas antes de comenzar el taller siempre me compartían las cartas que estaban por enviar a sus hijos. Generalmente eran historias donde los hijos estaban enojados o donde las madres no sabían de ellos en mucho tiempo.

Otra performance que realicé en torno a esta temática fue una búsqueda real con algunas internas que tenían el deseo profundo de ser perdonadas o saber de sus hijos. Esta acción consistió en “Intercambiar el tiempo” entonces mientras yo me dediqué a ir a buscar a sus hijos en sus domicilios, escuelas y en un caso en una casa hogar para darles un abrazo, tomar sus manos y decirles algunas palabras ellas tenían que ensayar algunas cuestiones que les costaban mucho trabajo sobre la comunicación en la cárcel, quiero citar de mi diario personal el siguiente escrito:

Hoy, 24 de agosto de 2009, tuve la misión de venir a buscar a Mario, hijo de Juanita quien como me dijo ella, vive a solo dos cuadras del metro Guerrero, llegué al lugar y observe lo pequeño que es, justo como Juana me lo describió la primera vez. Al entrar al lugar me percaté de que son varias puertas, hay un silencio enorme, veo la puerta café cobre que me dijo J. que tenía que tocar. Toco, me abre Mario, lo reconozco por su piel morena, hermosa y por la gorra que siempre trae en su cabeza. Él me mira de una manera rara, yo le digo “vengo en representación de tu mamá” no sabe que decir y me hace pasar. En el interior me encuentro con la hermana de Juana. Platicamos y Mario no sabe que decir cuando escucha que su mamá está pasando por un proceso muy fuerte en el taller, que le recuerda y que quisiera que la visitara. Al despedirme de ellos la hermana de J, no contiene las lágrimas y Mario sigue sin decir una palabra. Está enojado pero yo tenía que hacer lo que me correspondía. Le digo hasta pronto, tomo su mano, lo abrazo muy fuerte y le digo en secreto: tu mamá está contigo, me retiro sin miras atrás y con una sonrisa en el corazón. Después de tres semanas me encontré a Mario llegando a la visita, aún sonrió al leer esto [...]

Este caso fue muy especial porque logramos que el hijo de Juana fuera a Tepepan a visitarla, pudieron hablar y empezar un proceso hacia el perdón. En cuanto a lo que ella hizo también fue muy significativo ya que era muy difícil que se llevara bien con sus dos compañera de Celda: *“Son cosas que me molestan, la televisión está prendida hasta altas horas de la noche y yo quiero descansar y los quehaceres nos tocan a todas, ellas no lo entienden”* Hablamos de la resolución asertiva de problemas y sobre lo que era posible hacer, después de nuestra acción ella comentó:

“Ahora pude negociar con ellas, hice un gran esfuerzo porque sé que ellas no se sienten muy contentas conmigo pero era necesario, sólo es cuestión de tener paciencia, ensayar y hacerlo” [...]

Otro caso es el de Luisa con quien también hice un intercambio de tiempo, voy a citar lo que sucedió con esta interna:

El caso de Luisa me conmueve mucho, sigo sin palabras, el 22 de Septiembre de 2009 llegué a la casa hogar que se encuentra junto a la agencia 59 para menores del D.F; nunca pensé que fuera tan complicado entrar, tuve que llegar a la puerta con una carta de Luisa para que me dejaran ver a su hijo. “Tienes solo 15 minutos” me dijeron en la entrada mientras esperaba a que me trajeran a su hijo. Al mirarlo venir hacia mí supe que era Keren pero él no era como ella me lo había descrito, pude sentir su enojo y su soledad, es solo un pequeño de 10 años. Como acordé con Luisa me puse a jugar con él “gato” y “basta” sus juegos favoritos, logré lo que nos propusimos, hice que sonriera y riera por 20 minutos. Cuando fueron por él lo abrace mucho y le leí un poema que Luisa escribió para él. Le dije que regresaría pronto [...]

Luisa se conmovió cuando le conté mi experiencia, le dije que había conseguido el teléfono de la agencia y que llamara para que viera la posibilidad de hablar con él por lo menos una vez a la semana. En este caso ella no podía verlo por las condiciones y la pérdida de la custodia pero decidimos buscar otro mecanismo.

Los avances de Luisa son muy significativos y su acción únicamente consistió en aceptar que estaba enamorada de otra interna y pedir su cambio de estancia perdiendo el miedo a expresarlo con la responsable de hacer estos movimientos,

expresó que se sintió más segura y que quería enviarle esa energía a su hijo desde la distancia.

6.2 Hasta que la muerte nos separe: los entramados del matrimonio.

Hoy en día no podemos decir que las mujeres tienen como referente a la virgen María para su comportamiento pero si retoman algunos aspectos pues es muy común que se sigan manteniendo ideas de “ser vírgenes hasta el matrimonio”: se tiene la idea de que una vez que te casas, es decir, que tienes un sustento jurídico y católico de que eres de un solo hombre puedes tener acceso a tu sexualidad sin ser mal vista por la sociedad.

En Tepepan un alto porcentaje de mujeres son devotas de la virgen María y representan esto en las figuras de rafia y cerámica elaboradas por ellas mismas. También es muy común observar esta imagen en sus cuerpos tatuada o estampada en la ropa, esta imagen es un referente muy importante de salvación, perdón y femineidad. Veamos el argumento de Tuñón (2008) al respecto:

Para la tradición católica el matrimonio se apoya en el llamado débito conyugal, por el que el cuerpo del marido pertenece a la esposa y viceversa. Aunque sabemos que en la práctica social este concepto aparentemente igualitario no es tal (2008, p. 44).

Argumenté que las vírgenes se hacen madres a través de mensajes celestiales y no de relaciones fálicas con un hombre, esto se puede trasladar a la idea del matrimonio ya que parece ser que casarse es una forma de control sobre la toma de decisiones y la libertad de las mujeres. Tienes que casarte para poder tener hijos y ejercer tu sexualidad. Además el arquetipo que representa el matrimonio es que las mujeres deben ser cuidadas, rescatadas de situaciones de peligro y resguardadas en el hogar, como si fuera el lugar del refugio.

Foucault plantea que en el siglo XIX “el sexo es, a un tiempo, acceso a la vida del cuerpo y a la vida de la especie” (1976, p. 75) y por eso el femenino es

particularmente controlado debido a su posibilidad de procrear, de conservar la especie y pertenecer al espacio privado.

La liga de la reproducción con el cuerpo femenino invade todos los territorios, desde la antigüedad; la ley ha definido los cuerpos de las mujeres como propiedad de los hombres, y ya fuera como esclavas o como mujeres libres ellas pertenecían a un varón.

Muchos testimonios argumentan que las voces de la familia son importantes ya que hay casos donde la familia, como en tiempos antiguos, elegía con quién tenía que casarse una mujer, con el más rico, el más guapo y el más deseado. Esto por la propia seguridad de las mujeres pero en realidad era una forma de dominación absoluta sobre sus cuerpos.

[...] me arrepiento de haberme casado porque tengo ya 15 años de estar con este hombre[...] un día le dije a mi hija que se viera en mí, que yo hubiera querido salir, conocer chicos, lugares y tener muchos novios pero mi madre me lavaba el cerebro y me tuve que casar [...] (María 62).

El matrimonio puede ser un encierro que no permite a las mujeres decidir sobre ellas mismas y conocer la diversidad de experiencias que pueden existir en sus vidas, se pasan mucho tiempo esperando a un solo hombre para poder sentirse “salvadas” pero todo esto viene de un referente netamente religioso: “según las santas escrituras (esta unión) es tal, que el marido, y la mujer serán dos en una sola carne; esto es, que no deben tener sino un mismo corazón, y una misma voluntad” (Bolufer 1998, p. 34).

Las mujeres deben ser buenas, madres, pasivas y sumisas; esto también viene de la imagen de la virgen y bastaría con leer la múltiples oraciones que existen en torno a ella para encontrar cuestiones ligados a la mujer como perteneciente al espacio privado y a la maternidad como el espacio de la felicidad.

Todas las mujeres que no cumplen con esto son castigadas por todas las instituciones y señaladas por el aparato social. De hecho es común encontrar

mujeres que llevan muchos años de relación con un hombre y se sienten bien, pero son presionadas y cuestionadas sobre la idea del matrimonio. Otras por supuesto usan disfraces como vivir en pareja o tener hijos para argumentar que están casadas pero son pocas las que aceptan que no quieren el matrimonio. El problema es que por el hecho de ser mujeres tienen que ser esposas y madres. Esto supone la raíz del encierro pues se tiene que terminar con la idea de los patrones que tienen que seguir las mujeres.

La religión ha jugado un papel central en la determinación de estos patrones que no son estáticos. Actualmente los estudios feministas y queer han dado visibilidad a distintos tipos de ser mujeres y hombres y tratan de cuestionar éstos mandatos que durante mucho tiempo fueron obligatorios. La mirada de las mujeres no está fija ni hipnotizada en el matrimonio, la maternidad, la virginidad, la pasividad y todo lo que pueda surgir. Hay que generar la posibilidad mirar hacia otros lados y tomar decisiones diferentes.

7. Las flores rebeldes: delincuencia y sujeto femenino.

En Enero de 2010 la población total de personas reclusas en el Distrito Federal era de 42, 233 de las cuales solamente 5,300 eran mujeres. Ellas se encontraban en tratamiento en los dos centros penitenciarios femeniles que funcionan actualmente: Santa Martha Acatitla y Tepepan.

Pensando que la delincuencia tiene que ver con agresividad, espacio público, hacerle daño a otro, usar la fuerza y tener presente que la consecuencia más fuerte es perder la libertad, no es de extrañar que durante mucho tiempo el tema este ligado únicamente a la cuestión masculina. Almeda opina al respecto que:

El castigo para los hombres implicaba un castigo físico (golpes, azotes, suplicio o vergüenza pública), solo si habían cometido un delito grave se pensaba en la reclusión y la custodia por un tiempo determinado. Sin

embargo para las mujeres la pena de reclusión era el castigo mayoritario y la finalidad era la corrección del vicio y del desvío (Almeda 2002, p. 30).

Cuando los sujetos que viven en una sociedad no cumplen con algunas reglas establecidas por el estado se dice que están cometiendo un delito. Si no se adecuan a las reglas y normas que han sido impuestas por todos los discursos de poder que existen a nuestro alrededor existe un castigo que es la prisión. La prisión es el castigo más fuerte que existe hoy en día en nuestro país pues al estar sujetos a un encierro perdemos nuestra libertad y, como muchos testigos dicen “*es como estar muerto en vida*”.

Retomando el pensamiento de Marchiori (2006) las conductas delictivas y antisociales más frecuentes en la mujer son:

- ✓ Prostitución¹⁴
- ✓ Homicidio (principalmente pasional)
- ✓ Robo
- ✓ Tráfico de drogas¹⁵
- ✓ Secuestro
- ✓ Estafas
- ✓ Denuncias falsas
- ✓ Aborto¹⁶
- ✓ Incesto
- ✓ Conductas de abandono

En Marzo de 2008 el diario oficial de la federación publicó un artículo que tituló: “Aumenta participación de mujeres en actos criminales” este artículo mostraba como el porcentaje de mujeres vinculadas con la delincuencia organizada había

¹⁴La prostitución a través de la historia no ha cambiado su imagen delictiva ya que actualmente de las mujeres que se encuentran presas el 30 % se dedicaba a la prostitución y su delito tiene que ver con operativos en zonas prohibidas y robos a clientes.

¹⁵En éste delito las mujeres se implican como “ayudantes de sus esposos, amigos, hermanos, amantes etc. La mayoría de casos argumenta que “no alcanzaba a ver la magnitud del delito”

¹⁶ En Tepepan solo existe un caso vigente de una mujer que cumple su sentencia por “homicidio calificado y aborto”

aumentado en 2 años en el país. Lo interesante es que también hacia alusión a las características de estas mujeres y lo comparaba con algunas protagonistas de la historia, Veamos lo que escribió en ese momento Torras al respecto:

Desde que "La Vaquera Grande", Ignacia Vega, allá por 1900 inauguró las bandas de mujeres, al distribuir, junto con sus hijas "Las Vaqueras Chicas", moneda falsa en los diversos estados de la República, no han dejado la batuta. Ellas tenían su cubil, o más bien su corral, en la colonia La Bolsa, ubicada entre Tepito y Lecumberri. En aquellos tiempos, la mayoría de las mujeres delincuentes se caracterizaban por ser prostitutas, regentes de burdeles, mandamás de niños ladrones, impulsoras de la pederastia o torturadoras de jovencitas, como "La Bejarano", Guadalupe Martínez de Bejarano, famosa por contratar adolescentes como sirvientas, a quienes después torturaba ya fuera imitando a los conquistadores, quemándoles las plantas de los pies o fueseándolas con una cuarta cuando, desnudas, las colgaba del techo" (2008, p. 4).

Una actividad del taller en Tepepan consistía en analizar revistas, periódicos y programas de televisión donde se anunciaran noticias, fue muy bueno que las internas se percataran de que todos los días salen noticias sobre la detención de hombres que estaban armados y mataron o secuestraron o eran narcotraficantes.

"Es muy raro cuando llegan a salir anuncios de mujeres, y cuando eso pasa, es un asombro total" (Carmen 23).

"Cuando agarran bandas siempre hay una o dos mujeres pero nunca le dan importancia, ellos siempre son los protagonistas" (Luisa 44).

Volviendo a la narrativa histórica través del trabajo, las enseñanzas religiosas constantes y la sumisión a las firmes normas que dictaban las instituciones, se conseguiría reeducar a la persona rebelde o que no se encontraba en sintonía, transformar a las "malas mujeres" en "mujeres virtuosas", capaces de aceptar los dos únicos caminos reservados a las mujeres según las normas de la época: ser una perfecta esposa o dedicarse a las tareas de servir. Para el siglo XVIII el término "delincuente sustituye al de pecadora, ya no se habla de pecados u ofensas a Dios sino a la sociedad" (Azaola 1996, p. 13).

Las mujeres que eran encerradas generalmente eran por practicar la prostitución o por cometer faltas en su matrimonio como infidelidades o mentiras. En otros momentos, eran las curanderas o sabias denominadas por la sociedad "brujas" quienes eran quemadas. Estos comportamientos eran atractivos para la

sociedad ya que despertaban la curiosidad y el miedo también hacia ciertas mujeres.

Según A. Canteras Murillo (1990), en aquella época se consideraban actos delictivos los delitos contra las personas (parricidio, homicidio, lesiones, robo etc.) y los relativos al honor (calumnias, deshonestidades, irresponsabilidad, injurias etc.) y los cometidos contra la honestidad y la propiedad. Entre los delitos contra la honestidad, cabe mencionar, en primer lugar, la práctica de la prostitución, castigada y reprimida en los siglos XVII Y XVIII, ejercida en su mayoría por mujeres pobres.

7.1 De pecadoras a delincuentes.

El delito para las mujeres es una cuestión que hoy en día se encuentra muy oculta, a diario los medios de comunicación masiva presentan delincuentes varones que son remitidos a la prisión, ¿Qué pasa con las mujeres? ¿Ellas también los cometen? Sí pero están siempre relacionados con los de los hombres o no se les da la misma importancia y visibilidad. Detrás del delito que cometen todos estos varones diariamente se encuentra una mujer involucrada a la cual el juez puede otorgar más años de sentencia por el hecho de ser mujer.

Las mujeres que cometen delitos se encuentran en desventaja ya que son olvidadas por sus familias y personas cercanas, esto debido a la imagen que de manera directa se les otorga a nivel social. Recordemos que el delito remite generalmente a pensar en cuestiones negativas, de maldad y rebeldía.

Entonces para las mujeres esto representa una situación de inferioridad y discriminación por todos los papeles que contravino. Para los hombres cometer un delito puede reforzar su autoimagen de masculinidad y dominación mientras que para ellas es algo impensable porque han roto el contrato de lo que significa ser una “buena mujer”. Así los hombres saldrán e impondrán ante la sociedad miedo, más dominación y respeto mientras que las mujeres serán rechazadas, olvidadas

y señaladas como mujeres que no cumplieron los roles de la sociedad. Natalia refiere:

Cuando salí por primera vez mi familia no me hablaba, perdí muchas amigas, pensé que alguien vendría a recibirme y salí sola [...], busqué trabajo pero nadie me contrataba por haber sido presa, pasó el tiempo y mírame de nuevo aquí [...] Natalia.

La situación del estigma para las mujeres que pasan por la prisión es sumamente fuerte en la sociedad. En primer lugar tener antecedentes penales significa estar en una situación de desventaja ya que afecta directamente la historia personal del sujeto. Muchos trabajos no contratan personas que tengan estos antecedentes y en algunos casos no pueden salir del país o pertenecer a alguna comunidad religiosa.

En el caso de las mujeres pesa más esta condición ya que es muy poco creíble en una sociedad como la nuestra que existan mujeres malas o rebeldes que cometan delitos. Para los hombres a pesar del estigma el pasar por la cárcel refuerza su virilidad y les genera más respeto por parte de sus cercanos. Al respecto de la situación de las mujeres Malvido (1998) argumenta lo siguiente:

Se convocan inclinaciones tales como la ternura, la sumisión la maternidad y el miedo para pensar a las mujeres, así las mujeres que tiene conductas delictivas no solo están señaladas como delincuentes sino como mujeres delincuentes, el término mujer en este sentido antecesor de delincuente denomina que no cumplió con lo que se espera de ella, ser madre pasiva, virtuosa y moral (Malvido 1998, p. 93)

La mujer aún en sus delitos refleja su socialización porque es cierto que sus conductas delictivas están muy relacionadas con las características sociológicas y con el papel que desempeñan las mujeres dentro de nuestra cultura, es decir, que en alguna medida hay correlación entre el sujeto femenino y las conductas delictivas.

Lo anterior se puede ilustrar en lo que llamo “delitos sexuados” por ejemplo, la mayoría de las mujeres con quienes tuve contacto en Tepepan que se

encontraban por privación ilegal de la libertad eran las “cuidadoras” de las víctimas, daban de comer, vigilaban en las casas, hasta algunas escuchaban las plegarias.

[...] Yo les daba de comer a los 3 chicos que mi marido tenía secuestrados en una casa que teníamos por Toluca, recuerdo que uno de ellos tenía como 26 o 27 años y me recordaba mucho a un hijo que perdí a los 19 años, muchas veces pensé ¿qué hago yo en esto? ¿Qué sentirán los padres de éste chico sin verlo y sin estar con él. [...] yo no me podía zafar, era impensable si hacía eso mi esposo me mataba, me dijo un día que si sacaba la sopa me iba a ir muy mal, ahora estoy aquí con 20 años de sentencia por dar de comer y cuidar (Nancy, 37)

Wolfgang (1989) argumenta que las mujeres homicidas usan por lo general mínima violencia, y como instrumentos delictivos emplean el cuchillo de la cocina, por ejemplo en otro testimonio de Mariana pude darme cuenta de lo anterior:

[...] Cometí el homicidio porque ya estaba harta de que mi esposo me tuviera vigilada, no podía salir ni al mercado, a cualquier parte que fuera, cuando regresaba él me pegaba y me violentaba sexualmente, pensaba que tenía un amante. Un día no aguanté más, saqué un cuchillo y le di en el cuello, me pasé demasiado pues lo mate, mantuve el cuerpo tres días en mi casa hasta que me entregué a la policía, ahora vivo frustrada pues tuve mis razones para hacerlo y me aventaron 25 años de prisión. (Mariana 65)

Y en cuanto al robo agravado, muchas mujeres los cometieron porque no tenían nada para sobrevivir y mantener a sus hijos o también por el control que ejercían sus maridos sobre ellas para que lo hicieran. Es interesante mencionar que el robo también esta sexuado ya que la mayoría de las mujeres que están por ese delito eran las que vigilaban que no “viniera nadie” mientras el hombre asaltaba a su víctima. Otros casos interesantes son las mujeres que tuvieron que masculinizarse para llevar a cabo sus delitos. En el robo a transeúnte, por ejemplo algunas mujeres argumentan que se disfrazaban de hombre.

Tenía que ponerme gorra, cortarme el cabello y andar chola, de por sí siempre estuve rodeada de cabrones que me enseñaron [...] me decían como identificar a los “finitos” que seguro traían lana, celular bueno o algo que dar, un día me lancé yo solita, le llegué y órale. [...] Ángeles.

A las mujeres se les enseña a expresar su agresividad como víctima, es decir expresar la rabia y contestar las agresiones con reacciones que no tienden a una defensa efectiva o al enfrentamiento resolutivo de la agresión. Como se vio en el capítulo dos la carga cultural que está puesta sobre los cuerpos y al mismo tiempo la biología han construido una matriz que norma los cuerpos jerárquicamente en el más fuerte y el más débil.

A las mujeres se les incapacita incluso para la defensa física, y en terreno ideológico se los asocia con la violencia, sin embargo son parte de estos fenómenos (Lagarde 2005, p. 626)¹⁷

Sin embargo esto es parte del repertorio cultural y se encuentra en el imaginario ya que es muy usual encontrar a mujeres en la prisión que han cruzado ésta frontera o, que incluso desmontaron ésta idea desde temprana edad. Todo esto también tiene que ver con el contexto en el que se desarrollaron y directamente tiene que ver con el delito que cometieron. Para dar cuenta de esto, en el CEFERESO Tepepan encontré muchas mujeres que en sus delitos sacaron su “verdadera fuerza” respondieron a la agresión ya no con lágrimas y gritos sino con golpes que en muchos casos terminaron en lesiones o en homicidios. En otra vertiente estaban las mujeres que corporalmente habían moldeado sus cuerpos para pelear e imponer miedo a sus víctimas y eran verdaderamente fuertes.

Yo desde que tenía como 22 años empecé a robar en La Merced con un ex novio, un día me dijo que si me quería dedicar a esto tenía que aprender a pelear que nada de ser “debilucha” como todas, así que a la vuelta de mi casa se juntaba la banda y jugaban a las luchitas y hasta yo le entraba, así aprendí [...] y sí, aquí me he madreado a unas cuantas que se pasan [...]

¹⁷De aquí se pudo pensar y desarrollar el contenido de las actividades sobre “defensa personal”

La situación lleva directamente a pensar en los atributos imaginarios que atribuimos a los cuerpos sexuados de acuerdo al género, cuestiones semióticas que encasillan y dicen cómo debe o no debe ser un hombre y una mujer. Esto en la cárcel se cuestiona al observar ciertos cuerpos y escuchar algunos casos.

Las investigaciones sobre la delincuencia femenina se ajustaban a parámetros derivados de una concepción androcentrista y etnocentrista que privilegiaba a mirada sobre los hombres delincuentes. Tanto el discurso como las normas jurídicas giran alrededor del hombre delincuente, sus motivaciones y el tratamiento que reciben en las cárceles. El espacio y los mecanismos fueron y están estructurados desde la experiencia masculina, para ellos y desde ellos.

Falta, por lo tanto, una política criminológica con perspectiva de género. Esta es la causa por la cual las necesidades de los hombres que se encuentran en prisión se privilegian frente a las necesidades de las mujeres, lo cual se traduce en la í-lógica¹⁸ en el proceso de las sentencias, el tratamiento, la justicia y el respeto por los derechos de las mujeres.

En la actividad que denominamos “intervención del libro vaquero” pude estar cerca de las historias en cuanto a los delitos de las mujeres ya que la idea central era analizar el papel que juegan las mujeres en estas historietas que casi siempre son sobre servicios sexuales, violencia y sumisión. Hablamos de roles, estereotipos e imágenes que tienen los medios literarios sobre la mujer. El objetivo era cambiar la historia y proponer una nueva idea sobre el papel y el cuerpo de los dibujos femeninos. En el caso de tres internas relacionaron las historias con su delito y con el momento de su detención, precisamente los diálogos y las acciones de los personajes coincidían con sus historias. La acción performática de esta actividad era pasar los libros ya intervenidos de mano en mano entre internas para que conocieran la nueva historia y se acercaran a la vida de las que habían participado.

¹⁸Í-lógica se refiere a los mecanismos bajo los cuales los jueces tienden a sentenciar a las mujeres ya que se basan únicamente en el criterio visual: *una mujer*. Para darle más años en la prisión

8. La ropa sucia no se lava en casa: los lugares de las mujeres.

Lo personal es político....

Referirse a los estudios de género en nuestro país es entrar directamente a la discusión de los feminismos y a la revisión de la situación política de las mujeres en nuestro país y los resultados que esto ha tenido. Al hacer una revisión histórica de la situación de las mujeres y su búsqueda por incorporar la igualdad o la equidad frente al mundo masculino supone adentrarnos en el surgimiento del feminismo que es la plataforma que sirvió para hablar de todos los temas relacionados con sexualidad, cuerpo, género y subjetividades.

El mundo se ha estructurado en binario y el feminismo fue un campo que comenzó a cuestionar este modo de funcionamiento así como los efectos que había tenido todo el orden patriarcal sobre las mujeres. De hecho en algún tiempo hablar de género era hablar de mujeres pero con el pasó del tiempo y la actualización inmediata se fueron concretando los espacios de conocimiento sobre los estudios de las mujeres.

La palabra feminismo tiene en estos tiempos una connotación diversa, por una parte, las feministas conservan un orgullo significativo de serlo y e agrupan en dos secciones: las de la igualdad y las de la diferencia. Por lo primero se encuentran aquellas para quienes la justicia se realiza alcanzando los mismos derechos y obligaciones que los hombres, mientras que las de la diferencia pretenden superar la exclusión, con base en la diferencia sexual.

Tras la importancia de la obra de Simone de Beauvoir (1979), el foco de atención del feminismo se desplaza en los años sesenta a Estados Unidos. Allí, durante estos años, tuvo lugar lo que se ha denominado la segunda ola del feminismo. Ella plantea nuevos temas para el debate, nuevos valores sociales y una nueva forma de auto percepción de las mujeres (Sánchez 2001, p. 75).

La segunda ola se apoya en un amplio grupo de mujeres que se reunieron, se organizaron y discutieron las experiencias de su vida cotidiana. De algún modo las mujeres empezaron a cuestionarse sobre el papel que la sociedad había dibujado sobre las mujeres y se dieron cuenta del impacto que esto había tenido en sus vidas, así que al compartir experiencias estaban construyendo una identidad.

Dos grandes temas que sirvieron de eje tanto para la movilización como para la reflexión teórica de esos años fue el ya conocido lema de *lo personal es político* con el que se quería llamar la atención sobre los conflictos y problema que las mujeres enfrentaban en el espacio privado. El otro tema presente fue el análisis de las causas de la opresión, en el que el concepto de patriarcado desempeñaría un papel fundamental (ídem: 2001, p. 76)

Es muy importante analizar la manera en que las mujeres empezaron a cuestionar todas las formas en que se había estructurado el mundo y cómo empezaron a dar voz a todo lo anteriormente mencionado como una manera de exigir visibilidad y derechos.

El feminismo tomó sentido conforme se incrementaron los estudios. El feminismo liberal se originó en los años sesenta y setenta y a éste se le atribuía todo aquello que definiría a una versión si matrices de un liberalismo de tipo clásico, la desigualdad entre hombres y mujeres es producto de una injusta adjudicación de derechos y oportunidades.

En otra vertiente el feminismo radical, que surge en el contexto de los Estados Unidos, hace referencia a que las mujeres estaban experimentando una nueva ola de tradicionalismo que la estaba encasillando en lo doméstico, desde la revisión que plantea el feminismo radical, la lucha por la incorporación a la vida pública, las demandas de opresión y de desigualdad no lograban poner de manifiesto y denunciar las estructuras de poder entre hombres y mujeres.

El feminismo radical plantea que la estructura de dominación y opresión en la que la se encuentran insertas las mujeres responde fundamentalmente al ejercicio de poder masculino presente en todos los contextos de la vida, públicos y privados (Jaggar, 1983, p. 84).

En el feminismo socialista las críticas feministas se centraron en las dos categorías fundamentales de la teoría marxista: producción y trabajo. Para las feministas, uno de los tropiezos del marxismo clásico era el tratamiento de la reproducción. Para las feministas socialistas la reproducción se entiende como el hecho biológico y también la reproducción social. También analizaron las relaciones que este concepto guarda con la idea de familia y el espacio privado.

El feminismo socialista va a adoptar del feminismo radical algo muy importante: la necesidad de politizar lo privado (Molina Petit 1994, p. 229), en este caso sacando a la luz las relaciones de poder y económicas presentes en la reproducción, así como la importancia del análisis de la sexualidad de las mujeres y el control de ésta por parte de los hombres.

Éste es solo un resumen del sendero de los estudios feministas que por supuesto da un sustento muy importante de cómo las mujeres comenzaron a criticar y comenzaron a crear espacios de debate, de acción y de intervención para movilizar su opresión. Los estudios feministas son la raíz fundamental para pasar al siguiente apartado que trata precisamente de cómo se ha estructurado el mundo a partir de los géneros y el sexo; de manera dual ha colocado a las mujeres abajo y a los hombres arriba, dentro fuera, bueno, malo, masculino femenino.

El feminismo de la tercera ola apuesta por repensar éstas dualidades y hacer uso de distintos campos de saber para proponer abrir la gama de identidades, de cuerpos, de vidas, y de subjetividades del ser. Se necesita que el ser se fugue de todo lo que lo encierra para tener una mirada crítica del mundo y liberarse. Analicemos la propuesta de Graciela Hierro (2002):

En una pregunta inicial que suponía pensar ¿Qué es ser mujer?, me parece, es el concepto central dentro de la teoría feminista actual, si bien es difícil de formularse con precisión. Sin embargo, es el concepto y la categoría de mujer el punto de partida necesario para cualquier teoría y política feminista. No somos un hombre patriarcal, tampoco respondemos a un principio femenino en oposición al masculino, y por último, nuestra identidad no consiste en ser lo que los hombres necesitan que seamos (2002, p. 60).

Para concluir este apartado, durante la performance “mi historia esta en mi piel” correspondiente al taller propuesto el objetivo era transmitir a través del cuerpo los derechos a los que toda mujer debía tener acceso aún estando en prisión. Aunque existe un reglamento en todas las prisiones sobre los derechos humanos que se deben cumplir con las personas, estos documentos no han tenido presencia ni se les ha dado un valor significativo, no se llevan a cabo.

Recuerdo que una vez por mes llegaban al CEFERESO personas que venían de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ellos entrevistaban a las internas, revisaban sus estancias y tomaban nota de las exigencias de las mujeres sobre el maltrato que reciben de las autoridades y el personal de custodia.

Esta performance tenía el objetivo de acercar a las mujeres al tema de sus derechos humanos, sexuales y reproductivos pero con algo más allá de la información, se trataba de que sintieran como nuestros derechos atraviesan el cuerpo y son parte de nosotros, describo la actividad de mi diario personal:

Así las internas iban encarnando en su cuerpo (a través de la escritura en brazos, piernas, espalda, cuello) cualidades como fortaleza, decisión, lucha, conocimiento, renacimiento a la par de un derecho como la libertad de elegir cuántos hijos tener, de ejercer libremente su sexualidad, de tener acceso a información transparente sobre su caso, la libertad de expresión etc. Después de esto gritaron consignas por todo el espacio donde estaban siendo vistas por personal de seguridad y por otras internas. Los que presenciaban esta actividad no lograban decir lo que sentían con la mirada, era muy fuerte, recordé las grandes marchas que se hacen en las plazas para exigir justicia y dignidad.

La idea era construir una identidad colectiva, acercarnos al empoderamiento por medio de una performance donde se grita, se escribe, se expresa, se abraza, se besa y se ilustra lo que sucede afuera en la sociedad con los múltiples colectivos de mujeres que luchan por el reconocimiento de los derechos, de la justicia y de la libertad de las mujeres apropiándose de los

espacios de la ciudad y tratando de transmitir conocimientos a través de sus propios cuerpos.

9. La cárcel desde la mirada feminista.

Como menciona Amuchástegui en su investigación sobre la invisibilización del género en el VIH/Sida, “Es necesario analizar más espacios y problemas sociales desde un enfoque feminista y de género, y más los que se encuentran aún sin descifrar” (2001, p. 3)

En este apartado quiero mostrar la importancia de la perspectiva de género y la pedagogía feminista para el análisis de la cárcel como institución y en un segundo momento para el diseño y ejecución del taller de sensibilización corporal. Así mismo quiero destacar que mi intervención en la cárcel de Tepepan siempre fue desde mi postura feminista y con una mirada de crítica de género.

La “perspectiva de género” como ángulo de mirada surge en la segunda mitad del siglo XX en el ámbito de las ciencias sociales particularmente de la teoría de género. Se inscribe en el paradigma teórico, histórico-crítico. Responde a la necesidad de abordar de manera integral, histórica y dialéctica a la sexualidad humana y sus implicaciones económicas, políticas, psicológicas y culturales en la vida e los géneros y de los particulares, es decir, en la organización patriarcal de la sociedad. Se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía que es post-humanista por su crítica de la concepción androcéntrica de la humanidad (B. Lagarde 2010).

La perspectiva de género permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Se trata de transformar la categoría de género en algo político e intervenir la realidad a través de prácticas educativas, artísticas, psicológicas y literarias entre otras.

Incidir en el espacio de la cárcel desde esta perspectiva nos va a permitir observar la gran desigualdad que viven las mujeres, el olvido que están pasando por parte de la sociedad y los múltiples estigmas que llevan consigo, motivo por el cual se encuentran invisibilizadas y sentenciadas a muchos años de prisión. En el caso de los hombres permite analizar la construcción de la masculinidad dentro del encierro y como ciertos sectores se encuentran en desventaja como la población transgénero y homosexual con quienes casi no existen intervenciones.

Esta perspectiva persigue el objetivo de poner en el centro de la reflexión la categoría de género para dar cuenta de como ha impactado en nuestro actuar cotidiano y las consecuencias que ha traído consigo: relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres, violencia, represión y encierro del cuerpo. Se trata de ponerse unos lentes para darse cuenta cómo la sociedad ha operado en binario y como existen otros modos alternativos de vivir y amar. Se trata de hacernos más críticos como dice Bell Hooks (2003), al respecto de la autora, Florentina Preciado escribe lo siguiente en la Revista Latinoamericana de Educación:

Hooks hace una interpretación feminista de las ideas de Paulo Friere, principalmente la noción de la educación como la praxis de libertad, lo que ella denomina “pedagogía comprometida” (engaged pedagogy), como con un análisis sobre la teoría y práctica docente que puede llevar a los/as estudiantes a transgredir las barreras de género, raza y clase social inherentes al proceso enseñanza-aprendizaje así como una interacción distinta entre y maestro/a-alumno/a, con el objetivo de ganar libertad en la expresión de ideas y por supuesto también desarrollar una visión crítica del mundo. Su propuesta promueve la pluralidad de métodos y estilos docentes como una manera de desmontar las instituciones educativas patriarcales, racistas y capitalistas para dar paso a la promoción de aulas más inclusivas y comunitarias (2011, p. 19).

El taller de sensibilización corporal fue una intervención desde la perspectiva de género y el feminismo ya que pretendió construir actividades que empoderaran a las mujeres que se encuentran privadas de su libertad y cambiar su mirada ante todas las injusticias que viven en la institución por el simple hecho de ser mujeres. Analizar las diferencias entre una cárcel de hombres y mujeres desde una mirada de género va a permitir desarrollar alternativas de cambio.

La perspectiva de género y la pedagogía feminista van a trabajar de manera simultánea con el objetivo de poner sobre la mesa lo que nos encierra como sujetos y proponiendo nuevos modos de vivir.

La pedagogía feminista trabaja al límite de la academia desde el paradigma de la crítica cultural y trata de dar espacio y visibilidad a una pedagogía de los oprimidos, oprimidas, de los ofendidos y ofendidas de distintas maneras por la cultura capitalista, patriarcal, racista, homofóbica, imperialista y violenta; una pedagogía que nos permita volvernos sujetos de nuestra propia marcha, de su rumbo, de la renovación de sus metas y de las formas y ritmos que elegimos para cambiar.

Los aspectos que se toman del feminismo para pensar las intervenciones netamente pedagógicas son:

- ✓ La crítica a la dominación capitalista y patriarcal.
- ✓ La categoría de género.
- ✓ El feminismo relativo a la existencia de muchos grupos de mujeres.
- ✓ El feminismo de la de-construcción, específicamente la reflexión que apunta a la deconstrucción de las categorías duales, binarias.
- ✓ La búsqueda de la autonomía.
- ✓ La presencia del diálogo en las prácticas educativas.
- ✓ El reconocimiento y la apropiación de los derechos humanos.

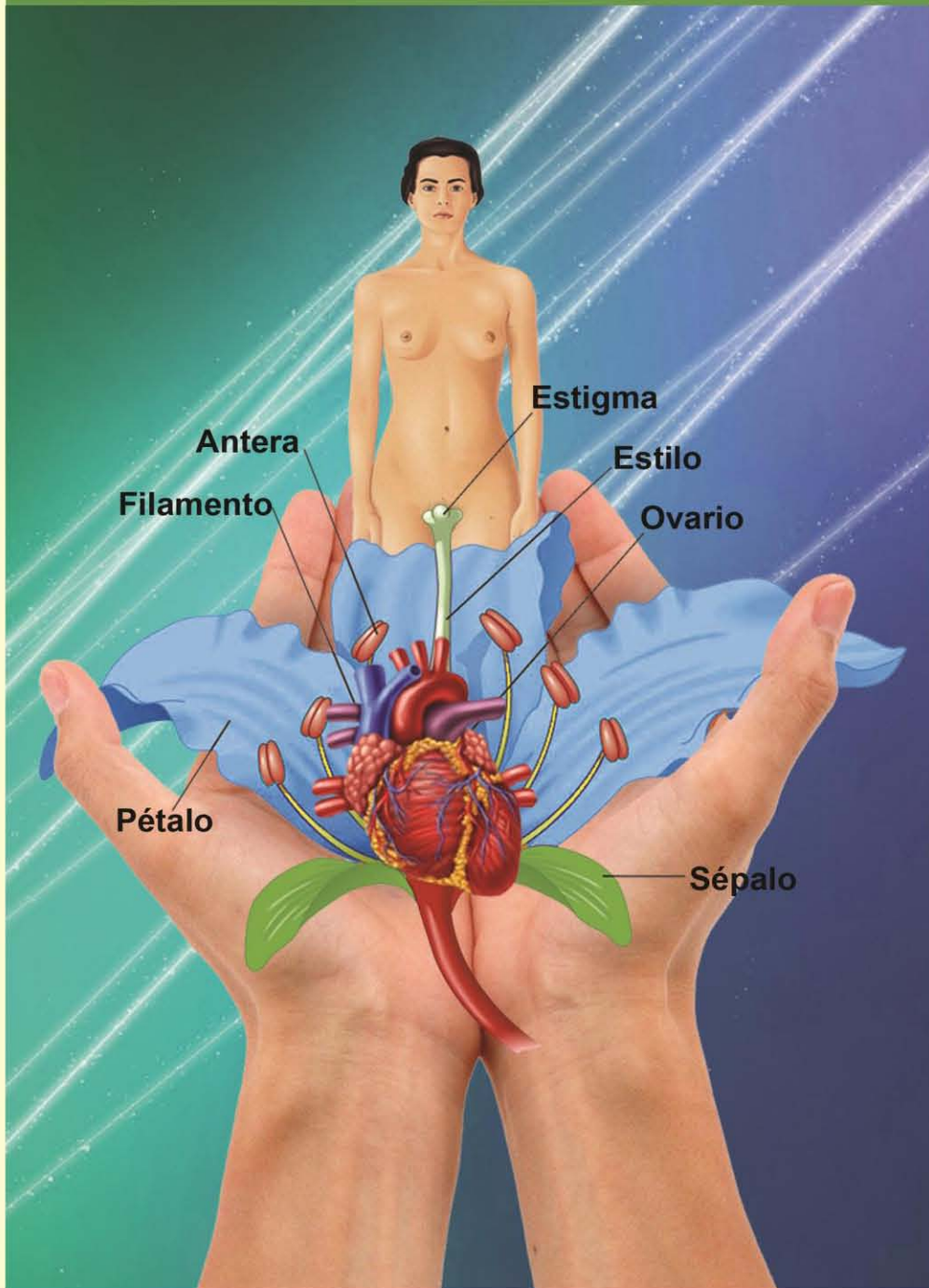
Lo importante de la perspectiva de género y de la pedagogía feminista es que tienen el objetivo de que los sujetos reflexionen en un primer momento sobre las construcciones sociales que se hacen alrededor de nuestros cuerpos y subjetividad para que después lo lleven a su vida cotidiana y practiquen la ruptura de estos supuestos. Judith Butler (1990) en su obra *El género en disputa*, aporta que:

“El sistema a través de sus prácticas inscritas en un modelo binario hombre/mujer automáticamente tiene el objetivo de que los sujetos refuercen constantemente la matriz “heterosexual hegemónica” (1990, p. 38).

La pedagogía ha propuesto nuevos caminos y técnicas que ponen en el centro de su mirada al ser humano y comienzan por hacer una reflexión profunda de su pasado, su presente y su devenir. Es necesario seguir reforzando y construyendo estos espacios educativos que trabajan desde perspectivas como la de género, desde el feminismo y desde los estudios queer con el propósito de brindar las herramientas necesarias para que el sujeto se vuelva crítico ante las imposiciones sociales y elija el camino que desea tomar. Para ilustrar esta idea cito a Freire (1980) quien ha puesto en práctica un método basado en la búsqueda de la libertad: “La acción educativa es el camino para liberar a hombres y mujeres de las situaciones que le son impuestas por otros hombres y mujeres” (1980, p. 33)

Es necesario proponer actividades que estén sustentadas por este tipo de teorías ya que el sistema penitenciario no se ha interesado por transformar a las mujeres a través de la educación. Por el contrario las actividades extraescolares registradas a finales del año 2009 en Tepepan eran rafia, uñas postizas, panadería y costura, esto da a entender que se siguen reforzando los roles femeninos impuestos por la sociedad en el medio de la prisión.

El taller de sensibilización corporal es una propuesta que a través del arte pretende que las mujeres tengan actividades innovadoras, donde reflexionen sobre sus historias de vida y sobre su vida en el encierro, así mismo las coloca como sujetos protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje y las pone en el camino de la liberación y el feminismo a través de la mirada crítica y la acción.



Hacia una pedagogía desde el encierro

1. ***El paradigma de la educación ¿Tras las rejas?***

Estar tras de las rejas no te deja ver con claridad, puedes ver lo que se encuentra allá afuera pero muy distorsionado, da la sensación de no tener espacio y de querer alcanzar algo, te sientes sofocado, es como una jaula, sí, estamos enjauladas. (Maria33).

Educar es sinónimo de guiar, conversar, conducir y acompañar al ser humano durante su proceso de aprendizaje con el objetivo de generar transformaciones. Durante mucho tiempo estos conceptos se han desdibujado y han sido alterados por un sentido de dominación que ha distorsionado el concepto y ha concebido a la educación como una acción de domesticar, en palabras de Freire (1977). La pedagogía es el campo que tiene por objeto de estudio a la educación. “El conjunto de saberes vinculados a la educación de un ser humano son pedagogía” (Abbagnano 2008, p. 24)

La educación en su definición etimológica (edu-cheré) significa sacar lo que uno lleva dentro, trabajar con las emociones, las pasiones y el sentir de los seres humanos que forjan su proyecto de vida. Todo esto es posible en un encuentro que sucede en un espacio determinado. Al mencionar que es un encuentro me refiero a que la educación sucede cuando todos los involucrados están dispuestos a conocer, a dejarse sentir y a mirar nuevos panoramas de un tema específico en un proceso que tiene que ser continuo.

Freire, coloca a la pedagogía como el proceso en el que los sujetos obtienen las herramientas necesarias para captar el mundo y transformarlo. La verdadera educación es praxis, reflexión y acción de los sujetos sobre el mundo para transformarlo, educar es poner al sujeto en el camino de la libertad (1980 p. 25).

Es muy importante mencionar que la pedagogía se encarga de mirar, analizar y proponer los espacios donde se inserta el sujeto y pone en práctica su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, durante este proceso es importante

que el sujeto se coloque en los dos espacios del binomio: como el que va a aprender pero también como el que va a enseñar. En todo este escenario estará presente una persona que fungirá como guía del proceso o en palabras de Giroux como “agente transformador”. Veamos lo que escribe Torrens sobre las aportaciones del autor:

La radicalidad en la pedagogía de Henry Giroux donde el agente transformador, comúnmente llamado profesor fomenta en sus alumnos la mirada crítica y el entusiasmo por generar cambios en el mundo ha estado presente en prácticas educativas que buscan empoderar a los sujetos y darle un giro significativo al concepto de pedagogía (Torrens, 2008 p. 98)

Al mencionar que el sujeto se debe posicionar en ambas partes en el proceso de enseñanza-aprendizaje me refiero a que la educación tradicional coloca al profesor, como se llama en este paradigma, en el espacio del saber y como transmisor de información (el que enseña) y al alumno como el que recibe esta información y (el que aprende) para ilustrar esto pasemos a dar lectura a Abbagnano (2008):

La educación tradicional es aquella que no usa métodos activos de enseñanza, como la estimulación, la integración del grupo, interacción maestro-alumno etc. En este modelo el alumno es un sujeto pasivo que recibe órdenes e información de una figura de poder que es el profesor que enseña en un pedestal (2008, p. 24).

Me conmueve y me motiva mucho estar en contacto directo con proyectos que han escapado de la educación tradicional y han hecho que esta hipótesis de la radicalidad cobre sentido. Durante mucho tiempo la educación tradicional que obedece al paradigma del conductismo estuvo presente en la mayoría de las instituciones y aunque hoy en día sigue siendo empleada, gracias a las aportaciones Freireanas y de Giroux se están llevando a cabo proyectos y adecuaciones curriculares que intentan romper con estos métodos.

Estas propuestas trabajan desde otras visiones y en lugares que no son la escuela. Quiero destacar la importancia de sus métodos ya que son completamente alternativos y radicales, es decir, que proponen nuevas estrategias, formas de trabajo, y miradas de lo que implica el encuentro educativo.

El primer ejemplo es el proyecto coordinado por Marisa Belausteguigoitia que inició en el año de 2008 llamado “Pedagogías en espiral” donde explica como la pedagogía se tiene que entender como un particular tipo de operación que es el giro y la torsión, características de una espiral. Para ilustrar esto quiero citar la intervención que, junto con su equipo del Programa Universitario de Estudios de Género, muralistas y demás interventores llevaron a cabo en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla. La autora lo define de la siguiente manera:

“Pedagogías en espiral es una propuesta de producción, administración y diseminación del conocimiento. Es una invitación a torcer, a torsionar la mirada hacia los saberes subyugados, marginales y silenciados (2009).

“Mujeres en espiral” se apropia de las paredes de las prisiones y diseña murales. Propone la representación de las voces interiores de algunas mujeres en las paredes de la cárcel. Los murales tienen el objetivo de educar, otorgar placer, llenar de color los espacios grises y transformar. Entonces el propósito central fue pintar dos espacios cruciales en el penal de Santa Martha Acatitla y responder a las siguientes preguntas:

¿Cómo se interviene desde la academia, la pedagogía y la cultura visual, en los temas y los espacios inundados de injusticia como es el caso de las mujeres en reclusión? Y ¿qué procesos pedagógicos llevan a las mujeres a cambiar críticamente dentro de la cárcel?

El primer mural que se pintó en el penal se sitúa en un espacio en donde las mujeres esperan. Es un patio llamado “sala grande” que representa una pausa en relación con dos cuestiones trascendentales: la visita y la libertad. La sala grande es una especie de patio cercado con una escalera en espiral por la que circulan dos instancias: la posibilidad de a libertad y la visita.

El proyecto de los murales en Santa Martha Acatitla se ha llevado a cabo y ha producido diversos cambios en el penal ya que algunas de las mujeres se han podido expresar y desarrollar su creatividad en las paredes del espacio. Así mismo

ha brindado la valiosa oportunidad de conocer las historias de injusticia e impunidad que viven la gran mayoría de las mujeres que se encuentran recluidas.

Para ellas ha sido muy importante el apoyo de la UNAM en el desarrollo y ejecución de talleres y en las oportunidades que ha brindado el PUEG para seguir interviniendo los espacios del lugar. De hecho ellas se han unido y han constituido grupos de apoyo o brigadas. Belausteguigoitia (2009) argumenta sobre este proyecto pedagógico lo siguiente: “Pretendemos girar y torcer la mirada hasta comprometernos con grupos de mujeres pobres, indígenas, tercermundistas. Presas, locas, violadas y encarceladas. Hay que torcer la academia y llevarla a espacios cercados” (2010).

Lo interesante de “pedagogías en espiral” es que ha propuesto un modelo completamente alternativo de pedagogía en su forma teórica y práctica. Hay que cuestionar los lugares de la pedagogía y escapar del aula. Hacer girar los saberes hacia los que están en silencio y trabajar con métodos que persigan el objetivo de transformar la vida de las mujeres, llenarla de colores.

Otro ejemplo que me parece muy importante citar y que definitivamente plantea otra visión innovadora y necesaria para la pedagogía es el de Lorena Méndez, performancera y cofundadora de la colectiva “La Lleca” que trabaja en cárceles en su mayoría de hombres, desde el año de 2004.

Ella propone con su trabajo analizar los cruces entre pedagogía y performance y como esta corriente artística que trabaja completamente con el cuerpo rompiendo los estereotipos de la “obra de arte” puede construir puentes que conduzcan a la libertad de los seres humanos. En palabras de Lorena:

Con la performance experimenté el desarrollo de muchos temas como la comunicación no violenta, la exclusión hacia las mujeres, la construcción de la masculinidad y las relaciones afectivas entre otros, el único recurso fue mi expresión, mi mirada, mi actitud interesada y el movimiento de mi cuerpo. Siempre preferí en mis grupos realizar acciones que no dependieran de la tecnología o de un apunte inamovible. Lo más importante para mí está en poner el cuerpo, mi energía y mis deseos, para mí esto va a ser una performance (2011, p. 42).

Para analizar qué puede tener de pedagógico una performance vale la pena citar su pieza titulada “La novia” donde entro vestida de blanco a la penitenciaria de hombres de la Ciudad de México. Lo que sucedió lo he extraído de sus diarios sobre la cárcel:

Al llegar hasta donde se encontraban los hombres esperando la performance, les saludo con mucho gusto de estar entre ellos. Inicio hablando de mi experiencia en la colectiva La Lleca, les cuento como llegué a trabajar a uno de los reclusorios a través de las historias de vida. Les narro como construimos una comunidad donde reflexionamos sobre la situación económica y cultural de una sociedad como la mexicana con fuertes problemas económicos, políticos y de exclusión social, con una doble moral y un fuerte racismo. Pongo ejemplos de hombres que han trabajado conmigo en la prisión y de nuestras experiencias. Hago un mapa con gis en el piso y me muevo entre ellos. Siento sus miradas y empiezo a encontrarme sus ojos con mis ojos. Me huelen, me sienten, me motiva su atención. Les hablo de los temas que abordamos en el trabajo continuo: la comunicación no violenta, la exclusión, las relaciones de poder y la explotación. Intento que entiendan como construimos una relación de confianza y comunicación a través de la performance. También les hablo del trabajo que hacemos con los cuidados, el afecto y el reconocimiento hacia ellos, hacia lo que son capaces de pensar, reflexionar y desarrollar en un ambiente de humanidad y solidaridad. Mientras hablo, saco un recipiente con crema y me acerco a sus cuerpos para untarla en algunas partes; brazos, manos, cuello y cara. Los toco algunas veces suave otras veces más fuerte. Luego saco un recipiente con loción y hago lo mismo que con la crema pero se las pongo principalmente en el cuello y la nuca. Siento el nerviosismo de algunos, la inquietud en otros, y en muchos, sorpresa y placer (Méndez 2005, p. 25).

En este trabajo Lorena usa su cuerpo para acercarse a los hombres y poder hablarles de temas que pueden resultar inquietantes, pone su cuerpo y lo viste de novia para cuestionar el matrimonio como mandato social que encierra los cuerpos de las mujeres, intenta poner a los espectadores con imágenes de la vida real, del exterior para el caso de la prisión y de ahí generar nuevas experiencias y nuevos caminos para aprender. Tiene un proyecto alimentado por la pedagogía radical y el feminismo con la idea principal de des-educación, que se puede entender como una forma de generar conocimientos situados en y desde la experiencia.

Además el trabajo se encuentra íntimamente relacionado con el afecto hacia las personas que se encuentran privadas de su libertad y con un método que junto con la pedagogía radical y el arte evidencian que el cuerpo es el principal protagonista del proceso de aprendizaje, es así como está presente la performance en esta propuesta.

Ambos proyectos son una muestra muy importante de intervenciones educativas que se fugan de lo que hasta hoy conocemos como educación tradicional. Estos proyectos se colocan como ejemplos que cuestionan la educación actual en América Latina y que trabajan desde la rebeldía y la resistencia.

En el caso de mi intervención “Sensibilización corporal” quiero destacar que mi experiencia en el CEFERESO Tepepan fue muy importante, pues aunque no me asuma como tal, el hecho de ser hombre y trabajar con mujeres temas de género, sexualidad y emociones significa algo extraño y al mismo tiempo radical para el sistema.

Mi historia de vida me ha orillado a elegir los espacios donde actualmente me gusta llevar a cabo mi pedagogía y la manera en que lo hago. Ha continuación he de mencionar una experiencia que aún sigue siendo muy conmovedora e importante para mí y que fue crucial para comenzar a buscar una posición feminista y reflexionar en torno al tema de la masculinidad.

Cuando me encontraba cursando el segundo semestre de la carrera, en la materia de prácticas escolares me di cuenta de que está prohibido contratar a un hombre para trabajar en espacios con niños en el área maternal o preescolar. Yo deseaba realizar mis prácticas en un espacio así pero las directoras con quienes me entrevistaba me decían que no era posible

Durante una exposición en la clase recolecté carteles que decían “se solicita pedagoga (sexo femenino indispensable) para laborar en kínder” “Licenciada en Pedagogía con experiencia en el cuidado de los niños” “Educadora

para trabajar en guardería” y conté mi experiencia con la búsqueda de institución para la realización de prácticas:

Recuerdo que después de visitar dos centros de desarrollo infantil y dos kínder privados sin ninguna respuesta sobre la posibilidad de poder realizar una intervención decidí hacerme presente y entrevistar a algunas madres que esperaban la salida de sus hijos: ¿estaría usted dispuesta a que yo cuidara a su hijo?, ¿por qué no dejarías a tu hijo con un hombre?, ¿Cuáles crees que sean las razones por las que no existen educadores en el área maternal?, ¿consideras que es necesario que existan hombres laborando en esta área? Las respuestas eran muy interesantes: muchas respondían que no lo harían porque los hombres no sabemos siquiera cambiar o bañar a un niño, hablaban del morbo, de la inseguridad y la violencia que trae consigo un hombre, también decían que eso no era asunto nuestro por nuestra incapacidad de sentir y expresarnos, recuerdo que llevaba en mis manos una cartulina con la leyenda: “cuidador de bebés”. Decidí no realizar prácticas e hice un análisis profundo del tema para la clase, también descubrí que lo que había hecho era una performance: fui y cuestioné una parte de la realidad social con mi cuerpo y al decidir cambiar la práctica por el análisis estaba haciendo un acto político de resistencia e inconformidad para mi campo de estudio, mis compañeros lo reconocieron y apoyaron esta decisión. Estoy conmovido [...].

Con esto intenté cuestionar la poca visibilidad y normatividad de los hombres en el campo de la pedagogía, específicamente en el trabajo con menores. Retomando la revisión sobre la maternidad en el capítulo dos, considero que la figura de la madre como educadora principal esta sumamente marcada en la sociedad. Es necesario empoderarnos como hombres que gustamos de ejercer cuidados y labores que la sociedad ha hecho creer que son para mujeres.

La relación con el espacio privado también esta marcada en lo anterior pues el hombre es quien supuestamente debe salir a producir dinero para mantener a su familia y por lo tanto no debe intervenir en los cuidados o el afecto de los hijos. Mi posición siempre fue y es desde la política feminista de los afectos y los cuidados, he vinculado mis intervenciones con esta perspectiva al intentar construir con quienes voy conociendo relaciones afectivas de cuidado y complicidad que se alejan de relaciones jerárquicas y de poder.

Creo que lo más humano de mi experiencia es que nunca me posicione como “el otro” que desde afuera explora y observa sino que en este espacio de

encierro donde trabajé descubrí que las historias de las mujeres se vinculan a mi propia biografía a pesar de ser hombre.

El caso más claro está en lo que llamo “ir en sentido contrario al sistema” con las decisiones que he tomado sobre mi identidad sexual, mi forma de trabajo y mis concepción del amor, de las relaciones y de lo que hace un pedagogo, por ejemplo. Les explique a las internas en muchas ocasiones que yo había escapado de la masculinidad hegemónica que se inscribe en educar a los hombres en el machismo, la dominación, la competitividad, la fortaleza y la agresión. Así lo explica Laura:

“pero tu seas como seas por el hecho de ser hombre tienes ventaja en la sociedad” me comentó lucia, una interna que conocí cuando llegué a Tepepan.

Intenté hablar de mi historia personal en torno a mi sexualidad. Les dije que el sistema también coloca en un lugar de vulnerabilidad a las personas que se asumen como homosexuales y que para los hombres es muy fuerte el tema pues renuncian a todos los roles relacionados con el género masculino. Sin embargo sé fielmente que quizá si me encuentro en una posición de ventaja por mi condición de hombre/blanco de clase media pero me interesa compartir con personas que se encuentran en situaciones extremas.

Les compartí que cualquier decisión rebelde que escape de lo que usualmente se conoce significaba un esfuerzo pues es algo que confronta a la sociedad y cuestiona a las instituciones que han establecido eso que llamamos “normal”. En nuestra etapa donde reflexionamos sobre lo que significa ser mujer advertí que se iban a sentir extrañas y que se iban a cuestionar muchas cosas sobre sus vidas pero ejemplifique eso con mi historia personal en torno a lo sexual.

Muchas de las internas tenían un conflicto muy fuerte con los hombres y esto en palabras de una psicóloga del penal iba a ser un problema para mí pero el afecto y mi cuerpo fueron las llaves para generar confianza y apertura en ellas y poder trabajar.

“No quiero que exista la maldad entre los seres humanos” le dije a una interna que me dijo cuando inicié mi taller que ella no podía volver a confiar en un hombre. Sentí que ella me confrontó en su manera de decirlo pero volvió y trabajó en las dos últimas etapas del taller.

En Los Placeres Inquietantes Giroux (1996), nos relata la relación tan íntima que juega la historia de vida con las decisiones que tomamos, los lugares que frecuentamos pero sobre todo nuestras formas de incidir en el otro, en su obra el autor describe cómo llegó a desarrollar la radicalidad en sus prácticas educativas; demos lectura a lo que escribe en la introducción de esta obra:

Mi propuesta tiene que ver con la lucha política que desarrollé desde que me encontraba estudiando, me preocupaba por los problemas sociales que inquietaban mi sociedad y las formas en que me afectaban, pensé en un momento que haciendo alianzas entre personas y tomando las calles podíamos generar grandes cambios, fui de lo micro a lo macro y cuestioné la realidad (1996, p. 22)

Considero que es fundamental que cualquier encuentro pedagógico este atravesado por las historias que nos inquietan, nos lastiman y nos brindan felicidad, esto permite que el conocimiento se pueda compartir y que podamos encontrar similitudes en los otros lo que permite caminar juntos en el proceso. También hay que hacer públicos esos encuentros, compartirlos, darle un tinte político. Se trata de ponerme en el lugar del otro, entender al otro más allá de lo que observo en él y saber que el que está frente a mí me va a compartir un saber muy significativo para mi experiencia. *Lo personal es político.*

2. La educación en contextos de encierro.

Los centros de reinserción trabajan de manera integral en el tratamiento que brindan a quienes han cometido delitos y se encuentran privados de su libertad. Las áreas de psicología, trabajo social, jurídico y educativo se encargan de intervenir en el proceso de reinserción con el objetivo de regresar al sujeto “curado” a la sociedad donde se encontraba.

Los proyectos que cité en el apartado anterior se han realizado en contextos de encierro. Su importancia radica en que han propuesto un nuevo modelo de educación penitenciaria que trabaje desde la perspectiva de género, el feminismo y la educación radical para que así los sujetos que se encuentran en situación de reclusión realmente puedan reflexionar y darle un giro a su vida. Así mismo le dan un lugar muy importante al ser humano aun estando en esta situación, es decir, favorecen el proceso de reinserción ya que realmente buscan incidir en la subjetividad y construir la crítica ante el sistema.

¿Cómo funciona actualmente la educación en los centros penitenciarios?

En el año de 2008 en el Distrito Federal, de acuerdo al Decreto de Reformas Constitucionales en Materia de Justicia y Seguridad Pública, se cambió el concepto de readaptación social, que llevaban todos los centros por el término de reinserción. Esto simboliza semánticamente un cambio realmente significativo para el discurso del sistema penitenciario ya que todas estas reformas responden a las problemáticas de sobrepoblación, corrupción, discriminación y olvido.¹⁹

El artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos dice. “El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el

¹⁹ El Programa Universitario de estudios de Género de la UNAM a través de su proyecto realizado en el penal de Santa Martha Acatitla investigó datos importantes sobre reformas en el sistema penitenciario mexicano.

deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley. Las mujeres compurgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto (reformado mediante el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011).

Durante el año de 2009 el Programa Universitario de Estudios de Género como parte de su proyecto “Mujeres en espiral” realizó un diagnóstico general sobre la situación en cuanto a las actividades de corte educativo-cultural que brindaban los centros a las internas. Mostró que el porcentaje de población que participa en las actividades culturales es tan solo entre el 5 y 10 % debido a que los programas de capacitación no se han centrado en buscar tratamientos integrales y diferentes que busquen un beneficio para el cuerpo y la mente, por el contrario son opciones que siguen reproduciendo el sistema cultural y estereotipado en el que las mujeres han vivido durante los últimos años.

El papel que juega la educación en los centros penitenciarios es muy importante ya que es un espacio sumamente valorado por internos e internas al ser una de las pocas opciones que tienen para realmente generar una distracción cuando se sienten sofocados y cansados del encierro, aunado a obtención de beneficios que pueden aminorar la sentencia. Además de que resulta atractivo asistir para no caer en el aburrimiento, en palabras de Laura:

Ir al centro escolar es lo que nos quita el aburrimiento y lo caneadas, es lo que nos mantiene ocupadas y donde podemos olvidarnos del sufrimiento y el enojo (Laura 23).

Los centros escolares de las cárceles funcionan de dos maneras. La primera es dando la opción de continuar o iniciar un proceso educativo formal, desde alfabetización hasta una maestría y la otra es impartiendo talleres denominados “extraescolares” como rafia, uñas postizas, masajes, cocina o belleza, para el caso de las mujeres. Estos últimos persiguen el objetivo de que puedan trabajar aun en el encierro. El departamento de actividades culturales

únicamente organiza proyecciones esporádicas de películas o eventos como obras de teatro o exposiciones temporales en las instalaciones.

Esto significa un problema ya que no se están brindando actividades dignas de educación y reflexión, por el contrario como dice Subirats y Brullet (1992) la educación está reproduciendo los estereotipos y roles propios de uno y otro género a través de métodos tradicionales y se está regresando al mismo concepto domesticador de la educación.

El desarrollo del taller de sensibilización corporal da las pautas para definir y teorizar el trabajo que hice con mujeres en situación de reclusión. Me permitió con el tiempo definir algunos conceptos que en ese momento no conocía y que sin embargo hoy puedo decir que son propios de mi estilo como la performance, los afectos, el feminismo y la radicalidad de la práctica pero de eso hablaré más tarde.

Si el sistema penitenciario no ha respondido a las reformas y sigue conservando su sentido rehabilitatorio, es tiempo de que a través de la educación se generen prácticas que realmente favorezcan la reinserción y sobre todo que brinden herramientas a los sujetos que han perdido su libertad, su dignidad y su sonrisa por las múltiples injusticias y estigmas que la sociedad ha dejado caer sobre ellos.

La cárcel es un retrato fiel de la sociedad y en este caso para mí, ha sido una experiencia que me ha permitido darme cuenta de lo que necesitamos cambiar en materia educativa, en mi opinión:

Es necesario fomentar en los otros la mirada crítica sobre el escenario social, encaminarlo a sentir la pasión de generar cambios en su visión personal para posteriormente hacerlo colectivo. También es necesario que como agentes transformadores estemos conscientes que también estamos dentro del proceso y de que debemos tocar puertas que escapen de la escuela como único espacio donde se lleva a cabo el proceso educativo. Hay que tomar las cárceles, las plazas, los museos, y la calle. Y es aún más importante y valioso romper con los estigmas sociales que ha construido la sociedad sobre los sujetos y las

instituciones de la precariedad como las cárceles, los hospitales, los conventos y las casas hogares pues solo si estamos dispuestos a quitar esos estigmas de peligrosidad, locura, miedo, lástima etc; podremos tocar otras puertas y otros cuerpos.

3. *Pasiones y prisiones: la construcción de una práctica liberadora.*

Como analizamos en el capítulo dos la situación social de las mujeres ha estado protagonizada por una reflexión muy amplia en torno al lugar de desventaja que han ocupado. Así mismo hemos podido constatar que esto es producto de la relación que tiene el cuerpo femenino con la maternidad y el espacio privado desde la división sexual del trabajo.

Siguiendo a McLaren (1986) después de la familia, la escuela es la institución donde aprendemos un modo de ser específico. La escuela es la que nos va poniendo en contacto con imágenes, discursos y escenas de la sociedad en la que vivimos y nos brinda opciones para ir desarrollando nuestra identidad.

Con el argumento de McLaren es evidente que en la escuela nos enseñan a ser hombres y mujeres, de hecho Freire (1977) ya había señalado esta hipótesis al mencionar que no es posible ejercer la tarea educativa sin preguntarnos, como agentes transformadores, cuál es nuestra concepción de la sexualidad, de la equidad de género y de la libertad del sujeto de elegir sobre su cuerpo. Toda práctica educativa implica esta indagación, pero si no se formula las consecuencias se expresan en el mantenimiento del sistema heteronormativo y la prohibición constante.

Según el diccionario de la lengua española pasión significa una emoción, un sentimiento muy fuerte hacia una persona, una idea, actividad u objeto. La pasión engloba un entusiasmo o deseo por algo. *“Deseamos la libertad, la justicia y el buen trato”* dicen la mayoría de las internas.

En alguna de nuestras charlas en el reclusorio les pregunté a algunas internas ¿Cuál es tu pasión en la vida? Algunas respondieron que su pasión eran sus hijos mientras que otras decían que era dibujar o cocinar, pero la pasión que más estaba presente era la pasión por alcanzar la libertad y regresar con sus seres amados.

Aunque no era posible construir los alcances para llegar a estas pasiones debido a la gran barrera que lo negaba y no lo permitía, el encierro, me di cuenta de que sí era posible construir un espacio de libertad, de fuga y de reflexión que liberara a las mujeres de sus múltiples cárceles emocionales. Se trataba de desarrollar la mirada crítica sobre las situaciones que enfrentaban para dejar de sentirse culpables, recuerdo una charla que tuve con Guadalupe:

No es lo mismo sufrir y encerrarte en tu celda porque no te vienen a ver tus hijos a que sepas que no es tu culpa, este es un problema que tiene que ver con el estigma y el significado que les dan a ustedes como mujeres que han hecho algo que se considera malo [...] le dije en una ocasión a Guadalupe, una interna que lleva 8 años en la prisión y 5 sin visita.

La invité al taller y pude trabajar con ella en este tema que le causaba mucho sufrimiento y desesperación. Me di cuenta de que se sentía culpable, pensaba que había hecho algo y que ésta era la razón del olvido pero después pudo darse cuenta de que no era ella, eran ellos. Cuando esto pasó la observé diferente con otra postura y con más ganas.

Me interesé enseguida por lo que ellas deseaban cambiar y que sí podíamos cambiar sus pasiones dentro de la prisión durante nuestras actividades y charlas. Nos conducimos a proponer mecanismos para llegar a ese deseo y tener una vida de calidad aun estando tras las rejas.

“Deseo igualdad entre los custodios, abogados, directores y nosotras”, “Deseo poder vestirme como quiera y que nadie me diga cosas”, “Deseo poder amar a una mujer sin ser cuestionada”, “Deseo una revisión detallada de mi caso” son algunos ejemplos que las internas durante una actividad relacionada con los

derechos sexuales y reproductivos donde declamaron una serie de frases en el auditorio del penal.

Antes de esto habíamos hablado de la manera en que la sociedad había convertido en prisión esa pasión y como en muchos casos ellas las habían llevado a cabo hasta que entraron a la cárcel. En otros términos el alumno por excelencia pasivo, es aquel que repite las órdenes de su profesor mismo que está atado a una serie de pasos que le dicen como enseñar, qué cuestiones y cómo hacerlo (Freire 1970). Los seres humanos vamos creciendo y desarrollamos un proyecto de vida propio y muy íntimo. Este proyecto se encuentra lleno de deseos, metas, sentimientos y acciones que nos llevarán a encontrar nuestra propia felicidad pero ¿acaso la escuela y los procesos educativos toman en cuenta estas pasiones?

En nuestros encuentros pudimos reflexionar sobre la fuerza con la que encarnamos todos los supuestos e historias que nos van inculcando conforme vamos creciendo todos los interventores de nuestra vida y las diferencias entre la manera de educar a un hombre y a una mujer. Es impresionante para mí saber que al principio ellas realmente creían que todo era natural o que no era posible voltear los escenarios, pero conforme avanzaron en su proceso se percataron de que ellas no eran las culpables de su situación y que era la educación que recibimos desde nuestros hogares.

Aquí se encuentra el resultado de uno de mis objetivos principales que era que las mujeres reflexionarán profundamente sobre las causas por las cuales están en situaciones de olvido, castigo y estigma y transformaran su visión para que esto impactara en sus vidas y las encaminara a la liberación y la solución de conflictos. Samia nos comenta:

Antes me sentía muy mal porque nadie me viene a ver, culpaba tanto a la vida, la verdad ahora sé que no es problema mío porque sé quién soy y las razones por las cuales hice lo que tuve que hacer (Samia 29).

Esto se puede ilustrar de manera teórica nuevamente con la propuesta de Henry Giroux (1983) sobre la pedagogía radical donde el agente transformador,

comúnmente conocido como profesor o maestro debe exponer la realidad social tal cual es (con sus dificultades y carencias) para hacerla objeto de análisis crítico. Así está despertando en el otro la conciencia social y su predisposición al cambio de sus condiciones de vida y de los que la rodean. Desde la perspectiva de Giroux:

La escuela debe de ser un espacio de discusión y participación política, donde se identifiquen las problemáticas que obstaculizan nuestras decisiones o aprendizaje, esto nos debe de llevar a generar acciones para modificarlo aun estando en este espacio donde se puede pensar que es imposible (1997, p. 34).

Para poder lograr este complejo es importante acentuar el lenguaje de lo político al examinar cómo las instituciones, el conocimiento y las relaciones sociales se inscriben en el poder de manera distinta, pero también examinar el lenguaje de lo ético para comprender como las relaciones sociales y los espacios desarrollan juicios que exigen y conforman diferentes modos de respuesta al otro.

Esto re-coloca al profesor mas que como el sujeto que domina o tiene el saber como un *agente transformador* de realidades, ideas y conceptos sobre la realidad social. Además de que los valores se convierten en contenidos educativos necesarios para que los otros puedan negociar de manera crítica los límites culturales que le ofrece la sociedad y en consecuencia, para proceder a transformar el mundo en que vive.

En ocasiones las actividades que realizaba con las internas eran cuestionadas por el personal administrativo, específicamente recuerdo que tuve un debate muy fuerte con una de las psicólogas que trabajan en ese momento. Ella me comentó que hablaban mucho de mi taller durante las sesiones y que mencionaban que lo usaban como una terapia para distraerse, conocerse y donde se sentían vistas y amadas.

Lo más impresionante fue el día que Carmen, una de las internas participantes y amiga, me dijo que gracias a su proceso en el taller había aprendido a no gritarles a los custodios que la trataban mal, que ahora respiraba y

se tranquilizaba. O la experiencia de Ingrid y Sofía que se conocieron durante el taller y pudieron establecer una relación sin ningún prejuicio ni problema. Para mí todo esto fue significativo ya que estaban realmente generando cambios en sus prácticas cotidianas.

La práctica estaba siendo política y respondía a lo que Francisco Gutiérrez argumentó en su obra Educación como praxis política: de lo que se trata, en primera instancia, es de compartir funciones, creencias, conductas y valores. En síntesis, de poner al otro y ponernos en contacto con una ideología de modo que la inserción en la sociedad no signifique una contradicción o un conflicto. Así con esa ideología propia y libre podrá colaborar en la perpetuación y consolidación de la estructura social imperante. Esta acción es a todas luces y desde el ángulo que se le observe, una acción eminentemente política (1980, p. 11).

4. Mirar, escuchar y tocar los cuerpos: la performance en la cárcel como una propuesta transformadora.

Freire argumentó que la radicalidad va a ser posible si hacemos contacto con lo que las palabras intentan describir y en la medida en que su significado este impactando en nuestra práctica, solo así la pedagogía se convertirá en generadora. “La pedagogía se coloca como generadora cuando existe un impacto directo en nuestras vidas que nos obliga a transformar, pensar y tener una mirada crítica de la realidad” (1986, p. 23).

La radicalidad intenta introducir métodos alternativos que generen nuevos caminos hacia la transformación. Las actividades del taller de sensibilización corporal fueron una propuesta que desde los afectos y el trabajo continuo con el cuerpo permitieron que las internas y yo construyéramos un espacio de fuga dentro del encierro.

Trabajar con el cuerpo se va a convertir en una característica esencial de mis actividades, esto porque en nuestra sociedad actual no se le ha dado

importancia necesaria en el proceso de aprendizaje de los seres humanos. Para el tema específico de la cárcel argumenté que las mujeres han perdido sus cuerpos y que es necesario incidir en ellos pues el encierro nos muestra como no hay nada más propio que el cuerpo.

Entonces es necesario cuestionarse ¿A través de qué métodos se puede trabajar con el cuerpo para recuperarlo y ponerlo en el centro del espacio?

Rescatando el enfoque artístico que nutre mi taller me encontré con el campo de la performance y pude darme cuenta de que este método artístico puede ser empleado en intervenciones pedagógicas por su sentido de transformación e intervención de la realidad.

Mi primer contacto con el mundo del performance va a ser en el año de 2011 cuando conocí la obra de Mónica Mayer (2004) donde hace una revisión de las mujeres que se dedican al arte-acción en México desde los años 70. Lo que me llamó la atención fue descubrir el término y los ejemplos que ella daba de las acciones realizadas por mujeres para cuestionar la sociedad machista.

“El principal soporte del arte-acción/performance es el cuerpo de los involucrados, de los artistas, y este siempre tiene algo de autobiográfico. No olvidemos que el performance no pretende representar la realidad, sino intervenirla a partir de acciones” (2004, p. 6).

El uso del término performance se mueve dentro de un campo semántico que abarca, por un lado, una práctica estética de vanguardia que se alimenta y retroalimenta de las artes visuales y escénicas, pero que las impugna y cuestiona desde un marcado posicionamiento político. La traducción al español de este término cubre gran parte de ese campo semántico: *perform*=llevar a cabo, realizar, cumplir, desempeñar, interpretar, funcionar; *performance*=interpretación, actuación, función, sesión, funcionamiento, rendimiento; *performer*= interprete, actor/actriz y yo diría agente transformador.

A pesar de que en el momento en que impartí el taller desconocía que algunas de mis actividades se asemejaban a una performance hoy puedo considerarlas como tal precisamente por el objetivo de intervenir la realidad, como dice Muñoz (1997) sobre esta característica:

“El performance produce trastrocamientos a la coherencia construida. Esta es una motivación central de quienes realizan performances. Trastocar la coherencia para enriquecer significados, para revitalizarlos, para cuestionarlos, para transformarlos, para destruirlos” (1997, p. 16).

Intervenir la cárcel y transformarla con y desde el cuerpo es el objetivo central de mi intervención. Además porque siempre intentaron ir más allá de la información, me refiero a que para explicar temas buscaba siempre hacer acciones donde involucráramos nuestros cuerpos y pudiéramos llevar a la realidad lo que sentíamos al respecto, analicemos la concepción de Peidro (2005)

La performance pasó a denominar genéricamente toda una serie de acciones artísticas antes conocidas como “eventos”, “happenings”, “fluxus”, festivales, conciertos, etc. La palabra “performance” ha venido a cumplir un papel vehicular o utilitario, de un consenso, no sin oposición dada la cercanía que tiene el término inglés con las artes “espectaculares” y su amplia utilización en otros campos. Por otro lado y en diferentes escalas, la performance rompe con el imperio de la obra de arte como objeto, ataca al sistema establecido de mercado, no permitiendo la separación del artista de su obra. Mezclando vida y arte. Pasando el artista a ser sujeto y objeto de la obra de arte, reuniendo al artista, obra y audiencia en un mismo momento (el momento de su producción o ejecución). Introduciendo definitivamente la efimereidad y la “realidad presente” en la obra de arte (2005, p. 2).

Durante mucho tiempo se hablaba de la performance como “arte vivo” donde el sujeto se involucraba en la obra y dejaba atrás las exposiciones de pinturas, figuras u objetos estáticos. Aunque la propuesta era completamente diferente este tipo de arte se sigue haciendo en galerías, museos, y exposiciones masivas de arte. En mi caso he construido una idea propia de performance porque

en primer lugar lo llevo a cabo en escenarios educativos y en segundo lugar porque lo hago de manera colectiva, es decir, es una propuesta pedagógica donde nos involucramos más de dos personas para la construcción de saberes y realidades a través de nuestros cuerpos.

Esta cualidad abre otra vía relacional: una que vincula el performance con las ciencias sociales. Esta faceta parte de la pregunta sobre cómo la gente actúa diferentes papeles en diferentes circunstancias. Los estudios sobre performance inauguran una reflexión académica que pone en contacto el espacio escénico del performance con las construcciones de la identidad. Y si de identidades se trata, los estudios de género encuentran una oportunidad invaluable en el performance para cuestionar los supuestos culturales, los órdenes discursivos y los registros semióticos en que se desenvuelve la oposición femenino/masculino. El reto es encontrar los hilos conductores que vinculan esta versátil expresión artística con el género y con los géneros.

Una performance o pieza de arte-acción se da en un espacio escénico pues requiere de un espacio-tiempo. Puede ser en el recinto de un teatro aunque, de hecho, cualquier lugar que ocupe un accionista se convierte precisamente en eso, otra cosa importante es decir que una performance es la acción del autor no asumiendo ser otro, no simula, es él mismo. Esto es quizá lo que diferencia una performance de una obra de teatro donde hay un guion previo y encarnamos un personaje. En la performance se trata de ser nosotros mismos y hablar de nuestras cicatrices, nuestros miedos, encierros y tránsitos cotidianos.

En mi caso hago performances en escenarios como la cárcel o la academia, entonces es necesario afirmar que para mí la performance es una propuesta pedagógica en tanto que no es una actividad cualquiera, es radical porque busca ir más allá de la información, es necesario que eso que leemos y escuchamos lo sintamos, lo corporeicemos. Para poder analizar la relación entre pedagogía y

performance comenzaré explicando una performance en Tepepan titulada “de etiqueta”.

Para explicar el tema de las etiquetas sociales pensé que teníamos que hacer algo que verdaderamente nos hiciera reflexionar sobre la fuerza que estas significan para la vida de los seres humanos. No basta con explicarlo, es necesario representarlo y sentirlo.

La primera parte de la actividad fue que cada una de las internas tenía que ponerse en “los zapatos del otro” que se encontrara en una situación de desventaja. Pasé por cada una de ellas y les escribí en una parte visible del cuerpo quienes iban a ser, por ejemplo, mujer que vive con VIH, mujer con problemas de adicciones, mujer delincuente, mujer lesbiana, mujer negra, mujer en situación de calle, mujer enferma etc. Aparte de escribirles el papel les dije en secreto una pequeña historia sobre cada caso.

El siguiente paso de la acción era que se pusieran de pie y se movieran por el espacio repitiendo quienes eran una y otra vez. Cada una recibió una serie de papeles donde iban a escribir todos los adjetivos calificativos que sintieran al escuchar y leer a las demás para pegárselos en el cuerpo. Por ejemplo *¿qué es lo primer que piensas cuando lees y miras a una mujer que vive con VIH? que es una sidoso, enferma, me da miedo. Y ¿mujer delincuente? Que es peligrosa, rara, mala.*

Al final de la acción nos sentamos para reflexionar en torno a lo que habíamos sentido. La mayoría de las internas explicaron que les costo mucho trabajo adoptar el papel y leer al final las etiquetas que le habían puesto. Pudimos analizar con profundidad el efecto que tiene esto sobre nuestros cuerpos y la manera en que nos lastima que las personas asuman algo sin conocernos.

Eso pasa con nosotras y lo mas triste es que también por parte de nuestras familia

Aquí todo el tiempo ponemos etiquetas, por todo, por la que tiene dinero, la que se droga, la que se ve mala y hasta en las custodias, es algo con lo que vivimos....es muy común [...] (Ale 35).

El debate nos llevó dos sesiones, fue un proceso para sensibilizarnos en torno al tema y en verdad querer cambiar nuestro actuar.

La acción final consistió en cortarnos las etiquetas que teníamos en nuestra ropa y las pegamos en una pared, esto significaba que habíamos renunciado a poner etiquetas y a respetar a los otros, a no emitir juicios de valor fuera de contexto.

En su libro Arte acción, Richard Martel (2008) advierte que una performance ante todo incita a la transformación de los sujetos porque cuestiona la realidad y los coloca en un espacio totalmente alejado de lo usual. Es importante decir que también aporta el argumento de que una performance va a ser diferente dependiendo del lugar el que se realice.

El trabajo del colectivo “La Lleca” que surge en el año de 2004 a cargo de Lorena Méndez y Fernando Fuentes, artistas y educadores, va a ser muy importante para el campo del arte contemporáneo ya que ellos van a usar la performance como un medio para cuestionar la realidad en un contexto de encierro y desde un proyecto educativo que construyeron en el CERESOVA. En palabras de Lorena:

En la Lleca construimos una performance que junto con la intervención y la pedagogía radical harán posible la invención de una realidad que nos permitirá estar en contacto directo junto a las personas que vamos conociendo, mirarles y compartir con ellas. La performance va a ser un puente que nos va a permitir acercarnos al contexto y hablar de una gran diversidad de temas (p. 35).

Es cierto que una performance intenta construir una realidad diferente, puede ser un espacio donde los sujetos se fugan de las prácticas hegemónicas y pueden proponer nuevas actitudes, ideas, movimientos y formas de sentir.

Durante otra performance donde el objetivo era explicar que el género es una construcción social les pedí a las internas que llevaran objetos que tuvieran un significado femenino, es decir, que consideraran que solamente las mujeres lo podían usar o tener, yo les llevé cosas contrarias, del otro género y después de poner todo en el centro de manera voluntaria nos “quitamos el género” ellas se pusieron lo que yo les llevé y viceversa así mismo tenían que actuar.

Lo más interesante de esta performance fueron las sensaciones, escuchemos a algunas internas:

“Me di cuenta que no pasa nada, no por ponerme una corbata o dibujarme un bigote me hice hombre”

“Yo la verdad si me sentí que fui un hombre por 5 minutos y fue muy fuerte”

Después de esta acción trabajamos sobre la manera en que la sociedad nos impone un género desde que nacemos y como esto nos marca de por vida, sin embargo es posible cambiar ya que los géneros no son parte del DNA, se actúan, se representan.

Regresando al concepto central de performance, una de las cuestiones más importantes va a ser la reacción de los espectadores y del artista, lo que las acciones influyeron en su subjetividad y sus emociones. La Lleca por ejemplo ha intervenido la cárcel desde la performance evidenciando que ésta va a ser una entrada y salida de la realidad tanto para los internos como para los integrantes del colectivo. Así lo expresan Josefina Alcázar y Fernando Fuentes:

A veces se me ocurre, para intentar diferenciar una performance de una obra de arte objetual o autónoma, el que la performance es como ofrecer la participación en un experimento y la obra como ofrecer el resultado. De alguna manera en ese proceso de comunicación, la performance requiere una participación más activa del público, éste es testigo y hasta cierto punto parte integrante, su presencia modifica el resultado (2005, p. 28).

Para concluir, una performance en el contexto pedagógico para mí es una actividad catalizadora, provocadora y rebelde ante las acciones de poder del

estado y las instituciones patriarcales y capitalistas como la escuela, la iglesia o la familia que nos han enseñado un modo de ser y han limitado nuestros cuerpos.

Para el ámbito educativo van a ser actividades alternativas a través de las cuales se construye conocimiento significativo y radical, pues la performance rescata el cuerpo y lo pone en el centro de su práctica. Escapa a los métodos tradicionales y logra hacer que el ser humano se vuelva crítico y encuentre un espacio de libertad.

Actualmente mi quehacer en la cárcel está completamente cruzado por el afecto y las relaciones que construyo con hombres y mujeres en situación de encierro. Desde que llegue a espacio penitenciario he puesto mis emociones y mi cuerpo en el centro del espacio físico y discursivo. Me he revelado ante lo que te señala la institución como el trato a las internas e internos, la manera de vestir y de moverme dentro de la cárcel.

Uno de mis objetivos centrales en la intervención es hacer que suceda algo dentro de los sujetos, y a partir de aquello que suceda, sea motivo para que juntos construyamos, compartamos y reflexionemos dentro de una atmósfera diferente a la que reina en cualquier tipo de institución educativa, y en mi caso dentro de cualquier institución carcelaria. Es muy característico en mi persona entrar al espacio de la cárcel con hombres y mujeres vestido con colores llamativos y prendas con imágenes de distintas formas y tamaños. También entro algunas veces con prendas como un suéter de secundaria, un pantalón de militar, o las uñas pintadas para hablar de bullying en las escuelas, la construcción de la masculinidad en campos militares y sobre la performance de género por ejemplo. Estas acciones tienen que ver con mi insistencia por trabajar con el cuerpo por delante en cualquier escenario educativo.

Mi activismo se ha centrado en poner el cuerpo en contextos precarios. Al mencionar esto me refiero a que aparte de asistir a marchas, realizar trabajo colectivo desde la disidencia y buscar herramientas para mirar e intervenir mi realidad me hago visible como persona homosexual/queer/feminista/trans en el

espacio de la cárcel. Por supuesto esta manera de trabajar representa riesgos pues los sujetos que se encuentran en estas instituciones tienen significados de la masculinidad, la femineidad, y la homosexualidad muy rígidas. Al mirar y sentir mi cuerpo esto los confronta y hace que suceda algo en su interior. Entonces es así que comienzo a trabajar.

Mi modo de intervención con hombres y mujeres en la prisión es escribiendo junto a ellos, tocándolos cuando me los encuentro por los pasillos, o dándoles un abrazo, sonriéndoles en todo momento y aceptando siempre a quienes quieran estar en las sesiones. Me expongo al juicio de sus voces, me desnudo y trato de compartirles mis carencias, mis miedos, mi rebeldía y mis encierros como una forma de romper con una relación vertical.

En el texto de Diotima (2002) hay un testimonio de Zazi Sadou con una nota de Delfina Lusuardi *titulado "He decidido traeros imágenes de vida y de belleza"*. Habla sobre el trabajo de mujeres argelinas, maestras de pueblos que a pesar de las profesoras asesinadas y la situación de represión y persecución que sufren en su país acuden maquilladas y bien vestidas a trabajar con los enseñantes.

En la cárcel me interesa poner a los sujetos en contacto directo con imágenes de la vida diaria. En un ambiente como éste donde sus cuerpos y acciones están cruzados por imágenes de violencia, dominación, seriedad y pérdida es necesario llevar color y alegría. Me interesa mucho también trasladar el trabajo que hago en la prisión a otros escenarios educativos como la academia, las comunidades y la calle. Deseo dejar un poco el discurso teórico y significarlo a través de mi cuerpo, de los cuerpos que se me van presentando en el camino, como me dijo una colega, dejo al descubierto mis pies, mis brazos, mis piernas porque no solamente se trata de poner el cuerpo, se trata de prestarlo para desarrollar la sensibilidad.

5. La educación como un acto de amor: enseñar y aprender.

Uno de los temas esenciales en mi práctica en la cárcel con las mujeres fue el desarrollo del amor. Para Freire (1987), el amor es ante todo, y de forma irrevocable, dialógico, es decir no se trata de un vínculo o de una emoción aislados del mundo cotidiano; surge de una forma visceral, de un acto de atrevimiento valentía, y de reflexión crítica.

Amor y pedagogía es un vínculo que, si bien forma parte de una tradición implícita en casi todos los tiempos y enfoques pedagógicos no ha respondido a su verdadero sentido y, en ocasiones, ha producido múltiples contradicciones, el afecto en las intervenciones educativas se encuentra ausente pero al mismo tiempo muestra su necesidad ya que cualquier encuentro educativo implica relacionarse con otros, mirarles y sentirles, significa compartir conocimiento y construir nuevos saberes.

Lo cierto es que la expresión “educación es amor”, en ocasiones no se encuentra sustentada y, en otras, ha sido negada, como es el caso de pedagogías fundadas en concepciones antropológicas que definen al sujeto como objeto, lo reducen al simple espíritu, o a la pura existencia, a la naturaleza, a la inteligencia o a la voluntad.

Sobre el amor Freire (1983) escribe lo siguiente:

Debemos atrevernos, en el sentido pleno de la palabra, a hablar de amor sin miedo a que nos llamen ridículos, o cursis, o poco científicos. Debemos atrevernos si queremos afirmar de manera científica, y no como un mero bla bla bla que estudiamos, que aprendemos, que enseñamos y conocemos con todo nuestro cuerpo. Hacemos todas estas cosas con sentimiento, con emoción, con deseos, con miedo y con pasión, y también con razonamiento crítico (p. 40-41).

Mi forma de ser siempre se ha caracterizado por ser muy cariñoso o amoroso, pues me agrada abrazar a las personas que voy conociendo, tomarlas de la mano, sonreírles, saludarlas con un beso o expresar todo el tiempo lo que

voy sintiendo sin ningún temor y sin cuestionar sus cualidades, estilos de vida e ideología.

En algún momento consideré que esto solo lo podía llevar a cabo en mis relaciones fuera de cualquier espacio de trabajo y más si se trataba de mi práctica como pedagogo pero como dice Taracena (2009) como educador te implicas con y desde tu propia subjetividad en el campo.

En la cárcel voy a tomar la decisión de acercarme a las internas de una manera afectiva como un medio posible de hacer contacto y escapar de las relaciones distanciadas que suelen construir con los agentes que intervienen en su proceso de reinserción. Otra cosa importante es que nunca sentí la curiosidad de conocer sus delitos, más bien esto se fue dando y aunque no era mi prioridad, siempre escuché con mucha atención y respeto sus historias.

El argumento de Bercovich (2007) es muy importante para entender la presencia del amor en el acto educativo ya que cita que en Grecia antigua, cuna de la cultura occidental, la pedagogía se encontraba íntimamente ligada al amor. La pedagogía formaba parte de lo que Michel Foucault llamó el arte erótico y la relación del maestro con su discípulo era también una relación donde intervenía el amor.

Entonces eran dos partes que se retomaban en la educación: la construcción de conocimiento y los afectos. Años más tarde éstas prácticas se consideraron “pederastas” ya que las relaciones de amor entre maestros y alumnos pasaron a considerarse un pecado o una transgresión a la moral. De hecho en nuestra sociedad actual el tema de las relaciones afectivas están atravesadas por múltiples estigmas y estereotipos.

El concepto de amor se transformó y se le otorgo una carga romántica, erótica y de enamoramiento entre dos personas. Por supuesto el amor debía de quedar prohibido en cualquier práctica educativa ya que la relación necesitaba ser puramente vertical entre dos partes: la que tiene el aprendizaje y la que aprende.

En mi caso no coincido con este argumento porque creo que los afectos y el amor favorecen el aprendizaje, hoy los coloco como medios alternativos para construir conocimiento juntos pero sobre todo para que este proceso se de en una relación horizontal. Mi técnica empleada en la prisión utiliza como principal medio o herramienta el cuerpo: con sus pensamientos, sentimientos, temores, sensaciones e incertidumbres. Es a través de mi experiencia de poner el cuerpo frente a otro cuerpo que he desarrollado un modo de trabajo donde entro y salgo totalmente cruzado por la afectividad.

Cuando menciono este argumento me refiero a que todo el tiempo el trabajo esta compuesto por la construcción de relaciones afectivas y por una comunicación basada en la comprensión y confianza, con la que rebaso la resistencia como forma constitutiva del poder. Quiero mencionar el argumento de Lorena Méndez (2008) acerca del afecto:

“Entiendo por afecto la parte humana que podemos desarrollar las mujeres y los hombres en convivencia. Relaciono la palabra afecto con “afectar” es decir que el contacto estrecho con otra persona haga que sucedan cosas, que se desaten emociones” (2008, p. 3)

En mi experiencia me di cuenta de que mis actividades se convirtieron también en un espacio donde el afecto se politiza y da pie a formas de relación que exceden y transforman el equilibrio social que generan las prácticas cotidianas de sometimiento dentro y fuera del encierro.

Para que esto fuera posible tuvimos que hablar de la importancia de los afectos en cualquier relación pero también decir que la otra parte era que nuestra educación nos ha enseñado a no sentir, a no tocar ni expresar sentimientos salvo que tengamos un vínculo afectivo con el otro (familiar, pareja, amigo) y como los afectos pueden tener otro significado como la seducción, o una carga erótica pero casi nunca de cariño, de unidad y solidaridad. Como escribe Francesca Miglivacca:

Para enseñar hay que usar “la inteligencia movida por la energía del corazón” así al ser afectados unas y otros la vida será más humana (2002, p. 61)

Si bien la afectividad es mi punto de partida para trabajar en un medio como la prisión quiero destacar una cuestión muy importante: los riesgos de trabajar con el afecto. La prisión tiene diversos efectos en las personas que están sometidas a ella: el abuso diario en manos de custodios, una estructura rígida con base en el dinero y el poder y la separación y olvido de la familia.

Estos mecanismos de control han generado y persiguen el objetivo de reforzar dos poderosas realidades en la vida en la cárcel: la aniquilación de la afectividad en todas sus formas y la acción en la que las internas se ven forzadas a tomar la subjetividad des-humana. Entonces al afectarlas el riesgo se encuentra en la idealización o enamoramiento, la incomodidad debido a las imágenes masculinas que se encuentran muy dañadas, y la desventaja en la que se pueden ver envueltas al comenzar a ser más afectivas, para ilustrar esta última cuestión citaré la voz de Galia con quien tuve una entrevista sobre esta cuestión:

Aquí en la cana tienes que demostrar fuerza y ser muy dura. Cuando empiezas a ser más sensible y afectiva puedes estar en desventaja ante algunas situaciones, por ejemplo con los custodios o los funcionarios y hasta con algunas internas porque eres más débil. Y respecto a lo de los hombres es una realidad que muchas de las que estamos aquí tenemos malas experiencias con hombres entonces tú llegas y nos das cariño lo cual es extraño porque tú eres hombre [...] (Galia 45).

Para dejar este tema quiero comentar que después de descolocar al ser humano, la acción de afectar se acomoda, es decir, después de un periodo de tiempo sucede que puedes sensibilizar a las personas y desarrollar la afectividad en ellas sin ningún estereotipo, con la voluntad de hacerlo y visualizar que es un medio posible para generar otro tipo de relaciones. El afecto para mí es la posibilidad de volver horizontales y no jerárquicas las relaciones en la educación.

La política de los afectos y cuidados como lo llama López Petit (2009) fortalece los lazos internos, la confianza, las redes de complicidad. Contribuye a la fraternidad y sororidad y al apoyo mutuo, en palabras el autor: Empodera a las personas que integran una comunidad determinada y favorece el proyecto colectivo, situar los afectos en el centro es indispensable para contener y sostener al grupo (1999, p.34)

Tal y como aclaran dos conocidos teóricos, “hablar de amor, alejado de sentimentalismos, es hablar de afectos, de solidaridad, de cooperación y de comunidad. El amor es un proceso de la producción de lo común y de la subjetividad”. El amor contribuye al “incremento de nuestro poder para actuar y pensar” (Negri y Hardt, 2009). Es por ello que resulta inevitable abordar la urgencia de reclamar un espacio para la reproducción de la vida que esté basado en relaciones y estrategias que no invisibilicen.

Al poner en el centro la vida del sujeto directamente se está pensando en brindarle las herramientas necesarias para favorecer su calidad de vida. En situaciones de encierro esto se hace aún más necesario al percatarse de que nadie toma en cuenta al sujeto, por el contrario se le otorgan una serie de etiquetas que no permiten el acercamiento.



**TALLER DE
SENSIBILIZACIÓN
CORPORAL.**

**CENTRO FEMENIL DE
READAPTACIÓN SOCIAL
TEPEPAN.**

1. Contenidos.

Este capítulo contiene las 4 etapas del taller de sensibilización corporal impartido durante el año de 2009 en el CEFERESO Tepepan con la participación de 20 internas del centro. Es importante decir que esta intervención funcionó como taller debido a las exigencias del centro escolar. Recuerdo que no existía un área que trabajara la sensibilización dentro de la lista oficial de actividades brindadas por dicho centro. Mi propuesta era trabajar con el cuerpo y sensibilizar a las internas en torno a una variedad de temas, es por eso que junto con la directora del centro propuse que existiera un rubro llamado "sensibilización corporal".

Además era necesario presentar una idea que fuera un taller con un tiempo determinado y actividades determinadas debido a los lineamientos de la institución. A pesar de que yo deseaba que fuera un espacio y un lugar de encuentro lo obligatorio era que fuera un taller. Para entender lo que significa un taller veamos el argumento de Perozo:

Un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer o reparar algo, lugar donde se aprende haciendo junto con otros" esto dio motivo a la realización de experiencias innovadoras en la búsqueda de métodos activos en la enseñanza (2003, p. 2).

En cambio en una intervención o encuentro la re-educación es uno de los pilares fundamentales. Yo relaciono más mi trabajo con una intervención continua. Al decir intervención entiendo que me involucré en un espacio donde existen prácticas que ya están determinadas como un lenguaje, una ideología, formas de vida y códigos de comunicación.

La continuidad va a ser algo muy importante para mí ya que nunca busqué ser exacto con los tiempos y las actividades. Tocar temas relacionados con sexualidad, género y emociones significan un proceso y cada persona tiene uno

diferente, además es necesario compartir que la incertidumbre se apodera de la cárcel, no sabes con que te puedes encontrar. Algunas veces tuve que pausar lo que estaba propuesto y hablar de otro tema porque era necesario o crear otra actividad que atendiera a lo que estaba sucediendo.

Un día dos internas que se presentaron al taller, Laura y Cecilia, llegaron un tanto molestas y con una cara que lo demostraba todo. Al preguntarles lo que sucedía y que si estaban bien ellas me dijeron: *Anoche nos catearon las estancias y nos quitaron muchas cosas....estamos molestas por esta situación, nosotras no somos personas que demos problemas y aún así nos despojan de nuestras cosas.*

Los cateos son acciones que toman de sorpresa a las internas y que consisten en revisarles toda la estancia incluyendo sus artículos personales en busca de cosas indebidas, esto se hace por parte del personal de seguridad y custodia durante la noche cuando están dormidas y en días inesperados. Recuerdo que en esa ocasión hablamos en la sesión de la problemática que causaban los cateos y la manera en que la institución realizaba esto como una manera violenta de señalar, violentar y ponerlas en el lugar de presuntas.

Considero que para una intervención la continuidad es fundamental ya que es muy violento profundizar sobre la vida del otro por un periodo muy breve, esto lo concluí al darme cuenta de que las internas e internos están demandando que exista continuidad con las personas que acuden a trabajar con ellas.

Estamos cansadas de que vengan a hacernos entrevistas y a darnos talleres de autoestima y valores en periodos tan cortos...siento que muchas personas nos usan como ratas de laboratorio. La cárcel produce fanatismo allá afuera pero dónde queda nuestra participación [...] (Alejandra, 34).

. Regresando al tema del involucramiento, en la intervención yo me desnudo ante los implicados sabiendo que cada uno tiene un saber que se cruza con el

mio. Y sé fielmente que ambos vamos a iniciar un proceso que nos va permitir construir una nueva realidad que al mismo tiempo que nos va a sorprender nos va a ayudar a girar nuestras vidas hacia lugares inimaginables de confianza, respeto, asertividad y crítica.

Esta intervención está dividida en 4 etapas que responden a necesidades específicas y que trabajan temas particulares que tienen que ver con la vida de las mujeres. La división se hizo porque detecté cuatro problemáticas centrales en el espacio de reclusión muy presentes en las mujeres. A continuación presento los objetivos de cada etapa para que durante la lectura del programa se pueda observar cómo las actividades justifican el objetivo central de cada una. Posteriormente se encuentran los resultados de cada actividad donde redacto el sentir de las internas y lo que ocurrió durante las performances, actividades y charlas.

1. “Volver al cuerpo”

Esta etapa tiene el objetivo de recuperar el cuerpo. Debido a la situación de olvido, discriminación, injusticia y precariedad por la que pasan las mujeres en situación de encierro el cuerpo es forma, fin y medio para pensar estas complejidades y acceder a la realidad del sistema penitenciario.

La danza y pintura son la principal guía para lograr el objetivo y activar a las mujeres detenidas, enojadas, enfermas, cercadas, sitiadas y olvidadas pues descubrir movimientos y mirarse a través de un ejercicio vinculado con la música y la práctica de la escucha favorece el crecimiento interno.

2. “La prisión del cuerpo femenino”

Después de recuperar el cuerpo es el momento para ponerlo sobre la mesa y contestar algunas preguntas como ¿Qué significa ser una mujer para mí?, ¿En

qué clase de encierro me coloco?, ¿cómo me he construido a lo largo de mi vida?, ¿cómo me siento aquí y ahora?

Todas las actividades planteadas para esta etapa tienen que ver con la construcción social de los géneros: hablar de roles, estereotipos, prejuicios y estigmas para romper con lo “supuesto” y re-pensarse como mujeres.

Usaré una frase creada para definir este proceso: *Des-hacerse para re-hacerse, des-educar para saber, des-dibujar para situar*. “El feminismo de la deconstrucción brinda herramientas para reflexionar en torno a lo binario, lo dual y lo estático” (Baéz 2002, p.18). Lo particular del feminismo de la deconstrucción y de los afectos y los cuidados es que es un eje que atraviesa toda la intervención.

Las actividades retoman también el tema de la sexualidad y los temas que se encuentran totalmente ocultos para las mujeres, producto de la cultura. Hablar de goce, placer, erotismo, orgasmos, sensaciones y emociones permitió desarrollar el diálogo, la sensibilidad y la apertura en las mujeres. Además su importancia proviene de que son temas completamente ocultos e intocables para el medio de la prisión. Por supuesto el arte que aparece como tema transversal²⁰ es lo que alimenta las actividades.

3. “La búsqueda del empoderamiento”

Después de analizar la prisión del cuerpo femenino se realizarán actividades cuyos propósitos son trabajar con el empoderamiento. La idea principal es posicionar en otros lugares a las internas y desarrollar la confianza, la seguridad, la honestidad y contribuir a la reflexión en cuanto a la autoestima.

El diálogo y las propuestas partirán de las experiencias de cada una de las asistentes así como de los momentos clave tomados de la historia de vida y de los

²⁰ Muenvar (2004) menciona que una de las maneras de transversalidad es a partir de los ejes. La importancia de los ejes está en que alrededor de ellos debe organizarse el tema. El eje no solo que cruza todo el trabajo, sino que señala un camino a seguir y una meta.

conceptos teóricos contruidos alrededor de las mujeres. Aunque la palabra empoderamiento puede resultar peligrosa para algunos paradigmas por posicionar en un espacio de poder a los sujetos, en la cárcel el empoderamiento se convierte en una de las cuestiones más necesarias por desarrollar ya que la institución se encarga de disciplinar a los sujetos y dominarlos bajo dispositivos sumamente rígidos de control. La idea central es que se empoderen a sí mismas para que puedan observar que a pesar de esta situación siguen siendo seres humanos capaces de tomar decisiones, ser respetadas y tomadas en cuenta.

4. *“Apropiarse del espacio”*

Esta etapa tiene el propósito de que las internas tomen algunos lugares que se encuentran contruidos para transitar y realizar actividades diferentes a las que se ofrecen en el centro escolar. Así mismo debido a que el taller pretende salir del espacio específico del aula y trabajar en distintas áreas, pretendo que las mujeres puedan usar estos espacios en futuros momentos para construir conocimiento y acercarse a otras posibilidades dentro de su proceso en este CEFERESO.

Tepepan es un lugar que necesita color y vida en sus paredes, pasillos, y rincones por donde transitan las mujeres que ahí se encuentran. Las internas tienen que apropiarse de estos espacios oscuros, prohibidos, y llenos de tristeza. A continuación presento los cuadros que definen, amplían y representan este taller. Así mismo se encuentran los resultados de cada actividad con la finalidad de conocer como se sintieron las internas, lo que sucedió durante y después de las actividades.

Etapa 1: “Volver al cuerpo”

Actividad.	Objetivos.	Materiales, espacio y tiempo.	Descripción.
<p>1. Identificar, recordar y actuar. Actividad de encuadre</p>	<p>Que las participantes del taller se identifiquen con una situación determinada a través de una imagen u objeto.</p> <p>Compartir experiencias de vida entre compañeras y con el grupo.</p>	<p>Espacio: Salón 7 del centro escolar.</p> <p>Material: hojas de papel y plumas</p> <p>Imágenes diversas de mujeres, y objetos.</p> <p>Tiempo aproximado: 1 hora, 30 minutos.</p>	<p>Las imágenes se deben pegar en las paredes del espacio y los objetos y texturas colocarlas en el centro. Para esto las sillas deben estar colocadas en forma circular.</p> <p>1: las internas deben caminar por todo el salón durante 10 minutos y observar detenidamente todas las fotos, las texturas y objetos que se encuentran en el espacio.</p> <p>2: deberán identificarse con una fotografía y un objeto.</p> <p>3: Realizarán un debate con las demás internas con las que coincidieron respondiendo a las preguntas: ¿Por qué me identifiqué con esta imagen/objeto? ¿Qué puedo observar, sentir y escuchar? ¿Cómo se relaciona con un momento específico de mi vida? ¿Qué le agregaría?</p> <p>4: presentación oficial: las internas se</p>

			<p>presentan invirtiendo los papeles de los integrantes (Nombre, color favorito, imagen u objeto seleccionado, y breve descripción del por qué están aquí.</p> <p>5: En una hoja escribirán lo que esperan conocer en el taller y responderán a la frase: <i>Lo que me ocupa en este momento de mi vida es...</i></p>
<p>2. Cruces.</p>	<p>Distinguir la diferencia que existe entre mi postura y la de las demás en cuanto a un tema.</p> <p>Reconocer que todos tenemos prejuicios y estereotipos.</p> <p>Fomentar el contacto entre compañeras y la discusión grupal.</p>	<p>Espacio: Jardín 1.</p> <p>Material: Rotafolios y plumones de colores.</p> <p>Tiempo aproximado: media hora.</p>	<p>1: Se forman equipos dependiendo del número de participantes que asistan a la sesión.</p> <p>2: Se entrega un rotafolio por equipo y se pide que tomen el plumón de su elección.</p> <p>3: Se entrega un sobre a cada equipo, cada sobre contiene un tema específico.</p> <p>4: Se les pide a los participantes que coloquen el rotafolio sobre el suelo y se sienten alrededor.</p> <p>5: cada interna pasará a escribir su nombre de manera continua y horizontal en alguna parte del rotafolio (carolina-carolina-carolina) con los ojos vendados, la idea es que el rotafolio no se vea hasta el final.</p> <p>6: al final identificarán donde se cruzaron y con quién para empezar a debatir.</p>

			FINALIZA CON ACIVIDAD: "Soy la que veo"
<p>3. Sesión especial:</p> <p>Danza del Vientre.</p> <p>Lo maravilloso que tiene la danza es poder expresar sentimientos a través del cuerpo, dejándolos fluir libremente, conmoviéndote y conmoviendo, emocionándote y disfrutando.</p>	<p>Apropiarse de algunos ritmos árabes y descubrir los movimientos del cuerpo para hacer contacto.</p> <p>Sentir el cuerpo, soltar tensiones físicas y mostrar las emociones interiores a través del baile con una serie de pasos estructurados.</p> <p>Que las internas puedan mirarse y descubrir partes que aún no conocen de ellas mismas.</p> <p>Desarrollar la creatividad.</p>	<p>Espacio: Salón de los espejos.</p> <p>Material: Telas y pedrería para elaboración del velo.</p> <p>Grabadora y música.</p> <p>Tiempo: 3 sesiones de 2 horas.</p>	<p>1: Para esta sesión hubo una 1ª parte donde las internas realizaron su velo utilizando telas y artículos de decoración, escucharon algunas canciones y escucharon los orígenes de esta danza.</p> <p>2: ejecución del baile</p> <p>1) Calentamiento: Preparamos al cuerpo con estiramientos. Soltar tensiones físicas y emocionales. Tonificación: del cuerpo (incluye el suelo pélvico) gluteos y piernas.</p> <p>2) Colocación postural: aprender a tener una postura erguida.</p> <p>3) Nivel mental: Estrategias para utilizar el pensamiento y dejar fluir las ideas. Liberar, Aprender a sentir lo que debilita o fortalece.</p> <p>4) Técnica de danza: aprender movimientos de la danza del vientre ejecutándolos con precisión, suavidad o potencia.</p> <p>5) Planeación de coreografía.</p>
<p>4. Siluetas.</p>	<p>Contestar a las preguntas: ¿Cómo me percibo? Y</p>	<p>Espacio: Canchas de Basquet-ball</p>	<p>1: Esta actividad tiene que iniciar con ejercicios de respiración profunda, posterior a esto se responde la</p>

	<p>¿Cómo me perciben los demás?</p> <p>Escuchar que tienen que decir algunas partes de mi cuerpo y vincularlas con el placer, el dolor y la satisfacción.</p> <p>Identificar las posiciones que adoptamos ante el miedo, los nervios, la preocupación, el enojo y la felicidad.</p>	<p>Material: Gises de colores, hojas de colores.</p> <p>Para esta actividad es necesario que haya sol para trabajar con las sombras.</p>	<p>pregunta ¿Qué es lo que me ocupa en este momento? Esto es para romper la tensión y relajar a los asistentes.</p> <p>2: Una vez que se terminó con los ejercicios, se les pide que escriban lo que les ocupa en la hoja de color y que lo guarden para el final de la sesión.</p> <p>3: Se forman parejas y a cada una se le entrega un gis del mismo color de sus hojas.</p> <p>4: En parejas tracen las sombras de las posiciones mencionadas (miedo, emoción, asombro, alegría, preocupación, nervios) y las que se les ocurran</p> <p>5: Una vez trazadas elegirán una de todas las que pintaron y sobre ella identificarán con colores diferentes las siguientes partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las partes que me gustan más de mi cuerpo. 2. Las partes que no me gustan. 3. Las partes donde me han lastimado, o donde he sentido dolor. 4. Las partes que se han transformado o que quisiera transformar.
--	---	--	--

			<p>6: El cierre de la actividad es con un debate en parejas sobre esas partes que identificaron y finalmente de manera grupal.</p> <p>En el debate grupal se responde a:</p> <p>¿Por qué ubicaron esas partes? ¿Cómo tratamos ese dolor y esas heridas? ¿Cómo las curamos? ¿Por qué las transformaron?</p>
<p>5. Tocar y sentir.</p>	<p>Objetivos: Auto percibirme a través del tacto y plasmar mi figura.</p> <p>Trabajar con el sentido del tacto y el miedo que genera tocar.</p> <p>Propiciar el contacto físico con los otros para generar conocimiento.</p>	<p>Espacio: Salón con bancas en forma circular.</p> <p>Hojas de papel y plumones/colores/lápices.</p>	<p>1: Esta actividad comienza con una performance denominada “pintoras”. Se trata de hacer parejas y ponernos uno frente al otro sentado o parados, uno de los integrantes es vendado de los ojos mientras el otro adopta el papel de un pintor, así poco a poco, cuando el lienzo (el de ojos vendados) este en un estado sensible y tranquilo, comenzara a pintar tocando todas las partes de su cuerpo con los dedos y las manos.</p> <p>Moldear, pintar, delinear, colorear son las palabras metafóricas con las que se hace contacto. Se intercambian los papeles para pasar a la segunda parte de la actividad.</p> <p>2: Se trata de que las participantes se vayan tocando la cara y al mismo tiempo se vayan dibujando.</p>

			<p>El discurso es: dibuja lo que sientes, trata de recordar cómo eres al mismo tiempo que te estás tocando.</p> <p>3: Debate final.</p>
<p>6. Sesión especial: Yoga.</p>	<p>Identificar las funciones del cuerpo a través de la disciplina del yoga</p> <p>Ejercitar la mente a través de los movimientos corporales.</p> <p>Entrar en contacto con nosotros mismos.</p> <p>Ejercitar la introspección.</p>	<p>Material: superficie de cualquier textura para colocar en el suelo.</p> <p>Espacio: Jardín 1.</p>	<p>1: La sesión comienza con ejercicios suaves y de meditación y dependiendo del ritmo que lleve el grupo puede aumentar la intensidad de los ejercicios.</p> <p>2: Siempre es obligatorio cuestionar en cada ejercicio que quien tenga algún problema de articulaciones o músculos puede abstenerse si así lo desea.</p>
<p>7. Cierre del módulo:</p> <p>Película</p> <p>“Irreversible”</p>	<p>Sinopsis:</p> <p>Es una película contada en orden cronológico inverso, que causó polémica por lo explícito de una escena de asesinato y otra de una violación.</p> <p>La película narra al inicio la búsqueda emprendida por dos hombres, Marcus (Vincent Cassel) y Pierre (Albert Dupontel), quienes</p>	<p>Centro escolar, salón 3.</p>	<p>1: Proyección.</p> <p>2: Pedir a las internas que elaboren de tarea lo que más les llamó la atención y si relacionan alguna parte de la película con ellas mismas. Pueden hacer cualquier tipo de producto.</p>

	<p>desean vengar la violación de Alex (Mónica Bellucci), novia de Marcus y ex novia de Pierre. La historia transcurre en París, en el lapso de un día, y consta de trece secciones de diferente duración. Las primeras escenas se caracterizan por mostrar muchas imágenes en rápida sucesión y movimientos caóticos de cámara, pero luego van haciéndose cada vez más pausadas.</p>		
--	--	--	--

Etapa 2: “La prisión del cuerpo femenino”

Actividad.	Objetivo.	Materiales y espacio.	Descripción.
<p>1. “Masculino y femenino”.</p>	<p>Diagnosticar las concepciones de las internas sobre un tema específico</p> <p>Analizar la construcción de los géneros partiendo de las preguntas.</p> <p>¿Para mí, que significa ser mujer?</p> <p>(La historia de vida, lo que me han enseñado).</p> <p>¿Qué es femenino y masculino? (Qué tiene que hacer una mujer y un hombre).</p> <p>Cuerpos sexuados. (Como se viste un hombre y como una mujer y como sienten).</p> <p>Cómo impacta en mi situación actual.</p>	<p>Auditorio.</p> <p>Revistas y periódicos. Cartulinas. Pegamento, tijeras.</p> <p>Plastilina.</p>	<p>1: Hacer un collage de lo que para ellas significa ser una “mujer”, recortar todo lo relacionado con mujer (lo que hace, lo que viste, lo que dice, etc.) relacionándolo con la vida diaria.</p> <p>2: Exposición final del collage.</p>

<p>2. Performance: Vistiéndonos de género.</p>	<p>Trabajar con los conceptos de estereotipo, prejuicio y estigma social.</p> <p>Ampliar la visión en torno al género.</p> <p>Analizar la presencia del sexismo en el mundo.</p>	<p>Espacio: salón de los espejos.</p> <p>Material: Pedir a las internas que lleven objetos que tengan en sus estancias que representen su feminidad o el concepto de ser mujer</p> <p>Así mismo tendrán que actuar en parejas un comercial, nota de revista o periódico que consideren maneja sexismo (para esto la sesión anterior se explicó el concepto de sexismo)</p>	<p>1: La primera parte son las actuaciones de la publicidad que observaron y consideraron manejaba sexismo, se les pidió que fueran creativas y usaran lo que creyeran necesario.</p> <p>2: Después de las presentaciones pasamos a la parte de los objetos: la idea es poner todos los objetos en el centro. (hay que mencionar que el facilitador tiene que llevar objetos de la parte contraria, en este caso yo lleve objetos de hombre)</p> <p>3: Al tener todos los objetos en el centro se les pide que los observen y que nos hablen de lo que llevaron.</p> <p>4: Lo siguiente es tener una voluntaria y empezar a quitarle el género, esto es preguntándoles que le tenemos que poner, como tiene que hablar, moverse y actuar para ser del género masculino.</p> <p>5: En mi caso yo fui voluntario para ponerme algunos objetos de mujer, actuar y hablar como</p>
---	--	--	--

			<p>el supuesto.</p> <p>6: Al final se hace un debate partiendo de las preguntas.</p> <p>¿Crees que eso es únicamente para mujer u hombre? ¿Aceptarias tener seres cercanos que renuncian a esto, es decir cuerpos masculinos con género de mujer o viceversa? ¿Cómo trabajas la apertura y la sensibilidad ante nuevos temas?</p>
<p>3. Performance “De etiqueta”</p>	<p>Identificar la manera en que etiquetamos al otro.</p> <p>Debatir en torno a la vulnerabilidad de los seres humanos.</p>	<p>Espacio: Kilómetro (Espacio en forma de T que conduce de la reja principal a las estancias).</p> <p>Papel crepe, plumones, colores, tijeras, hojas de papel.</p> <p>Plastilina.</p>	<p>1: Esta performance comienza con explicar lo que significa etiquetar y ¿Por qué etiquetamos? En un debate inicial.</p> <p>2: La siguiente parte es que cada una adopte un papel de una persona que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad y de otredad. (mujer negra migrante, lesbiana, drogadicta, policía, VIH positiva, delincuente) las etiquetas se tienen que construir de acuerdo a estos papeles ¿Cómo etiquetas a</p>

			<p>esa persona? ¿Qué le dices? ¿Qué pensamos por lo general?</p> <p>3: La siguiente parte es ponernos de pie y empezar a transitar por el salón a la par de ir mencionando en voz alta quiénes somos de acuerdo al papel que nos ha tocado, los demás íbamos pegando etiquetas en nuestros cuerpos, todas las que se nos ocurrieran.</p> <p>4: DEBATE FINAL (DANDO IMPORTANCIA A LAS ETIQUETAS QUE NOS PONEN POR EL HECHO DE ESTAR EN ESPACIOS DE ENCIERRO Y VULNERABILIDAD)</p>
<p>4. “Intervención del libro vaquero”</p>	<p>Dar lectura a algunas historietas clásicas del “libro vaquero” para analizar los personajes femeninos y masculinos; sus funciones, sus diálogos y la historieta.</p> <p>Intervenir los libros vaqueros retomando la idea de los</p>	<p>Libros vaqueros (por equipos)</p> <p>Jardín 1.</p>	<p>1: Lectura previa del libro vaquero en equipos de 3 internas. (la clase anterior se prepararon los equipos y se entregó el libro vaquero)</p> <p>2: Explicación inicial de lo que es el libro vaquero, sus orígenes, objetivos y diseño.</p>

	<p>géneros y sus acciones en la publicidad.</p>		<p>Los personajes femeninos y su papel en los libros vaqueros.</p> <p>¿Cómo lucen? ¿En qué momentos aparecen generalmente? ¿Cuál es su diálogo con los personajes masculinos?</p> <p>3: En la segunda parte se trata de intervenir los libros, es decir, modificar diálogos y personajes, (agregar o quita) pero manteniendo la historia original.</p> <p>4: la acción performativa es pasar los libros entre personas con la finalidad de que conozcan la nueva obra y versión de los libros vaqueros.</p>
<p>5. Por el monte de Venus.</p>	<p>Hablar del orgasmo, de placer, gozo, emoción y masturbación.</p> <p>Rescatar la experiencia personal y trasladarla a un monólogo.</p> <p>Desarrollar la creatividad y fomentar la seguridad en las</p>	<p>Salón y auditorio.</p> <p>Accesorios de decoración.</p> <p>Cajas y material de reciclaje para armar teatro guiñol.</p>	<p>1: La primera parte de esta actividad es hablar de los conceptos de goce, placer, masturbación y orgasmo en su forma teórica para pasar a la experiencia.</p> <p>Se comienza con una hoja de papel donde las integrantes del</p>

	internas. Presentación para el festival "Día internacional de la mujer"		<p>grupo deben dibujar una silueta de su cuerpo humano e identificar las partes del cuerpo que nos producen placer y que nos gusta tocar o que nos toquen.</p> <p>2: Con el material empleado ir construyendo el títere-vagina para el desarrollo de la obra de teatro guiñol a la par de ir comentando (si se desea) la experiencia con la parte 1.</p> <p>3: Esta obra se construye a manera de monólogo individual o de historieta grupal.</p> <p>4: Se trata de hablar de una experiencia (propia o no) relacionada con el erotismo femenino</p> <p>5: Se puede hablar de orgasmo, enfermedad, violencia, placer, emoción etc.</p> <p>6: PRESENTACIÓN: (SE ARMA EL ESCENARIO DEPENDIENDO DE LA HISTORIA Y DE LA CREATIVIDAD DE LAS ASISTENTES.</p>
6. Sensorama.	Identificar sensaciones	Espacio: salón de los espejos.	1: El primer paso es vendarles

	<p>relacionadas con el placer, el disgusto, el miedo y la confianza a través de los sentidos..</p> <p>Hacer contacto con el cuerpo.</p> <p>Desarrollar la seguridad y el acercamiento con el otro.</p>	<p>Material: Venda para todos los participantes, texturas, olores, y sabores. Es importante que las participantes no las vean.</p> <p>Se necesitan 2 o 3 personas de acuerdo al número de participantes.</p>	<p>los ojos a todas las participantes y mencionar que es una actividad donde pasarán un rato con los ojos cerrados y donde tendrán que activar todos sus sentidos.</p> <p>2: La siguiente parte es poner música relajante y empezar un viaje a manera de fantasía guiada para relajar.</p> <p>3: En el momento que se considere necesario empezar a pasar por los cuerpos los objetos fríos y calientes, los olores por la nariz, los sabores por la boca y las texturas por todas las partes posibles.</p> <p>4: Se puede pasar a decir algo en secreto, una frase, una palabra o una indicación.</p> <p>5: La actividad dura de acuerdo al ambiente grupal y al estado de relajación.</p> <p>6: Se termina únicamente preguntando ¿qué sintieron? Para desarrollar el debate en torno al cuerpo como un territorio propio que tiene que ser mirado y abrazado.</p>
--	--	--	--

<p>7. Sesión de cierre.</p> <p>Película: "Monster"</p>	<p>Sinopsis:</p> <p>Narra la historia real de Aileen Wuornos, exprostituta ejecutada en 2002 por haber matado a siete hombres entre 1989 y 1990. El papel de Aileen Wuornos fue interpretado por Charlize Theron, y el de su amante Shelby Wall por Christina Ricci (el verdadero nombre de la amante de Wuornos era Tyria Moore, pero su nombre, edad y apariencia en la película fueron modificados por razones legales). La película fue escrita y dirigida por Patty Jenkins.</p>	<p>Salón 3 del centro escolar.</p>	<p>1: Proyección.</p> <p>2: Pedir a las internas que elaboren de tarea lo que más les llamó la atención y si relacionan alguna parte de la película con ellas mismas.</p>
--	---	------------------------------------	---

Etapa 3: “La búsqueda del empoderamiento”

Actividad.	Objetivos.	Materiales y espacio.	Descripción.
<p>1. Actividad física: Kickboxing.</p> <p>Ejecutado por Wendy, una interna quien propuso dar este taller.</p> <p>También se involucraron internas que tenían desarrollada la parte de la fuerza física.</p>	<p>Iniciar la disciplina del kickboxing con la finalidad de aprender técnicas sobre defensa personal.</p> <p>Aprender a defendernos ante cualquier situación de peligro.</p> <p>Desarrollar la fuerza física.</p>	<p>Salón de los espejos y jardines.</p> <p>Dos sesiones.</p>	<p>Las sesiones fueron dos después de una charla relacionada con situaciones violentas.</p> <p>Quién se encargo de dar estas sesiones fue Wendy Dam (Interna) quien conoce con mucha claridad la disciplina.</p> <p>La última clase consistía en que previamente tenían que sacar todo lo que querían desechar de su vida, incluyendo personas, situaciones específicas y emociones. Lo transcribimos en una hoja misma que posteriormente, de manera colectiva pegamos en las paredes y dedicamos la técnica a éstas situaciones como una manera de renuncia.</p>
<p>2. Discriminación.</p>	<p>Reconocer que la discriminación es un problema que limita, coarta o suspende los derechos y las libertades</p>	<p>Espacio: jardín 1.</p> <p>Material: cuestionario sobre un personaje. (en resultados)</p>	<p>1: Formar equipos de acuerdo al número e integrantes del grupo. Se sugiere de 3 o 4.</p> <p>2: Entregarles el material</p>

	<p>fundamentales de las personas y grupos que las padecen.</p> <p>Comprender que todos somos parte del problema y estamos involucrados en la estigmatización aun cuando no nos demos cuenta.</p> <p>Reflexionar sobre la posibilidad de ir marcando una diferencia por medio de un cambio en las formas de pensar y actuar.</p>		<p>(cuestionario, disponible en resultados)</p> <p>3: Cada grupo debe escoger un personaje imaginario y pensando en el debe responder las preguntas correspondientes</p> <p>4: Una vez que se hayan respondido las preguntas acerca del personaje, se pide que identifiquen al menos 10 maneras en que la vida de tal personaje se vería modificada al enterarse de que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Es VIH positivo. ✓ Lo involucraron en un delito. ✓ Perdió su casa. ✓ Perdió sus derechos.
<p>3. Seres humanos con derechos.</p>	<p>Que las participantes tengan un acercamiento con los derechos humanos y analicen aquellos que sean particularmente relevantes en relación con la impartición de justicia.</p> <p>Comprender que el estigma y la discriminación hacia quienes se encuentran privados de su libertad puede conducir a la</p>	<p>Espacio: salón 7 del centro escolar.</p> <p>Rotafolios y plumones de colores.</p>	<p>Antes de esta sesión les hice entrega a cada una de las internas de la cartilla de Derechos humanos elaborada por el centro de Derechos Humanos "Fr. Francisco de Vitoria O.P" A.C y la cartilla de los derechos de las mujeres (formación, prevención y acción) elaborada por la Comisión de Derechos Humanos del D.F.</p>

	<p>violación de sus derechos humanos fundamentales.</p> <p>Identificar estrategias o acciones que estén en sus manos y que puedan contribuir a erradicar la discriminación contra mujeres privadas de su libertad.</p>		<p>1: Escribir en los rotafolios “derechos” y “humanos”</p> <p>2: Pedir a las internas que de manera espontanea expresen que características definen a un ser humano.</p> <p>3: Preguntar ¿qué consideran que se necesita para proteger, realzar y desarrollar plenamente estas cualidades de los seres humanos.</p> <p>3: Se hace lo mismo con la palabra derecho.</p> <p>4: Realizar un debate con las preguntas: ¿Qué significa ser humano? ¿Qué necesitan las personas para poder vivir con dignidad y desarrollarse plenamente? ¿Somos todas las personas iguales?</p>
<p>4. “Charlas”</p>	<p>Retomar temas relevantes sobre la experiencia de vida en el encierro, el exterior o alguna situación específica.</p>	<p>Espacio: diversos.</p>	<p>1: Se trataba de compartir nuestras experiencias de violencia, discriminación e injusticia por todos los espacios del penal.</p>

	<p>Compartir experiencias sobre la historia de vida y reflexionar en torno a ellas.</p> <p>Construir redes entre personas.</p>		<p>2: Compartíamos la experiencia y buscábamos soluciones. Creamos una red de cuidado entre todas y de resolución de problemas.</p> <p>3: La metodología que sigue esta actividad es partir de un tema emergente siempre tomando en cuenta las situaciones actuales y rastreando el ambiente del grupo.</p>
<p>5. Performance:</p> <p>“Mi historia está en mi piel”</p>	<p>Transmitir a través del discurso teórico y el cuerpo información relevante sobre los derechos de las mujeres.</p> <p>Motivar a la población a conocer los derechos humanos en una actividad innovadora.</p> <p>Acercarnos de manera teórica al activismo.</p>	<p>Espacio: auditorio y kilómetro</p>	<p>1: Esta actividad se trató de retomar el tema de los derechos humanos. Para realizar una acción en el auditorio del penal y en el kilómetro.</p> <p>2: Consistió en dos momentos que son los siguientes: en el primer momento una interna pasaba y adoptaba una posición relacionada con defensa, violencia, miedo etc. Después otra de las internas del grupo le escribía en cualquier parte del cuerpo una cualidad que la definiera y un derecho por el cuál tenía que luchar o el que fuera de su elección. Con el</p>

			<p>color que quisieran y como quisieran</p> <p>.</p> <p>3: La acción se iba repitiendo hasta que quedaran todas las internas en el escenario, mientras iban realizando la acción preste mi voz e iba gritando en voz alta por el espacio el concepto de derechos humanos y algunas consignas como “mujeres libres, con acceso a derechos” “mujeres presas en la lucha por los derechos” “cuidado el machismo mata” “tus derechos como mujer son.... etc.”</p>
--	--	--	---

Etapa 4: “Apropiarse del espacio”

Actividad.	Objetivo.	Material y espacio.	Descripción.
<p>1. “Compartiendo mi espacio”</p>	<p>Trabajar de manera directa el contacto con los familiares y amigos.</p> <p>Aprender a identificar los sentimientos hacia los otros.</p> <p>Darnos cuenta de cómo nos perciben los demás.</p> <p>Identificar sentimientos relacionados con la separación.</p>	<p>Espacio: jardín 1. (acceso de la visita permitido en este espacio los días correspondientes)</p> <p>Sábana.</p> <p>Hojas de colores y plumones.</p>	<p>Esta actividad se trabajó con los familiares y amigos de las internas que si reciben visitas. (de las 12 internas que concluyeron el proceso solo 7 reciben visita familiar)</p> <p>1: Se trata de ponernos detrás de la sábana de manera que únicamente se nos vieran los pies, que estaban descubiertos.</p> <p>2: Uno de los familiares o amigos de las internas que decidieron participar en la actividad tenían que adivinar quién era su amiga, madre, prima, tía o pareja a través de identificar sus pies.</p> <p>3: El segundo momento era identificarlas a través de un dibujo que previamente habían realizado para esa persona con un tema vinculado a la relación que tenían con el o ella.</p>

			<p>4: Al terminar esto debían de escribir en una hoja juntos lo que habían sentido durante la actividad, otro momento era partir una hoja en 2 y escribir lo que pensaba el uno del otro o lo que le costaba trabajo decirle pero que era necesario decir.</p>
<p>2. Introspección y proyección.</p>	<p>Identificar lo que se aprendió durante el taller y lo que nos pareció más significativo.</p> <p>Desarrollar la creatividad y trabajar con las artes plásticas.</p> <p>Rescatar el significado de la “Piñata”</p>	<p>Espacio: salón 2 del centro escolar y jardín 2 (área de lavaderos)</p> <p>Material: todo tipo de material de decoración.</p>	<p>1: Hacer el boceto de una piñata de cualquier forma, tamaño, y estructura.</p> <p>2: Trabajar en la piñata con los métodos tradicionales (globo-engrudo)</p> <p>3: Elaboración de la piñata.</p> <p>4: Presentación histórica de la piñata.</p> <p>5: Escritura de los aprendizajes más significativos del taller.</p> <p>¿Cuáles son los aprendizajes más significativos que has tenido en tu vida?</p> <p>¿Qué significa para ti el encierro el día de hoy?</p>

			¿Qué le quieres decir a las personas que no vez o que piensas que no te escuchan?
3. performance: Fugas carcelarias.	<p>Repasar de manera general los momentos del taller y los aprendizajes generados en cada uno.</p> <p>Trabajar con el concepto del beso y la huella como una acción de reivindicación y resignificación del espacio.</p> <p>Retomar la experiencia actual y las sensaciones producidas en el taller.</p>	<p>Lápices labiales de distintos colores.</p> <p>Tinta negra.</p>	<p>1: Hacer un recorrido juntos por los espacios del penal y detenernos en los espacios donde realizamos actividades así como en los espacios más significativos para cada interna.</p> <p>2: La acción consiste en pintarse los labios y besar los muros de esos espacios o pintar la huella de nuestra mano o pie.</p> <p>3: Platicar lo que significa este espacio y retomar el tema del recuerdo, los sentimientos y los aprendizajes.</p>
4. Actividad de cierre. Entrega del diario.	Concluir de manera general con el taller.	Salón 7 del centro escolar.	<p>Cierre y reunión final del taller de sensibilización corporal.</p> <p>Entrega de diarios, exposición final y reunión.</p>

Resultados de las actividades.

“VOLVER AL CUERPO”

1. Actividad: Identificar, recordar y actuar.

Durante esta actividad asistieron en total 18 Internas, de las cuales únicamente 15 se encontraban inscritas de manera formal en el taller. Cuando comenzaron a llegar al salón, el cual ya estaba preparado, empezaron a observar detenidamente las imágenes y los objetos hasta que di las instrucciones y comenzamos la actividad.

Mientras observaban las imágenes detenidamente o tocaban los objetos les preguntaba que estaban sintiendo o recordando y muchas de ellas se remitieron a su pasado. Durante el debate final de la actividad existieron testimonios realmente interesantes: las que se identificaron con la calle argumentaron que ese era el lugar donde habían vivido, o donde las habían agarrado, otras compartieron que la calle era un sinónimo de libertad, encuentro, de prueba y de resistencia.

El mercado recordaba el espacio de trabajo, el espacio de las amistades y el lugar donde compraban los alimentos para sus hijos. El maíz estaba relacionado con esta imagen. La mujer afroamericana simbolizaba algo “diferente” para tres de ellas que se sentían muy distintas a las demás por sus características físicas y por su situación de vida manchada por la violencia y la discriminación:

Yo me identifico con ella porque es una mujer negra y las mujeres negras son las que han sufrido mucho rechazo, si uno las ve en la calle siempre se les queda uno viendo porque son de una piel diferente [...] Así me sentía yo en mi vida rechazada, vista y siempre muy aparte de las demás (Laura 29.)

Dos que se conmovieron con la imagen de la mujer embarazada, recordaban a sus hijos y una de ellas un aborto que había tenido en el cual su esposo la había obligado. Es interesante mencionar que ellas utilizaron el objeto de la casa como un símbolo del espacio al que pertenecían y retomaron el cuerpo golpeado para conversar. “lo personal es político” pudo delinear un poco la conversación: les pregunté que si creían que lo que pasaba en el espacio de lo privado, lo íntimo, era algo que se tenía que guardar. 15 de 18 pensaban que sí y esto fue un diagnóstico inicial de la rigidez que existe con su subjetividad.

Pues yo creo que lo que pasa en tu vida no lo tienes que contar, así me enseñaron a mí, y mi pareja siempre me decía que si se enteraba de que yo decía algo de sus golpes me iba a matar [...] pero llega el momento en que ya no aguantas más (Martha 49.)

Otra imagen destacada fue la de las mujeres que se estaban besando ya que únicamente una interna se identificó con esta imagen y hablo de su identidad lésbica de manera abierta.

Me identifica porque desde que era chica me gustan las mujeres, además estamos en un espacio de puras mujeres y pienso que esto se da muchísimo aunque algunas la verdad lo callan o hacen cosas a escondidas. Lo feo es que primero dicen que no pero bien que les gusta (Julia 33).

El debate continuó sobre la sexualidad y el objeto de la planta nos dio un argumento metafórico por parte de una interna que menciono que los seres humanos somos como las plantas: todo el tiempo cambiamos, crecemos y nuestros gustos se pueden mover. También existían posturas en contra de las relaciones homoeróticas entre mujeres, sin embargo estaban convencidas de que era algo con lo que vivían en el encierro.

Las esposas o el lazo fueron objetos que automáticamente las remitieron a pensar en su delito ya que son objetos que simbolizan en palabras de Georgina: la fuerza y el peligro. No comentaron mucho de sus delitos ya que era la primera sesión y el contacto era una cuestión que apenas comenzaba. A pesar de que

había algunas internas con quienes yo ya había tratado es verdad que no existía un contacto verdadero.

Pues nos vemos diario y a lo mejor nos saludamos pero no sabes aquí con quien hablar ni a quién contarle tus cosas porque te traicionan y te quemán con las demás (Laura 35).

La idea de invertir los papeles para la presentación precisamente pretende romper el hielo y poder escuchar otra historia distinta de la mía y darnos cuenta de que como grupo somos un conjunto que vamos a trabajar juntos sin ningún tipo de jerarquía y diferencia.

En efecto teníamos que hacer contacto en cada uno de nuestros encuentros, conocernos y buscar un espacio para hablar de lo íntimo. La primera actividad estuvo llena de muchas cosas que se pusieron sobre la mesa y fueron la base para construir más actividades y proponer nuevas alternativas. Sentía miedo de cuántas iban a regresar la siguiente sesión o sobre los comentarios que iban a tener pero estaba convencido de que se había movido algo dentro de ellas ya que la palabra nuevo y curiosidad estuvieron muy presente en ellas y de aquí se puede partir.

Las imágenes y objetos seleccionados fueron:

Imágenes.	Objetos.
Mujer afroamericana.	Piedra.
Ama de casa.	Un collar, anillos y aretes.
Mujer ejecutiva.	Una planta.
Dos mujeres besándose.	Granos de Maíz.
Un mercado.	Un lazo.
La calle.	Plumas de colores.
Un cuerpo tatuado	Unas esposas.

Un cuerpo golpeado.	Casa de madrera.
Una mujer embarazada.	

2. Actividad: “Cruces”

En esta actividad se contó con la presencia de 14 internas con las cuales se formaron 3 equipos de 4 y uno de 5. Los temas que se les entregaron fueron los siguientes:

- ✓ El sistema de impartición de justicia ¿Es justo?
- ✓ Jueces hombres.
- ✓ El dormitorio 5 (VIH).
- ✓ La sexualidad.

La actividad se desarrollo en el jardín 1: patio trasero del CEFERESO. Las internas se mostraron interesadas en la actividad y muy sorprendidas por estar trabajando en el jardín que generalmente es un área donde no se desarrolla ninguna actividad.

La actividad trabaja con la noción de cruce para dar cuenta de cómo mis ideas en torno a un tema cruzan automáticamente con las de los demás. Después de identificar con quiénes se habían cruzado, o tal vez todas, se realizó un debate con el tema que les tocó respondiendo a las preguntas:

¿Cuál es tu opinión sobre este tema?

¿Qué sentido tiene para ti?

Si le pudieras cambiar algo, ¿qué sería?

Los debates se tornaron interesantes ya que las posturas se encontraban de un extremo a otro, aunque muchas coincidían: el tema del sistema de

impartición de justicia e impunidad estuvo sumamente presente en las experiencias de éstas mujeres que se encuentran encerradas con muchos años de prisión, aquí existieron las inquietudes a la pregunta ¿Han hecho una revisión de tu expediente?

Lety: Ni siquiera saben como fueron los hechos verdaderos, casi nunca te creen, solamente se basan en lo que ven y no en los antecedentes del por qué cometiste el delito o si te lo fabricaron o si simplemente estás implicada. A lo mejor ni siquiera lo cometiste.

Gaby: sí, pero también hay otra parte, puede ser que sí hayas cometido el delito pero me gustaría que existiera algo con lo que analizaran las causas como en mi caso, maté a mi esposo por todas las cosas que me hacía en el cuerpo y por vivir encerrada en mi casa todo el tiempo, te sentencian por matar a un hombre que te viola, te pega, te encierra ¿Por qué?

Marcela: Es feo también pensar que necesitas tener muchas constancias de que has trabajado y venido a los cursos para una posible revisión de tu expediente, pero antes de eso están archivados y todos polvosos porque nadie se interesa, necesitas mucho dinero para pagar un abogado bueno y si nos olvidan aquí, ¿Cómo?

El en caso del dormitorio cinco los posicionamientos relacionados con el tema del VIH también eran muy diversos aunque coincidían en la desinformación sobre el tema.

Arminda: Pues yo no me acerco a ninguna del cinco porque la verdad es que sí me da miedo contagiarme, si me llega a pasar en este lugar sería la cosa mas fea, de por sí nunca le podría decir a mi familia que tengo sida porque me echarían de manera definitiva de mi casa y sería lo peor para ellos.

Romina: Yo siempre viví con mucho miedo pues mi pareja la verdad nunca quería usar condón, luego yo tuve contacto con una mujer y pues me daba

más miedo aún pero afortunadamente no me pasó nada, tengo dos amigas que son del cinco pero nunca hablamos del tema, sin embargo tengo presente que están enfermas.

En cuanto a la sexualidad, la mayoría la relacionaba con tener relaciones sexuales y con el embarazo únicamente. Mencionamos que este era un tema a tratar y del cual tenían mucha curiosidad por saber. Al final de esta actividad analizamos de manera grupal que los cruces siempre van a estar presentes y retomamos la idea de la comunicación asertiva.

No debemos descalificar ni rechazar al otro por el simple hecho de no estar de acuerdo con sus ideas. Todos somos iguales y nos hemos construido de maneras diferentes, en lugares distintos, con familias diversas y hemos tenido acceso a diferentes fuentes de información.

Sin embargo podemos coincidir en algunos puntos y eso nos da seguridad y nos conecta con el otro. Esto era algo que siempre iba a estar presente en el taller por eso era importante hablar de respeto, confidencialidad y asertividad. Dejar atrás la violencia y el rechazo e identificarnos como una unidad que íbamos a producir muchos conocimientos juntos.

Estas ideas surgieron de manera colectiva en esta sesión y llegamos al acuerdo de retomar los temas ya que en realidad nos involucraron.

La actividad de cierre consistió en vendarles los ojos nuevamente y hacer que caminaran por todo el espacio mientras se les daban las indicaciones: identifica los sonidos que escuches, los olores y las presencias que crees que están cerca de ti. Ahora trata de pensar que puedes observar este espacio desde arriba o en una película, escúchate, escucha tus argumentos durante la actividad que acabamos de hacer, mírate si puedes, y ahora piensa que le agregarías a esa persona mientras esta hablando.

Seguridad, sonrisas, confianza, respeto, pertinencia, libertad, voz, ruido, emoción, relajación, tranquilidad. Son algunos de los registros que estas mujeres se incluyeron en su vida y con las cuales seguimos trabajando durante el taller.

3. “Danza del vientre”

La incorporación de la danza del vientre para este taller surgió por mi preocupación sobre la imagen de las mujeres. Muchas de ellas no han tenido ningún tipo de acceso a actividades donde puedan trabajar sobre sus cuerpos, ejercitarlos y contactar con ellos.

Para la mayoría la idea de hacer danza árabe fue una novedad ya que se trabajó con la idea de descubrir cosas que aún no conocemos de nosotros mismos: esto se hace a través de intentar.

Anterior a la ejecución tuvimos una sesión donde elaboramos el velo que íbamos a utilizar durante el baile. Mientras lo elaboraban dejé correr algunas canciones para que las escucharan y pudieran tener un contacto inicial con los ritmos y movimientos. También hablé de los orígenes de la danza árabe lo cual suscitó un buen debate:

La danza árabe tiene sus orígenes en Egipto, esta danza la bailaban las mujeres para hacerle culto a la diosa de la fertilidad y a la tierra. Se trataba de hacer rotación de la cadera para hacer contacto con el poder de las diosas.

Durante mucho tiempo esta danza se considero un acto erótico ya que muchas mujeres se entregaban a los hombres después de realizar el baile, de hecho también fue la base para pensar que esta danza únicamente es para mujeres pero existieron hombres que también se iniciaron en el género y descubrieron que no se debía encapsular la danza oriental.

Durante el S. IV D. C. el Cristianismo y el Islam pasaron a dominar el Medio Oriente. Aunque tomaron ciertas fiestas y ritos paganos y se los apropiaron adaptándolos a su nueva religión, también destruyeron los rituales con culto a las diosas y trataron de eliminar las danzas femeninas relacionadas con la sexualidad y fertilidad. (Bagán 2003, pp. 16).

Los significados de los objetos que se usan son:

El velo: simboliza el aire.

Las monedas y el sonido: sirven para hacer contacto con los sentidos y alejar malas vibras.

Mirarse en el espejo:

Mirarse en el espejo fue una de las cuestiones más interesantes de esta actividad ya que el trabajo es con mujeres que nunca se han mirado tal cual son y no han hecho contacto con su cuerpo. Resulta interesante pensar que mirarse en un espejo es un ejercicio que sustenta las bases para trabajar con autoestima e imagen corporal que son cuestiones que con las mujeres presas se encuentran perdidas.

La imagen se ha perdido ya que la mayoría de estas mujeres han sido violentadas y han crecido en contextos donde el discurso siempre ha impactado de manera negativa con su imagen. Descubrir nuevos movimientos, identificar las partes del cuerpo como una totalidad y darse la oportunidad de ejercitarse son resultados inmediatos con este tipo de danza.

Lucia: Me estoy mirando tal cual soy y cómo me muevo, observo mi cuerpo y el baile. Creo que me veo muy bien y bailo bien.

La coreografía se presentó el día 23 de Agosto de 2009 durante la visita de la subsecretaria del sistema penitenciario, quién realizaba visitas esporádicas al centro y las internas presentaban su trabajo de las distintas áreas.

Continué dando sesiones únicamente en inicios o cierres de las mismas ya que el tiempo era un poco reducido. Cabe mencionar que tres meses después llegó una maestra a dar un curso de danza lo que nos motivo mucho ya que su proceso no se iba a quedar incompleto.

4. Actividad: “Siluetas”

Esta actividad consta de dos partes: una parte que tiene el objetivo de divertirnos, integrarnos y apropiarnos del espacio y otra que tiene que ver con escucharnos y echar un vistazo a nuestra historia de vida.

La idea de trabajar con la pregunta ¿qué me ocupa en este momento? Es para rastrear si se puede hacer la actividad ya que trabaja con partes muy sensibles de nuestra historia.

¿Qué partes de tu cuerpo te gustan más?

Las partes que resultaron de esta pregunta fueron el cabello, los ojos, las manos y la cabeza. Las manos estaban completamente relacionadas con la fortaleza de algunas para el trabajo o para hacer algunas cosas. El cabello que es uno de los pocos lugares que se pueden arreglar significó un gusto por algunas mujeres.

Rocío: Me gusta mi cabeza porque me gusta mi forma de pensar, he estado cambiando.

¿Qué partes de tu cuerpo no te gustan?

Las partes del cuerpo que causan molestia son las partes que no se ven: el busto, los muslos, la espalda, la panza e incluso algunas partes de la cara como la nariz o los labios.

Refugio Los labios no me gustan porque siempre desde niña me callaban mi boca.

Brenda: No me gusta mi panza porque estoy gorda.

De aquí pudimos hablar del estereotipo de belleza y de complexión que maneja la sociedad sobre los cuerpos, así como la idea de censurar la voz a las mujeres.

¿Las partes donde me han lastimado o he sentido dolor?

Las experiencias eran múltiples pero rescataré únicamente algunas.

Kathy: Me han lastimado mis brazos y mi espalda: mi marido me quemaba con la plancha y me pegaba muy fuerte en los brazos cuando yo salía a la calle, él pensaba que yo estaba con otros.

Lety: Me han lastimado mi corazón: mis hijos que ya no me vienen a visitar y que la última vez que lo hicieron me hablaron muy fuerte me han hecho sentir un profundo dolor en esta parte.

Mirna: Mi cuerpo completo: cuando te violan te causan dolor en todo tu cuerpo, en lo interno y externo, a mí me han lastimado y he sentido dolor en todo mi cuerpo por esas veces que me violentaron.

Las partes que se relacionan con el dolor tienen que ver con experiencias sumamente fuertes del pasado. La mayoría de las mujeres que se encuentran en reclusión provienen de contextos manchados por la violencia, eran codependientes de un hombre violento y la mayoría sufrió violaciones en ambientes familiares agresivos.

Al hablar de cómo han tratado ese dolor y como han curado esas heridas muchas coincidieron en que hablar de nuestras experiencias íntimas permite resignificar los sentimientos y encontrar soluciones. Mirar el pasado objetivamente ha hecho descubrir muchas situaciones.

¿Qué partes se han transformado?

Lucy: Las partes que se han transformado de mi cuerpo son las partes donde me he tatuado.

Fabiola: Se han transformado mis brazos por todas las cicatrices que tengo de cuando me corto.

Carmen: Se ha transformado mi cabello, ahora está rapado y antes era muy largo.

Ingrid: Se ha transformado mi busto porque me lo vendo con cinta.

Las transformaciones del cuerpo se relacionaban con modificaciones como tatuajes y perforaciones, la mayoría de los tatuajes de las mujeres tienen historias muy interesantes que contar: casi siempre son los nombres de sus hijos, de sus esposos o amantes o de imágenes religiosas como la virgen de Guadalupe o la Santa Muerte.

Plasmar en el cuerpo lo que está ausente o la esperanza es algo muy característico en los espacios de encierro, el tatuaje también simboliza la rudeza, la fortaleza y la conexión con la masculinidad por parte de algunas mujeres.

También es muy común encontrar muchas mujeres que se auto-agreden el cuerpo en crisis de desesperación o depresión, son pocas las muertes que se han registrado por laceración de venas sin embargo es lo que más se hace dentro de las cárceles.

Yolanda: Me he cortado por el dolor que siento por mi hijo o porque ya no aguanto más estar en este lugar, creo a veces que ya no vale la pena vivir.

Ingrid: Me rape el cabello porque ahora me siento más libre de poder vivir mi sexualidad, tengo novia y la verdad sí me veo como un chico, pero mis hijos tienen que entender que aquí las cosas son muy cabronas.

La acumulación de experiencias en esta actividad resulta muy interesante ya que ayuda a entender un poco sobre las experiencias de las mujeres y visualiza la diversidad enorme que existe.

5. Performance “Pintoras”

Los objetivos de esta actividad son trabajar con el sentido del tacto y la imagen de la figura humana.

Los resultados que arrojó fueron muy excepcionales. En primer lugar, trabajamos la idea de la distancia con los otros, de cómo se nos ha enseñado que no debemos tocar al otro en ninguna circunstancia salvo si es un ser cercano o un familiar.

La performance de “pintoras” trabaja con la idea de tocarse para identificar: gusto, disgusto, nervios, angustia etc. Pretende poner a los sujetos en una situación donde rompan con el miedo a tocar a alguien que quizá no conocen o con quien nunca han convivido de manera cercana.

Metafóricamente visualiza a un pintor que hará una obra maestra, perfecta en su estructura a quien le dará un brillo especial si es que lo cree necesario, a quién le pondrá boca, ojos, manos, nariz y a quién le dará un nombre por el que siempre lo va a llamar.

También da las pautas para empezar a pensar en el placer y en los afectos que es algo tan necesario en cualquier encuentro donde el objetivo es aprender y reflexionar sobre múltiples temas.

En cuanto a la segunda parte me di cuenta de que resultaron cosas que no tenían nada que ver, algunas historias no tenían hilación, otras eran como estructuras, incluso algunas no pudieron pintar nada. Me parece que existe cierta fragmentación de su propia concepción del cuerpo humano, es algo que cuesta mucho trabajo expresar con sinceridad, cierto miedo a proyectarse en el espacio de encierro.

Después de percatarme de esto improvise una tercera parte que era ponernos de pie, colocarnos una hoja sobre la cabeza e ir dibujando nuestra cara, recordando como era cada una de las partes, por supuesto es casi imposible por la posición y por el lugar donde está la hoja pero precisamente es para hablar de

que todos somos diferentes y de que la belleza no está en el interior, eso es lo estereotípico, me gustó que después de esto y de darnos cuenta de que todos somos distintos y tenemos carencias reímos y pudimos romper con la pena que significa mirarnos tal cual somos.

6. Sesión de Yoga.

Durante la sesión de Yoga antes de comenzar platicamos un poco sobre lo que significa el Yoga y el objetivo primordial que tiene al hacer contacto y observar el cuerpo y la mente como una unidad completa.

Hatha Yoga ayuda al practicante a obtener el pleno control sobre las funciones de su cuerpo físico, convirtiéndose en su propia maestra en vez de su esclavo. Normalmente la mente consciente sabe muy poco de lo que pasa por debajo del nivel de la consciencia. Un estudiante de Hatha Yoga aprende, gradual y conscientemente, a percibir y controlar muchos procesos que comúnmente no percibe.

Hatha Yoga significa la unión entre el "Ha" y la "Tha", es decir, entre el sol y la luna o, lo que es lo mismo, entre la energía positiva y la negativa, la masculina y la femenina, el prana y apana.

De esta forma el Hatha Yoga pretende no sólo fortalecer el cuerpo sino también armonizar y equilibrar todo el sistema nervioso, incluyendo ejercicios de respiración (pranayama), purificaciones corporales (kriyas) y trabajos gestuales (mudras). (Leniex 2005:18)

A medida que se practican las posturas físicas y a través de una relajación muscular y del ritmo respiratorio, se va entrando en un estado mental sereno, tranquilo y óptimo que permite conectar con otros planos sutiles del ser.

Cabe mencionar que en el CEFERESO Tepepan, tres veces al mes acudía una profesora proveniente de Santa Martha Acatitla a impartir clases de Yoga, sin

embargo debido a las pocas veces el ejercicio no era constante. Por cuestiones de tiempo mi intervención en Yoga tampoco fue muy constante sin embargo recomendé a las internas que hicieran los ejercicios que les parecieran más cómodos en sus tiempos muertos, también empleamos algunos ejercicios en el inicio o el cierre de algunas sesiones pero la única sesión completa fue ésta.

La mayoría de las internas estaban sorprendidas por los ejercicios que hicimos durante la clase, esto porque como nunca habían experimentado ningún tipo de ejercicio, el darse cuenta de los múltiples ejercicios que podemos realizar con nuestro cuerpo fue algo fascinante. Al trabajar con la respiración y la meditación muchas comentaron que era un espacio que desde hace mucho tiempo necesitaban.

La música que las remitía a sonidos de la naturaleza, del viento o del mar también las hizo recordar el exterior y poder viajar a otros mundos alternativos al encierro. Además de que la música es básica en esta disciplina ya que el sentido de la audición es muy tomado en cuenta.

7. Película: Irreversible.

El debate se torno interesante cuando Wendy nos compartió que ella relaciono la película con su vida ya que había pasado de ser una mujer independiente, con casa propia, amigos, paseos y muchos planes a futuro a ser una interna de la cárcel.

El tema de las violaciones también estuvo presente y Guadalupe nos compartió un poco de su experiencia:

Tienes que andar con cuidado por la calle si eres mujer porque en una de esas te pasa. A mi, mi marido me violó muchas veces cuando recién nos casamos, yo tenía que salir al mercado o con amigas de por ahí pero él se enojaba y cuando regresaba hacia eso diciendo que quería verificar si yo no le había sido infiel [...]

También debatimos en torno al tema de la prostitución y mencionamos lo complejo que es dedicarse a ello, retomamos los estigmas en torno a esta acción y compartimos experiencias, así mismo retomando el desarrollo de la película pudimos hablar de cómo es que una mujer que sale a la calle, tiene que cuidar los lugares por los que transita, la ropa que viste y las personas con las que habla para no ser violentada por un hombre, en el caso visual era el extremo: una violación, pero hay más formas de sobrepasar los límites y dañar al otro.

Retomando estas reflexiones pudimos abrir nuestro siguiente módulo.

“LA PRISIÓN DEL CUERPO FEMENINO”

1. Actividad: “Masculino y femenino”

El desarrollo del collage tiene el objetivo primordial de analizar las concepciones visuales que tienen las internas de lo que significa ser una mujer. El collage es un ejercicio que tiene el propósito de integrar en un espacio todo lo referente a un tema.

Las coincidencias eran realmente significativas ya que la mayoría coincidía en cuestiones muy generales, como el color rosa, o la cocina. El papel de la maternidad está muy arraigado en estas mujeres ya que en muchos collages había imágenes de mujeres con sus hijos o simplemente de niños que aparecían en partes centrales. Otros contenían palabras como: bonita, seria, educada, femenina y ya en el debate esas eran las actitudes que debía tener una mujer para serlo, en palabras de una interna.

Lo que más me llamó la atención de esta actividad, fue un caso especial, el de Ingrid, quién es una mujer visualmente muy masculina, en su historia de vida ella comenta que desde niña se sintió identificada con el rol de hombre, pero que fue hasta que entro a Tepepan donde pudo iniciar un proceso de masculinización para

obtener poder y alejarse de las molestias de sus cercanos: su collage contenía recortes de policías, mamás regañando a sus hijos y de parejas (hombre y mujer) lo que me dio a entender su sentido del poder y como lo expresa en todo su ser.

Visualmente se comunican muy bien en estas actividades donde no es tan necesario hablar y descubres más cosas, sin embargo nunca se negaron a las preguntas que yo arrojaba durante las sesiones o lo que quería saber sobre sus experiencias.

2. Performance “Vistiéndonos de género”

Las actuaciones por parte de las internas en torno a publicidad sexuada fueron realmente creativas, dos trabajaron en comerciales sobre productos donde únicamente aparecían solo mujeres pero que también pueden usar los hombres. Algunas otras actuaron artículos de revista y periódico donde parecía que había actividades propias de los hombres como el futbol o los temas de política.

El debate en torno al espacio privado relacionado con los comerciales fue algo que les resulto muy llamativo. La mayoría de los comerciales sobre productos de limpieza para el hogar o artículos de cocina están dirigidos a las mujeres, mientras que los de espacios públicos como fiestas, bebidas alcohólicas e incluso notas de periódico son para hombres.

Los prejuicios y estereotipos eran temas desconocidos para las mujeres, entonces después de explicarlos les pedí que los siguieran estudiando y que cuando cometieran algún acto que las remitiera a esto lo identificarán y lo escribirán ya que seguiríamos hablando del tema.

Trabajar con los objetos me acercó a conocer un poco más las concepciones de carácter visual que tienen las internas sobre la feminidad, perfumes, toallas sanitarias, collares, maquillaje y faldas o blusas escotadas son algunos ejemplos de lo que llevaron, por mi parte les lleve una corbata, unos zapatos negros, me quite mi camisa, un desodorante de hombre y un balero.

La voluntaria que fue una interna llamada Cecilia accedió a que los demás le íbamos a quitar el género de mujer y la íbamos a disfrazar de hombre, al mismo tiempo a mí me tenían que disfrazar de mujer, por supuesto los objetos hablaban por sí mismos pero también se trato de aterrizarlo en actitudes, creencias, y modos.

Esta actividad pretende divertirnos un poco, pero la otra cara de la moneda es que da las bases para analizar que el género es una construcción social muy independiente de lo visual de los cuerpos. Pudimos también hablar de la cuestión de la homosexualidad donde Ingrid y yo contamos nuestra experiencia. Quiero mencionar que en cuanto a mí muchas de ellas cuestionaron como manejaba el asunto de mi orientación sexual en un lugar como la cárcel.

Les hablé sobre mis retos y sobre mi interés por éstos temas. En cuanto a Ingrid hablamos de su transición y su acceso a la masculinidad y pudimos hablar de la transgeneridad y la transexualidad. Muchas mujeres vivían esto como un mito o una realidad desconocida, aclararles que existen múltiples estilos de vida, y múltiples expresiones de género amplió su panorama del mundo y sobre todo trabajamos con el tema del respeto y la tolerancia.

3. Performance: “de etiqueta”

Estar en la cárcel supone encontrarse en un espacio que vulnera y posibilita también a los sujetos y aún mas si son mujeres, por supuesto esto se mostró durante el debate final sobre las etiquetas ya que una mujer que pasa por la cárcel es rechaza y señalada.

Kathy: [...] Ya no solo eres mujer, eres mujer delincuente y las que faltan.

Pensar, significar y trabajar con lo que significa etiquetar a alguien nos remitió inmediatamente a pensar en qué tanto respetamos a los otros con sus

diferencias y estilos de vida. Es impresionante pensar que dentro de la cárcel las jerarquías y las diferencias se encuentran sumamente marcadas.

La población en Tepepan está clasificada de acuerdo al diagnóstico médico. Psiquiatría, crónico-degenerativo, o VIH positivo. Rescatando esto es muy común que estas dos áreas sean las más violentadas y señaladas incluso por las mismas internas.

En la actividad, después de explicar que etiquetar es encasillar, sitiar, cercar y encerrar al otro, alejarlo de su libertad de ser, hice que las mujeres adoptaran cada una un papel con excepción de Yolanda quién era del dormitorio cinco (VIH) y de Graciela que estaba en población general pero que había pasado dos meses en psiquiatría.

Durante la performance se gritaban las características propias del papel que estaba adoptando: *“Soy una mujer de 35 años, negra, migrante, mi esposo está en Estados Unidos y yo vivo aquí sola con tres hijos a los cuales tengo que alimentar”, “Soy Yolanda, tengo 33 años y me diagnosticaron VIH hace tres años cuando entre a la cárcel, me contagió mi ex pareja porque vivíamos en la calle y no teníamos idea de cómo cuidarnos” Soy Ingrid tengo 28 años y soy lesbiana, aparte de eso creo que soy transgenero*²¹

Estos son algunos ejemplos de lo que cada una iba gritando mientras recorría el salón, así los demás teníamos que etiquetarlo, pegarle una etiqueta en alguna parte del cuerpo, es decir, lo que pensábamos que era esa persona por su condición o lo que por lo general se piensa, todo lo que quisiéramos ponerle. Esta es la manera en que lo hacen las palabras en la sociedad.

En cuanto a Yolanda nos sorprendió mucho el manejo que tuvo con la actividad ya que ella no estaba adoptando ningún papel, estaba siendo ella misma y las etiquetas eran realmente fuertes. En el caos de Ingrid el solo hecho de decirle lesbiana ya era una etiqueta que estaba cobrando sentido para ella misma.

²¹ Me sorprendió que Ingrid mencionara esto ya que antes de que habláramos de los temas de género ella no sabía lo que significaba la transgeneridad.

Al final de la actividad platicamos acerca del hecho de ser una mujer que ha cometido un delito. Ángeles, quien es la tercera vez que pasa por la cárcel nos comentó que es muy difícil encontrar trabajo por ejemplo, o ver a personas que querías mucho pero que ahora justamente te etiquetan como delincuente y mala.

La importancia de mirarnos y aceptarnos tal cual somos es muy importante para poder estar en paz con nosotros mismos y con los demás, les dije, el problema con todos nosotros es que partimos de patrones que la sociedad ha nombrado como “lo normal” y todo el que escape de eso es el rechazado, el cuestionado y el otro.

Laura: Además las etiquetas están en nosotros y solo nos cuelgan porque hay muchas personas que no conocen realmente lo que existe en nuestro interior, empiezo a entender lo que la cárcel puede hacer en ti, es muy fuerte.

4. Intervención del libro vaquero.

La primera parte de nuestra actividad fue hablar de manera teórica sobre los libros vaqueros y saber si los conocían y habían leído.

El Libro Vaquero se ha convertido en un referente de la cultura popular: 400 mil ejemplares circulan semanalmente por toda la República, lo que se traduce en 20.8 millones de ejemplares anuales. A propios y extraños sorprende que sin publicidad se mantenga en el gusto del público. Todo mundo, aunque no lo haya leído, lo conoce.

Después de elaborar una serie de diez capítulos, el 23 de noviembre de 1978 apareció el primer número de la nueva historieta, bautizada como El Libro Vaquero. En la portada aparecía en primer plano un vaquero montado en su caballo blanco, y en segundo plano, el rostro de una pelirroja. Además de la historia, El Libro Vaquero fue innovador con respecto a su formato. Se trataba del primer título en versión de bolsillo, de 13 por 15.5 centímetros y a todo color.

En todos los libros vaqueros existen mujeres voluptuosas, que brindan a los indios o vaqueros musculosos el servicio del sexo, las historias giran alrededor de una problemática entre bandas o entre amigos que terminan en relaciones con mujeres o historias de infidelidad. El papel que juegan las mujeres en las historietas esta lleno de misoginia, machismo y se observa a la mujer como un objeto cuya función es satisfacer a los hombres.

El libro vaquero se encuentra íntimamente ligado a la publicación de la revista Playboy y otras revistas cuya finalidad es difundirla entre hombres ya que, aunque su estructura es como un cómic, más pequeña e ilustrada no pierde el sentido de pornografía que se maneja en muchas revistas del país, así mismo lo característico de un libro vaquero es que pasa de una persona a otra.

Las intervenciones duraron tres sesiones ya que las internas tenían que trabajar en la reestructuración de los diálogos y de los personajes de los libros.

El resultado más interesante de esta actividad es que algunas de las intervenciones se relacionaron con sus delitos, es decir, recrearon la historia de lo que habían cometido: asaltos en bandas, prostitución, portación de armas, etc.

Otras por el contrario dieron un giro muy alternativo e invirtieron los papeles, el hombre era el que se sometía y el que suplicaba o tenía una corpulencia grande. Una interna creo un personaje de la mujer como superhéroe, que en lugar de servir a los hombres o entregarse en la historia vaquera, llegaba a salvar a las demás o a construir un nuevo mundo.

Únicamente dos internas adoptaron el papel de la mujer y cambiaron muy poco ya que argumentaron que se relacionaba con sus vidas.

Al final de la exposición algunas argumentaron que sentían unas ganas impresionantes por cambiar la historia ya que los diálogos de los personajes masculinos son siempre los de poder y violencia hacia ellas, es muy característico que los personajes femeninos se presenten con senos grandes y cabelleras casi perfectas. ¡Pero hay muchos tipos de mujeres! , menciono Lucy.

Yo recuerdo que mi papa los leía y es hasta ahora que me doy cuenta de donde viene gran parte de su pensamiento, tenía casi una colección y a mí me llamaban la atención. (Carla).

La acción final de esta actividad fue pasar sus libros entre conocidas amigas parejas y visitas. Esto significó hacer una red para que las personas conocieran otras versiones de libro vaquero y leyeran las voces de las internas de Tepepan. Le dimos un giro a este género literario y a la concepción de mujeres que sostiene.

5. Performance “Por el monte de venus”

Esta actividad se preparó para presentarla en el festival que realizan los CEFERESOS por el día internacional de la mujer.

Todas las actividades correspondientes a esta etapa se realizaron bajo un pacto de confidencialidad que aclaramos cuando comenzó el curso y que constantemente repetíamos. Lo que hablábamos en nuestros encuentros se quedaba ahí y existía una responsabilidad que si era traicionada significaba traicionarnos a todos porque siempre nos manejamos como una totalidad.

También es muy importante mencionar que para esta etapa ya habíamos construido una confianza y contacto sumamente transparente entre nosotros, aunque con algunas aún no era posible hablar de las experiencias o de ciertas cosas, el sentido de confiar y tener la seguridad de que era un espacio libre de discriminación o donde se les iba a juzgar por lo que dijeran estaba casi eliminado.

Esta actividad resultó ser una de las más difíciles para mí ya que no tenía la certeza de lo que iba a suceder al tocar temas que en primer lugar se encuentran arraigados en nuestras partes más intocables y por lo tanto no los hablamos con facilidad y en segundo lugar porque culturalmente existen temas que se hablan únicamente entre mujeres u hombres.

Supuse que esto no iba a pasar debido al proceso que llevábamos en torno al tema de las dualidades y del género, sin embargo la población es muy incierta y hay ciertos temas que hay que hablar con mucho cuidado y discreción.

Las internas estaban entusiasmadas ya que íbamos a presentar esta actividad ante el personal del penal, sin embargo primero iniciamos con la parte de compartir nuestras experiencias y construir un conocimiento. La primera parte que era identificar las partes del cuerpo que nos producen placer o que nos gusta que nos toquen. El objetivo era olvidarnos un poco de lo malo y lo feo, esta actividad, mencioné es únicamente para pensar en lo erótico, lo placentero, lo erótico y lo orgásmico.

Por supuesto la actividad causaba risa, nervios y un tipo de emoción. Me cuenta de que estos momentos son muy necesarios en el encierro, reír es una acción que causa libertad al mismo tiempo que recordar nos da entradas para identificar sensaciones placenteras o de excitación.

No solamente relacionaron el placer, el orgasmo, el deseo y lo erótico con lo corporal, también lo relacionaron con la comida o con el cariño de sus familiares. El tema que retomamos también fue el de los temas que la sociedad nos hace creer que son íntimos o prohibidos, y los resultados tan benéficos que tiene compartirlos.

La reflexión que nos seguía en cada encuentro era la de la mirada: mirar al otro tal cual es, aceptarlo y escucharlo para tocarlo. Esto nos acerca y nos hace aprender.

Teatro guiñol: Por el monte de Venus.

Las presentaciones partieron de las siguientes metáforas:

Vagina guerrera: que simuló el hecho de haber tenido tres hijos, ser violentada y encontrarse viva, plena y muy fuerte.

Vagina orgásmica: simuló y presentó los tipos de orgasmo que pueden existir (el fragmento fue tomado de la pieza: los monólogos de la vagina)

Vagina madura: hablaba de sus experiencias a lo largo de la vida y rescataba la idea de que la edad no tiene nada que ver para disfrutar de lo erótico.

Cuento: El ataque de las vaginas: este fragmento presentado por tres internas cuenta la historia de tres vaginas que atacaban a un par de huevos que las perseguía y un falo el cual quería gobernar la ciudad, al final las tres vaginas los vencen y dan cuenta de que los huevos no simbolizan la valentía ni el poder, también los ovarios. (Este grupo nos regaló vulvas de chocolate elaboradas por ellas mismas)

Cuento: Vaginas presas: este cuento resultó ser muy divertido ya que las cuatro internas que lo presentaron simulaban la detención de una vagina, la metían a la cárcel y ella contaba su experiencia, el encuentro con otra mujer, el olvido, el miedo y la soledad.

Cada una elaboró su títere y entre todos hicimos el escenario, con material reciclado.

Las reflexiones que giran en torno a esta actividad son sumamente complejas. En primer lugar debo decir que después de haber pasado por la incertidumbre de lo que iba a suceder con el grupo me encontraba preocupado por los cuestionamientos que pudieran surgir por parte de las autoridades ya que la actividad iba a ser presentada, no existieron comentarios negativos pero si un asombro característico.

Este asombro viene de la idea inicial que se trabaja en la tesis: de cómo en las instituciones penitenciarias para mujeres la realidad cultural se vive de una manera tan rígida: entonces observarme como un cuerpo masculino enseñando cuestiones de orgasmo, placer, erotismo y deseo a cuerpos femeninos era lo extraño y característico sobre mí.

Sin embargo las internas siempre creyeron en mis palabras y eso fue otra de las satisfacciones más grandes durante esta actividad ya que el sentido de igualdad que me propuse generar en ellas estaba tomando camino.

6. Performance “Sensorama”

La performance del sensorama es una actividad muy usual en escenarios terapéuticos cuyo objetivo es la activación de los sentidos.

Para esta performance lo que hicimos fue preparar el salón con los objetos y texturas con las que íbamos a trabajar. Cuando las internas llegaron se tenían que quedar afuera del salón ya que iban a pasar de una en una con los ojos vendados. Conté con la ayuda de tres chicos voluntarios: uno de ellos las tomaba de las manos al ir las pasando y las iba guiando por todo el salón, se trabajó con la seguridad y la confianza que depositamos en el otro para posteriormente activar los sentidos.

Mientras transitaban por el salón íbamos pasando las texturas, los olores y los sabores por cada uno de sus sentidos y de manera que se sorprendieran, en momentos inesperados y en cualquier parte visible del cuerpo. A esto añadí el irles diciendo en el oído frases y palabras relacionadas con los afectos. Como un secreto. Para finalizar y de manera improvisada me unte las manos de crema y empecé a abrazar a cada una al tiempo que acariciaba sus brazos y su cara.

Cuando terminó la actividad muchas no tenían palabras, sin embargo al final pudimos concluir con que había sido un momento muy intenso y para escaparse de la rutina diaria. Me gustó escuchar estos comentarios ya que precisamente uno de los objetivos principales era construir vías de escape a través del método pedagógico sobre el tacto y el afecto se estaba logrando.

¿Se puede hablar de la caricia como parte de una metodología de investigación o de análisis? No tengo dudas de que el abrazo y la caricia, el reconocernos en una mirada, el sentirnos en una piel, producen posibilidades de conocimiento. No me refiero a la caricia programada, ni al abrazo paternalista realizado desde un lugar de saber o de poder, o de contención. Me refiero a la caricia y al abrazo que nacen en el momento exacto del encuentro de las historias de opresiones que nos identifican.

7. Película “Monster”

La película de Monster produjo en las internas múltiples cuestionamientos. Me sorprendió observar el llanto de dos durante la película.

En sus escritos sobre lo que mas les había llamado la atención algunas como Ingrid y Luisa retomaron la parte de la relación lésbica que se desarrolla en la película. Tomé esto como un tema y lo hablamos con mucha transparencia. Aunque algunas no estaba de acuerdo en el tema del lesbianismo aceptaban profundamente que al llegar a la cárcel existen momentos de mucha soledad que orillan a tener encuentros o relaciones mas cercanas.

Es interesante pensar que aunque hay desacuerdo, la asertividad se maneja muy bien en los reclusorios femeniles ya que es muy usual observar parejas de mujeres por los espacios sin que nadie diga nada y pase desapercibido, mientras que en caso de los hombres no es así, también hablamos de las diferencias que pueden existir.

Otra de las cosas que tocamos en relación con la película fue la idea de los cambios radicales que suceden en cada vida, así como de los supuestos en torno a los cuerpos de las mujeres:

Yolanda: Yo hasta que llegue a la cárcel me enamoré por primera vez y me sentí querida, la diferencia es que fue por una mujer, me costó trabajo pero no es tan malo como parece.

Lucy: Lo único malo de hacerte de una pareja aquí es que te enamoras y una de ellas al final se va primero. Como en la realidad.

Wendy: Me gusta cómo en la película la mujer que mata es tan fuerte y puede hacerlo, muchas veces no nos creen capaces de hacernos fuertes y muy rudas pero aquí pasa mucho. Si quieres poder vuélvete cabrona y necia.

La idea de la mujer que mata hombres y la pena de muerte a muchas les pareció injusto:

Hay que pensar mejor en las razones por las que lo hizo, a lo mejor sufría mucha violencia y cuando eso te pasa, ¿Quién no se atreve a matar?

Es como algunos casos donde un cabrón [...] te lastima, te violenta y te somete, o que viola a tu hija, ¿cómo no te van a dar ganas de matarlo? El problema es que te dan cuello y vas al bote.

La película ilustra muy bien la parte de la relación entre dos mujeres y los homicidios cometidos hacia varios hombres, aunque únicamente pasan solo unos momentos de la vida en la cárcel permitió realizar un buen debate en torno al amor, a las injusticias y hasta la rudeza que puede desarrollar una mujer.

Fue de hecho el tema que nos dio paso a abrir nuestra siguiente etapa y a que Wendy nos compartiera que toda su vida había hecho kick boxing y que quería realizar la apertura dándonos una sesión de este deporte. (Relacionándolo con la película)

LA BÚSQUEDA DEL EMPODERAMIENTO.

1. **Kick Boxing:** es un deporte de contacto de origen japonés en el cual se mezclan las técnicas de lucha o combate del boxeo con las de algunas artes marciales como el karate y el boxeo tailandés. Estando así relacionado con el antiguo arte del Muay Thai, pero los golpes con el codo y rodilla generalmente no son permitidos, es así similar al boxeo tailandés moderno o Thai boxing. Si bien no se le considera un arte marcial formativo tradicional o gendai budo por excelencia, sino un deporte de combate; un luchador de kickboxing es una competencia reñida para los demás peleadores de lucha en pie, que prefieran otro tipos de deporte de contacto

o artes marciales, por la resistencia física, contundencia, y aguante a los golpes de sus practicantes. (Báex 2006:17)

Las reglas del kick boxing tienen que ver con patadas, y golpes específicos, hay partes del cuerpo que es prohibido tocar y movimientos no validos. Wendy nos explico cada una de las reglas que a ella le enseñaron desde pequeña en su país (Sudáfrica) aunque no hicimos una pelea formal, durante los entrenamientos es necesario conocer las reglas y un poco de la historia.

Cuando llegué a la cárcel muchas ocasiones me encontraba a Wendy entrenando ella sola o con otras dos internas en el salón de los espejos, recuerdo que siempre emitían sonidos mientras hacían los movimientos, sonidos que se relacionaban con la fuerza.

Me sentí muy sorprendido al ver a las mujeres haciendo esta disciplina con tanta dedicación y gusto. Generalmente es una disciplina que está pensada para los hombres. Aunque solamente fueron dos sesiones considero que los aprendizajes desarrollados fueron la fuerza física, la seguridad y la autoconfianza.

Sin embargo, desde un punto de vista conceptual, esta actividad en primer lugar hace que desde nosotros mismos podamos romper con las dicotomías en cuanto al deporte, y trabajarla con las mujeres favorece el empoderamiento, permite que se sientan seguras de sí mismas no solamente en cuanto a lo físico también en lo subjetivo. Funciona como una vía de escape de lo que nos enoja o nos atormenta ante situaciones tan precarias como lo es el encierro.

2. Actividad sobre DISCRIMINACIÓN.

El cuestionario que tuvieron que resolver es el siguiente:

Cuestionario sobre un personaje.

Nombre:

Edad.

Género.

¿Con quién vive?

¿Quiénes son sus amigos y amigas?

¿Tiene pareja? Si/no ¿Cómo se llama?

¿A qué se dedica?

¿En qué emplea su tiempo libre?

¿Qué planes tiene para su futuro inmediato?

¿Qué planes tiene para un futuro más lejano?

Después de resolver las preguntas y hacer el cambio en el personaje el debate tenía que ver con las siguientes preguntas:

¿Todas estuvieron de acuerdo al formular los cambios que ocurrieron en la vida de sus personajes? Si no fue así ¿por qué?

Fue difícil en principio establecer el cambio ya que la mayoría del equipo estábamos muy entusiasmadas con el personaje, estábamos construyendo un personaje libre, con muchas posibilidades en su vida, y no imaginamos que le tenía que pasar algo que cambiara su vida.

Yo más o menos intuí que algo así iba a pasar en la actividad así que le propuse al equipo no hacer un personaje tan impensable sino un personaje con cosas buenas pero también con malas.

¿En que se basaron para plantear los cambios ocurridos?

En nuestra experiencia propia porque así sucedió con nosotras, nos cambió la vida de un momento a otro.

Me recordó mucho mi situación, a mí mi mamá muchas veces me dijo que no me involucrara con el tipo con el que me agarraron, siempre nos dicen cuidado pero

nunca escuchamos hasta que vemos las verdaderas consecuencias de nuestros actos.

En nuestro equipo el personaje que creamos fue una de nosotras, fue realmente fuerte saber que le pasaba algo y le cambiaba la vida, porque aunque era distinto al problema de cometer un delito, se relaciona, te cambia la vida y se modifica todo en ti.

¿Cómo se sintieron cuando estaban elaborando los cambios en la vida de su personaje?

Muy frustradas porque fue imposible deshacernos de nuestra experiencia propia, de hecho muchas veces pensábamos en nuestra situación y nos olvidábamos del personaje.

Tratamos de ponernos en los zapatos de ese personaje, la situación era realmente crítica y nos gustó darnos cuenta en esta actividad que así es la vida, puedes tener todo, ser el mejor o pensar que jamás va a pasar nada pero en tan solo un minuto pueden cambiar muchas cosas.

¿Consideran que estos ejemplos pueden ser representativos de las reacciones que se generan en las familias y en las comunidades cuando saben que alguien estuvo o está en la cárcel?

Sí porque estar o haber estado en la cárcel automáticamente te pone una etiqueta, tienes un antecedente penal que te marca.

Pierdes amigos, no te dan trabajo y eres vista como una persona peligrosa y mala ante toda la sociedad, cuando ni siquiera saben de qué se trata tu delito.

Es muy cierto que si eres mujer eres la peor, porque una mujer que ha robado o matado es algo impensable con las personas por eso yo creo que es lo mismo, hay rechazo y vas perdiendo muchas cosas: amigos, derechos y prestigio.

Hacer este ejercicio partiendo del desarrollo de un personaje fue muy enriquecedor para las internas ya que se trataba precisamente de retomar la

experiencia propia pero también conocer otras situaciones que vulneran a los seres humanos. Al mismo tiempo analizar los efectos que esto tiene a nivel social y saber que todo es producto de la educación de la que somos efecto permitió constatar que existen otro tipo de encierros en todos los seres humanos, encierros sexuales, económicos, políticos, intelectuales y físicos.

3. Seres humanos con derechos.

El tema de los derechos humanos en los espacios de reclusión es algo casi invisible. En cada centro existe personal que proviene de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal que se dedica a vigilar y procurar que no se violenten los derechos humanos de los y las internas, de hecho existen visitas periódicas a todos los penales que constan de recorridos por las instalaciones y la toma de notas de las peticiones e inconformidades de la población.

Pero ¿Conocen sus derechos humanos? ¿Saben lo que significa?

La respuesta es no, únicamente identifican que es la comisión encargada de cuidar que no existan injusticias dentro del ambiente carcelario pero se deslindan del concepto real. Debido a este diagnóstico no pude dejar pasar el tema de los derechos humanos.

Acercar a los seres a conocer de manera general al tema supone que se genere en ellos un conocimiento sobre lo que se necesita para vivir con dignidad, más allá de los contextos donde nos encontremos o el lugar donde estemos somos merecedores de una vida digna y de conocer nuestros derechos, así como de los mecanismos a los que podemos acudir si se nos violentan.

Esta actividad suscitó mucha incertidumbre ya que las internas todo el tiempo relacionaron los derechos humanos con el tema de la ausencia. ¿Quién si no es en la escuela te enseña que es todo esto? Mencionó una interna, así que

podimos retomar la idea de cuántas habían asistido a la academia y cuantas no así como los motivos por los cuales no les fue posible asistir.

En cuanto al empoderamiento es importante decir que efectivamente tener nociones de que somos seres humanos con derechos a través de los cuales el acceso a la dignidad debe estar vigente brinda estabilidad y seguridad. En el caso de las personas que se encuentran privadas de su libertad el tratamiento que deben de recibir debe ser de calidad.

Analizar la situación directamente en el espacio penitenciario y específicamente con mujeres también nos abrió la realidad actual que se vive dentro de las cárceles y la falta de atención que se requiere para vivir dignamente.

Laura: Aunque vienen los de derechos humanos nunca nos hacen caso, solamente anotan nuestras peticiones pero ¿cuándo lo hacen? Nunca.

Para el cierre de esta actividad se improvisó una actividad donde las internas tenían que caminar por todo el salón a velocidades distintas mientras yo iba diciendo los espacios en los que se encontraban y las situaciones que estaban sucediendo, se trataba de llevar el exterior al interior en un viaje:

Son las 7 am de la mañana en la estación del metro Hidalgo, van tarde al trabajo [...]

Ahora están en el centro de la ciudad de México en una marcha por los derechos de las mujeres.

Están comprando en un mercado (recuerden lo que compraban, con quién, qué le decían y repítanlo)

Están en la noche caminando por las calles de la ciudad.

El debate sobre el tránsito en los espacios de la ciudad y la libertad que se tiene para hacerlo fue un tema que se debatió en esta actividad, hilarlo con los derechos humanos enriqueció la actividad y sobre todo la construcción de alternativas ante situaciones clave de violencia en materia de derechos.

4. “Charlas”

El objetivo de esta actividad que surgió de manera espontánea era escuchar, compartir y poner temas relevantes vinculados con la violencia sobre la mesa. Esto para analizar la manera en que la violencia ha impactado en nuestros cuerpos, nuestras decisiones y nuestra vida actual.

La violencia que padecen las mujeres por el hecho de serlo también es un eje transversal de esta actividad ya que si bien es un fenómeno general, en los espacios de encierro las historias vinculadas con la violencia permiten un acercamiento a los motivos reales por los cuales se encuentran cumpliendo una condena.

El ciclo repetitivo de la violencia parece ser una acción inacabada ya que perder a sus familias, no tener dinero para sobrevivir y ser parte de un sistema que persigue, encierra y pone la mirada sobre los cuerpos también es violento. Otro punto que me llama la atención rescatar es que a través de éstas charlas también estamos constatando lo que mencionaba Amorós (2007) sobre de-construir la mistificación que se hace alrededor de las mujeres sobre la bondad, la generosidad y la naturaleza.

Karla: Cuando llegas a la cárcel no te queda de otra te tienes que hacer violenta para sobrevivir, debes imponer una cierta imagen para que nadie se meta contigo [...]

El cuerpo y su discurso, es decir, la propia voz son una forma completa y efectiva para educar y transmitir. Las experiencias de mujeres que estuvieron familiarizadas con la violencia y que se relaciona directamente con su delito fueron una manera de exponer casos que rompen con éstos supuestos que generalizan la idea de mujer.

Ángeles: Yo desde que asaltaba gente tenía que lucir agresiva, violenta y muy mala, ahora soy más y aparte considero que así me veo aunque no me conozcas.

En cuanto a la resolución de problemas se contestó específicamente a la pregunta ¿Cuál es la solución a éste problema? Aunque se planteaba en tiempo presente la idea era precisamente era mirar el pasado desde distintas miradas. El tema del arrepentimiento estuvo muy presente, sin embargo se buscaron las herramientas para vivir en el aquí y ahora sin estar dándole un valor considerable al pasado.

El resultado más importante de esta actividad es que se empezó a construir una identidad colectiva, por ejemplo, en el tema de VIH estuvieron presentes cuatro internas del dormitorio cinco que nos compartieron su experiencia, debido a la discriminación que viven dentro del espacio son rechazadas y no son miradas. Conocerse entre sí y escuchar las experiencias permitió que creara una identidad que compartía la ambivalencia, la resistencia y la supervivencia en la enfermedad en un espacio de encierro.

Otra cosa relevante de estos encuentros fue que aparte de las internas formalmente inscritas asistieron otras que no estaban dentro del proceso. Lo interesante de esto es que muchas les estaban contando que existía un espacio colectivo donde se podían contar las experiencias, el único espacio para hablar de la intimidad y de las inquietudes es en la sesión psicológica que periódicamente tiene cada interna, sin embargo para muchas no es una opción y no entran en el proceso debido a que es obligación del área informar de manera detallada lo que está sucediendo con cada mujer.

Concluyo esta actividad mencionando que esto favoreció nuestro proceso ya que nos unió más y nos hizo, metafóricamente, desnudarnos entre sí, cuidarnos y darnos cuenta de que siempre juzgamos al otro sin conocer su historia.

Agradezco profundamente a Martha Salas, Psicóloga de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco por su presencia en algunas de las sesiones y por su apertura para guiarme en esta actividad.

5. Performance: “Mi historia esta en mi piel”

Esta acción se realizó en el auditorio del CEFRERSO en el marco de nuestro taller, se hizo una invitación abierta a todas las internas y personal interesado. Después de transitar por los temas sobre derechos humanos, discriminación y violencia, el objetivo de esta actividad era encarnarlo y gritarlo a través del cuerpo. Las internas consideraron que era una acción atrevida pero muy ambiciosa, de hecho querían realizarlo al aire libre pero no fue posible por otro evento realizado en el penal.

La escritura en el cuerpo de cualidades y derechos trabajaba con la idea de seguir haciendo contacto entre todos los que habíamos formado el grupo, en muchos momentos fui cuestionado por el tipo de actividades que estaba realizando con las internas, ellas mismas siempre se sorprendían por las ideas que me surgían y lo que les proponía, sin embargo era algo completamente innovador para ellas y que les cambiaba el panorama de la realidad.

Escribir sobre los cuerpos cualidades y derechos relacionados con esa vida que estaba posicionada desde un lugar transmite fuerza, seguridad, y ganas de seguir luchando, en palabras de una interna que estaba en el público.

Marcela: Me siento libre de jugar con mi cuerpo y de escribir en él, hasta me dan ganas de escribir toda mi historia y de que los demás la lean.

Carmen: Recordé mucho cuando hablamos de los golpes, que ganas me dan de enseñar esos golpes a mi familia y a todos los que no me creyeron para que puedan sentir lo que yo he sentido.

Previo a esta sesión les expliqué a las internas un poco sobre el activismo que se estaba llevando a cabo en el país y las finalidades se salir a protestar en las calles y unirse en una identidad. Trabajar con la idea del cuerpo como un territorio propio desde donde tomamos decisiones políticas también se aterrizó muy bien durante la actividad.

La manera en que se encarna la historia en el cuerpo fue la manera de empezar a concluir algunas cuestiones que habíamos retomado a lo largo del taller. Fue gratificante escuchar cuando una interna me dijo:

Ingrid: Relaciono esto con la yoga, cuando estábamos empezando nos sentíamos con miedo, preocupación y todo era como cualquier cosa, ahora es muy bonito saber que la única dueña de mi cuerpo soy yo y que la que se tiene a sí misma soy yo.

Lograr el empoderamiento de las mujeres y hacer que volvieran a su cuerpo a través de todas las actividades estaba tomando sentido, lo más importante era todo el conocimiento que habíamos construido en este espacio y juntos. Justo era el momento para pasar a la etapa final donde yo tenía que hacer que contactaran con el espacio y entre ellas, debido a que casi era el momento de concluir mi intervención y muchas de ellas encontraban en mí ese espacio de escape.

Coincidiendo con Méndez (2008) muchas veces los internos e internas encuentran en ti la vía total de escape y construyen vínculos sumamente importantes, la idea es que sepas en que momento cerrar el ciclo y dejarles otras posibilidades.

“APROPIARSE DEL ESPACIO”.

1. Actividad: “Compartiendo mi espacio”

Ésta actividad persiguió el objetivo principal de trabajar en conjunto con las personas que visitan a algunas de las internas que están inscritas en el taller y de retomar el tema de los afectos, eje transversal durante la intervención.

Debido al olvido que sufren las internas por parte de sus allegados el valor que le dan a cualquier persona que acude a su búsqueda es muy alto y muy significativo, de aquí mi intención por tener una actividad con sus visitantes.

Causó mucha controversia, ya que no es permitido, estar en el área de visita por parte de cualquier persona externa, sin embargo al fundamentar el objetivo y argumentar que era parte de nuestro proceso se permitió trabajar la actividad con la condición de no salir del área permitida para la visita.

De las 7 internas que participaron solo 4 reciben familiares directos, dos reciben hijos e hijas y el resto familiares lejanos (primos, tíos y cuñados) y una a su amiga de toda la vida. La actividad fue un momento muy divertido para ambas partes ya que al tratar de adivinar a través de un criterio visual que eran los pies hubo risas, confusión y concentración.

La pista para poder adivinar era recordar el color de piel, la textura, la complejión o la talla de zapato. Después de un tiempo pudieron adivinar los pies correspondientes y salir un poco de la rutina que es platicar de lo que se hace durante las semanas o de los asuntos jurídicos de los casos.

En cuanto a los dibujos muchos de los familiares se conmovieron al darse cuenta de que el recuerdo estaba presente ya que los dibujos eran representaciones de los gustos de esas personas. Esto fue el hilo conductor para pasar a la actividad sobre los afectos y el intercambio de los mismos a través de la escritura.

Los últimos momentos fueron para que compartieran su espacio y el debate continuaría la siguiente sesión. Durante éste hubo un agradecimiento muy especial por parte de las internas al mencionar que incluir a sus seres queridos a este proceso era algo sumamente especial.

Mencionaron también, que era algo muy gratificante mostrarles que realmente estaban generando cambios, eran más reflexivas y afectivas y que deseaban salir delante de la situación precaria de estar en la cárcel.

2. Actividad “Introspección y proyección”

Esta actividad se planeo como parte de los festejos del mes de diciembre donde usualmente se rompen piñatas y hay convivios por parte de asociaciones externas.

La propuesta fue construir una piñata individual y una colectiva que era la que íbamos a romper.

Retomando la idea del significado de la piñata la obra individual era del tamaño, color, diseño, estructura y forma de su gusto mientras que la colectiva era la tradicional de 7 picos.

Las dos perseguían el objetivo de diseñar algo de lo que nos íbamos a despedir y que cambio nos iba a entregar algo nuevo, cálido y que favorecería nuestro actuar en el mundo.

La piñata está hecha con un centro cubierto con papel de colores brillantes y representa al demonio, que suele presentar al mal como algo llamativo para que cautive a los seres y ceda a la tentación. La piñata clásica es como una estrella de siete picos que representan a los siete pecados capitales: soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza. Pegarle a la piñata con los ojos vendados representa la fe, virtud que nos permite creer sin tener que ver.

El palo con el que se le pega a la piñata representa a la fuerza de la virtud que rompe con los falsos y engañosos deleites del mundo. Las virtudes que hay

que cultivar para vencer los pecados capitales son: contra la soberbia, la humildad; contra la avaricia, la magnanimidad; contra la ira, la paciencia; contra la envidia, la generosidad; contra la lujuria, la castidad; contra la gula, la templanza; contra la pereza, la diligencia. Con la ayuda de la fuerza y la energía, se destruye al mal y así se descubren los frutos que hay dentro de la piñata, que representan la abundancia y el porvenir.

Para la piñata tradicional cada una pasó a depositar un papel donde habían escrito lo que significaba el encierro para ellas, lo que querían dejar atrás a pesar de los aprendizajes recibidos y los episodios negativos que más hayan marcado sus vidas. También debían depositar al mismo tiempo sus deseos, sus pensamientos más placenteros y lo que deseaban para sí mismas.

Las piñatas individuales eran un proyecto para sí mismas, aparte de ser libre era para las finalidades que quisieran. Los diseños eran muy coloridos y cada significado estaba relacionado con algo bueno.

La navidad aquí es una época muy triste ya que no estamos con nuestros seres queridos, muchas compañeras entran en depresión y no quieren ni salir de sus estancias (Katinka 38).

La actividad permitió que las internas pasaran un momento agradable en una fecha tan especial para ellas y que re-significaran el sentido de dejar lo malo para recibir lo nuevo en cada inicio de año. Cuando rompimos la piñata colectiva dejamos ir capítulos oscuro de la vida y recibimos la nueva visión que en parte les ofrecí con este taller.

3. Performance: “Fugas carcelarias”

Esta acción fue una manera de apropiarnos de los espacios que generalmente crean el encierro en el espacio. La idea de un muro alto son ninguna posibilidad de mirar más allá supone el recuerdo del castigo y del cerco para las mujeres.

Debido a que durante el taller dejamos las aulas y nos movimos por todo el espacio, trabajamos con el concepto del beso y de las huella como una manera de hacer nuestros los espacios.

Un beso significa: demostrar cariño, hacer contacto entre dos partes, marcar un territorio con una parte del cuerpo, atraer, convencer, exigir, dar voz y querer. Estas palabras fueron extraídas de las internas. Las huellas por otro lado significan: dejar un legado, marcar, causar emoción y controversia, ser recordado, escuchado, y dar cuenta de los tránsitos, marcar un camino a seguir.

Todo esto es la parte contraria de todo lo negativo que hablamos en torno al espacio de la cárcel, la injusticia que vivían las mujeres y el estado de sufrimiento tenía que desaparecer. Al apropiarse del espacio se estaba reforzando la idea de resistencia y de espera para muchas aunque para otras la incorporación de ese espacio a la vida.

La acción constaba de pintarnos los labios y besar los muros, paredes y espacios posibles, al mismo tiempo poner las huellas de las manos o dibujar cualquier tipo de huella, símbolo o forma que diera cuenta de que el espacio había sido tomado para generar actividades que transformaron.

Angélica: Las cárceles emocionales y físicas nos desvían y nos alejan de nuestros sentimientos, nos oprimen y nos pisotean ¿Acaso somos nosotras las responsables? Por eso ahora vamos a demostrarles que no actuamos ni somos igual que ellas, besamos, abrazamos y dejamos nuestra huella en esos muros como un acto de amor y de exigir justicia para nuestras vidas.

4. “Entrega de diarios”

La actividad final consistió en la entrega de los diarios, al principio del taller les comenté que quien así lo quisiera podía escribir en sus tiempos muertos lo que iba sintiendo, sus sueños, propuestas o lo que quisiera en una libreta que les entregue, aparte de tomar notas libres.

De las 12 internas que terminaron el proceso conmigo solamente 5 me entregaron sus libretas con cosas para leer. Sin embargo esta actividad fue sumamente emotiva pues era el cierre del taller.

Después de tantas dificultades que se tuvieron con las autoridades del CEFERESO con algunos materiales empleados, la cuestión de los espacios y las actividades nunca existieron situaciones de peligro para mí pero si de precariedad en cuanto a los rumores y el concepto que se tuvo de mi trabajo en la cárcel

Les mencione que me sentía muy orgulloso de saber que había contribuido a su transformación en tantos aspectos como en su mirada ante las injusticias e impunidades del sistema, a su concepción sobre mujeres y sobre ser humano. También agradecí profundamente su alianza conmigo para la realización de este taller, sus voces para que nos permitieran estar en diversos espacios y su voluntad para realizar tantos cambios a pesar de las dificultades personales.

El acto final fue compartir alimentos, música, baile y mucho cariño.

Mi reflexión personal fue pensar en el trabajo que había hecho con las mujeres y en que realmente había logrado mi objetivo: incidir y transformar las vidas de 12 personas que están vinculadas con la violencia, el delito y el encierro. Fusionar mi práctica con las artes visuales, el feminismo, la perspectiva de género y los afectos fue poner a la pedagogía en una plataforma para pensar el camino a la liberación del ser de esos encierros que moldean las subjetividades y las visualizan como lo extraño y lo abyecto.

Los resultados obtenidos fueron los cambios radicales que se suscitaron en las vidas de estas internas y sobre todo volver a pensar en el concepto de educación que se tiene por parte del sistema penitenciario y no solo en este espacio sino en general en toda nuestra sociedad.

Conclusiones.

Me parece que el modelo educacional imperante surgió a comienzos de la era industrial y se orienta en gran medida a un currículo implícito de enseñarle a las personas a respetar a sus superiores, a quedarse quietas y a tener paciencia con actos repetitivos; pero lo que necesitamos y de manera urgente es una educación que se ocupe de estimular el desarrollo de los sujetos, no sólo físico e intelectual sino el emocional y también espiritual.

La educación en contextos de encierro es un tema que se convierte en algo importante y con significado para muchas internas pues es el camino para acceder al beneficio de ley, esto es, que entre mas constancias de participación y asistencias tengan el juez puede considerarlo y otorgarles la libertad anticipada. Esto ha provocado que no existan propuestas que estén basadas en buscar la verdadera reinserción del sujeto.

Considero que aparte de significar un beneficio de ley para las internas la educación debe de significar un beneficio para la vida. El taller que impartí en el área del centro escolar el cual titulé “Sensibilización corporal” por mi emergencia de trabajar con el cuerpo encerrado de las mujeres cumplió los objetivos iniciales de transformar a las internas y brindarles las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida aún en el encierro y en su posición de vulnerabilidad. Es un proyecto que va en sentido contrario a lo que nos dice el sistema pues no solamente critica las maneras en que el estado sujeta nuestras vidas sino que propone una plataforma para desarrollar la reflexión y la crítica ante estos mecanismos.

Mi fuerte relación con el feminismo me permitió acercarme a este lugar lleno de injusticias y donde se puede sentir de manera muy fuerte la situación que viven las mujeres en la sociedad: desigualdad, espacio privado, olvido, fragilidad y castigo son algunos ejemplos.

Mi práctica educativa se va a volver política en tanto sentí el deseo de hablar de estos temas en el espacio carcelario que están completamente ocultos y desdibujarlos de la subjetividad, también la acción de poner mi cuerpo en el campo es lo que le da este sentido. Des-hacer para re-hacer fue la idea central de la intervención.

Quise que las internas construyeran su propia manera de ser mujeres: empoderadas, seguras de sí mismas y conscientes de que ellas no eran las culpables del abandono, la violencia y el castigo que la cárcel les otorgó sino la educación y la cultura de la que todos somos parte. Quise romper con los estigmas que la sociedad ha construido alrededor de las cárceles y me interesé por entender la delincuencia y mi propia vida desde este espacio.

Intervine el encierro desde la pedagogía radical con la finalidad de construir la crítica ante el sistema carcelario mexicano. Esto también me permitió hacer un puente entre la cárcel y la escuela y desarrollar mi estilo de trabajar desde la educación. Así mismo me permitió conocerme, descubrir mis inquietudes en materia educativa e inventar métodos totalmente innovadores. Me siento agradecido.

Otro punto importante dentro de la práctica es que nunca me posicioné como profesor, me posicioné como un agente transformador consciente de que yo también iba a aprender y a descubrir cosas nuevas que impactarían en mi vida. En el trabajo dentro de la cárcel y en la universidad me interesa que descifremos los discursos por medio de los cuales nos controla el estado a través de las instituciones: familia, escuela, matrimonio, iglesia y cárcel. De alguna forma busco que creamos en la posibilidad de transformar nuestra realidad personal a partir del trabajo grupal y el acercamiento, la confianza y a través de la conocer otras visiones de la vida y trabajar en la modificación de la nuestra.

Trabajar con los afectos me permitió construir un espacio de intimidad que facilitó la cercanía entre las mujeres y yo, considero que es fundamental que el amor este presente en todo acto pedagógico pues una caricia, un beso, un abrazo

y una mirada profunda se pueden politizar y dar pie a relaciones que exceden y transforman el sometimiento, la violencia y las relaciones de poder.

Las internas que asistieron a mi taller me hicieron saber que realmente habían conocido muchas cosas de las que jamás imaginaron saber en su vida y que se habían dado la oportunidad de sentirse y sentir a las otras. Se sentían más seguras, contentas y que realmente valían por lo que eran aun estando en esta situación. Las actividades que desarrollé durante el taller nacieron de la fuerte disciplina, del control y la opresión que hay dentro de la prisión.

Mi práctica en espacios de encierro, aún en la actualidad me ha dado las pautas para seguir sosteniendo la idea de que la educación debe poner en el centro de su quehacer al ser humano, incluyéndonos a nosotros mismos como agentes de cambio, el aprendizaje que es su objeto de estudio debe de estar basado en que todos los involucrados aprendan a ser y a transformarse en lo que ellos deseen.

Ese aprendizaje debe estar nutrido por el afecto y el respeto a las diferencias, al tiempo individual de los procesos, a los tropiezos, a los proyectos y al reconocimiento. El otro es experto en su propia vida y debe estar convencido de que tiene mucho que enseñarse a sí mismo y a los otros.

La educación debe de ser una plataforma alternativa que se aleje de mundos hegemónicos, patriarcales y opresivos, es donde los seres deben sentir que su palabra y su presencia tiene un valor muy importante para la sociedad y que es un espacio libre de discriminación y exclusión por razones de raza, sexo, estatus social, apariencia física y situación jurídica.

Es un lugar donde vamos a construir conocimiento colectivamente con un agente de cambio que se posicionara únicamente como un guía de los procesos personales, hará contención y brindara el espacio para la escucha de los temas e inquietudes.

Sin ninguna duda esto es lo que concluí de mi experiencia en la cárcel de Tepepan gracias a las voces de las mujeres que participaron en mi taller y que estuvieron conmigo desde el primer día, esperando alegres mi llegada, compartiendo sus rituales, sus enojos, tristezas y alegrías.

Llamarlas por su nombre y no por su apodo, abrazarlas en cada encuentro, acariciarlas cuando charlábamos o reconocerles en todo momento sus logros contribuyó a que los aprendizajes que compartimos fueran significativos y los pudieran aplicar en su cotidianidad.

La cárcel ha sido un espacio que me ha dejado darme cuenta de los problemas de mi país como la falta de reformas laborales, la poca inclusión de las mujeres en espacios públicos y los efectos tan fuertes que puede tener el patriarcado en la constitución del ser y de las relaciones. También puedo constatar que las injusticias, el no reconocimiento de los derechos humanos y el olvido de ciertos sectores de la población esta muy presente.

Por último pretendo que este proyecto motive a nuevas generaciones a reflexionar sobre los lugares de la pedagogía y sus cruces con el feminismo, los estudios de género y el arte para poder intervenir e incidir en aquellos que están intentando resistir al sistema. Deseo brindar herramientas para poder liberarnos de los encierros y las cárceles que nos oprimen y nos aíslan de otras realidades. No debemos olvidar que los otros, estén en las condiciones en las que estén, y en los lugares en los que se encuentren son seres humanos, dignos de recibir una educación de calidad, basada en el respeto, la solidaridad, la transformación y la rebeldía.

Referencias.

- Abbagnano, N. (2008). *Historia de la pedagogía*. 7ª edición. Barcelona: Paidós.
- Almeda, E. (2002). *Corregir y castigar: el ayer y hoy en las cárceles de mujeres*. Barcelona. Bellaterra.
- Amorós, Celia. (1985). *Crítica de la razón patriarcal*, Barcelona: Antrophos.
- Amuchástegui, Ana. (2001). *Sida en México, migración, adolescencia y género*. Colectivo Sol.
- Ahmed, S. (2004). *The cultural politics of emotion*, Routledge, Nueva York.
- Arango S. (2012) *Pedagogía Feminista: una lectura desde la crítica cultural feminista*. Wordpress.com.
- Azaola, H. (2009). *Crimen, castigo y violencias en México*. México. Facultad latinoamericana de ciencias sociales.
- , (1996). *El delito de ser mujer. Hombres y mujeres homicidas en la ciudad de México: Historias de vida*, Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social, México.
- Y José C. (1996). *Las mujeres olvidadas: un estudio sobre la situación actual de las cárceles de mujeres en la república mexicana*. México: E Colegio de México.
- Barbeito, I. (1991). *Cárceles y Mujeres en el siglo XVII. Razón y forma de la galera, proceso inquisitorial de San Plácido*. España. Sin ed.
- Baz, M. (1993). *El cuerpo instituido*. Universidad Autónoma Metropolitana. Publicaciones UAM-X.
- Butler, Judith. (1990). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Routledge, N.Y.
- (2001). *Marcos de guerra: las vidas lloradas*, Barcelona: Iberica.

----- (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Barcelona: Paidós.

Belausteguigoitia, M. (2010). *Pedagogías en espiral*. Texto en proceso editorial. PUEG-UNAM.

----- (2011). *Mujeres en espiral. Justicia y cultura en espacios de reclusión*. En *Experiencias en territorio, género y gestión cultural*. Ediciones PUEG UNAM.

-----, Y Mingo, A. (1999). *Géneros prófugos, feminismo y educación*. México. Paidós.

Bercovich, S. (2012). *La performance pedagógica*. UNAM: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Bergliaffa, M. (2008). *Performance. Un arte transgresor y polémico*. Barcelona: Paidós.

Buentello, S. (2005). *Los cuerpos en Santa Martha Acatitla*, Universidad Autónoma Metropolitana: Publicaciones UAM-X.

BolufeR, M. (1998). *Amor, matrimonio y familia*, Brasil: La bandeja ediciones, ISBN.

Cazés, D. (2005). *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. México. UNAM. CEIICH.

Córdoba, D. (2005). *Teoría queer. Políticas bolleras, Maricas, Trans, Mestizas*, Barcelona: Ed. Egales.

Carbonell, M. (2005) *Los derechos humanos en las cárceles de América Latina*. Buenos Aires: editorial el paso fx.

Cuevas, A. (1992). *La mujer delincuente: bajo la ley del hombre*. México. Pax México.

- Chejter, S. (2000). *Mujer, cuerpo y encierro*. Buenos Aires. CECYM.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*, París: Ed. Leviatán.
- De Herrera, P. (1558). *Del castigo y la reclusión de vagabundas*. España, sin ed.
- De San Jerónimo, M. (1608). *Razón y forma de la galera y casa real, de las mujeres vagantes, ladronas, alcahuetas, hechiceras y otras semejantes*. Impreso en Valladolid.
- Diotima, (2002). *El perfume de la maestra en los laboratorios de la vida cotidiana*. Barcelona: Icaria editorial.
- Engels, F. (1884) .*Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Moscú. Hottingen-Zürich.: Editorial Progreso.
- Espinoza, E. (2009). *El arte acción, la palabra y el afecto se apropian de la cárcel; la Lleca, una educación otra, más allá de la prisión*. Disponible en web: www.quimeraed.com
- Foucault, M. (1999). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: siglo XXI.
- (1977, 1986 y 1987). *Historia de la sexualidad. Tres tomos 1. La voluntad de saber; 2. El uso de los placeres; y 3. La inquietud de sí*. Siglo XXI Editores, México
- Freire, P. (1965). *La educación como práctica de la libertad*. México. Siglo XXI.
- (1970) *La pedagogía del oprimido*. México. Siglo XXI.
- (2003) *El grito manso*. Barcelona. Siglo XXI.
- (2004) *Pedagogía de la autonomía*. Brasil. Paidós.
- Fiestas Loza, A. (1977). *Los delitos políticos*, Universidad de Salamanca, ediciones privadas en el archivo 33.

Fraisse, M. y Perrot, L. (1987). *Historia de las mujeres en occidente*. España. Universidad Complutense de Madrid.

Fourez, C. (2011). *Historias de mujeres encarceladas: Un taller e escritura en el reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla*. En Experiencias en territorio, género y gestión cultural. Ediciones PUEG UNAM.

Fuentes, F y B, Whitener. (2006). *De amor y utopía. Construir vínculos para exceder el poder y el deseo*. Texto sobre el artículo de Megan Boler titulado: Disciplined Absences: Cultural studies and Missing Discourse of a Feminist Politics of emotion. México D.F.

Goffman, E. (1994). *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Barcelona: Amorrortu editores.. As.

González, M. L. (2006). *La pedagogía crítica de Henry A. Giroux. Revista Sinética*. Vol. 29, Agosto 2006-Enero 2007, p. 83-87.

Grosz, E. (1992). *Los cuerpos del feminismo*, Barcelona: Editorial las otras familias.

-----, (1999). *Género, identidad y lugar: Un estudio de las geografías feministas*, Barcelona: Editorial Paidós.

Girard, V. y Chalvin, MJ. (2005). *Un cuerpo para comprender y aprender*. México. Ediciones la vasija.

----- (1996). *Los placeres inquietantes, aprendiendo la cultura popular*. Barcelona: Paidós.

----- (1985) *Education under siege : the conservative, liberal, and radical debate over schooling*. [South Hadley] Mass.: Bergin & Garvey.

----- (2004). *Pedagogía y política de la esperanza: Teoría, cultura y esperanza*, Madrid: Amorrortu.

Gutiérrez, F. (1980). *La educación como praxis política*. Madrid: Universidad complutense.

Gomez, P. (2005). *En defensa del arte del performance*. Colectivo la Pocha Nostra Porto Alegre. Año 11. Num 24

Haraway, D. (1991). *Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX*. Palatzo. Universidad de Buenos Aires.

Halberstam, j. (2008). *Masculinidad femenina*, Madrid.

Hardt, P. y Negri, L. (2009). *Lo común, lo privado y lo público*. Buenos Aires Fondo Nacional de Cultura. Universidad Autónoma de la Plata.

Hierro, G. (2002). *La ética del placer*. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa editorial de la coordinación de humanidades

Hooks, B. (2009) *Teaching to transgres: Education As the Practice of Freedom*. NYC: Ed. Foot time.

INBA, (2001). *Con el cuerpo por delante. 47882 minutos de performance*. México: INBA-ediciones.

Jaggar, A. (1983). *Gender/Body/Knowledge Feminist Reconstructions of Being and Knowing*. Rutgers University Press

Kollontai, A. (1918). *Autobiografía de una mujer emancipada*. Grupo autónomo de archivistas Bolcheviques.

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madreesposas, monjas, locas putas y presas*. México. UNAM.

Lafebvre, H.. (1975). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Universidad Autónoma de la ciudad de Venezuela: ediciones el crucero.

Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Ediciones Cátedra.

La Ilica, (2008). *Cómo hacemos lo que hacemos*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Lerner, G. (1992). *La creación del patriarcado*. Ediciones el tercer mundo.

Levi.Strauss, C. (1980). *El pensamiento Salvaje*. Ed. Tótem, Cartagena. Ministro del estado de Cartagena.

López Petit, S. (2009). *Amar y pensar: el odio del querer vivir*. Madrid: Ediciones la vara.

Malvido, M. (1998). *Criminalidad femenina. Teorías y reacción social*. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

Martel, R.. (2008). *Arte Acción*. Ministerio de cultura, Sevilla y Cádiz: ediciones tomo III.

McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna*, Barcelona, Ed. Paidós (trad. al español por Pilar Pineda Herrero).

----- (1997). *La escuela como un performance ritual: hacia una economía política de los símbolos y gestos educativos*. Argentina: Siglo XXI editores.

Méndes, B. L. (2011). *Apuntes de una performancera en acción*. *Revista electrónica Arte y Política de identidad*. Vol. 4. Junio, p. 33-50.

----- y B, Whitener. (2004). *Comunicar poniendo el cuerpo*. Ensayo presentado en la Universidad del Claustro de Sor Juana para el congreso de Comunicación-anual.

Morgarde, G. (2011.) *Toda educación es sexual*. Lcrj docencia.

Morfin, G. (2004) *La mujer rota*. INBA, Ediciones labio tres.

Molina Petit. (1994). *Dilectica feminista de la ilustración*. Antrophos, Madrid.

Martín, M. y Miranda, J. (2005). *Delitos y fronteras: mujeres extranjeras en prisión*. Madrid: Universidad complutense.

Olivares, J. E. (2001) *La delincuencia femenina en México*. UNAM, Publicaciones estrella.

Plataforma electrónica de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario del D.F. Disponible en Web: www.reclusorios.df.gob.mx.

Palomar. C. (1959). *Maternidad en prisión*. Guadalajara, México. Centro universitario de ciencias sociales y humanidades.

Parrini. R. (2007). *Panópticos y laberintos. Subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*. México. El colegio de México.

Preciado, B. (2009). *Género y performance, 3 episodios de un cybermanga feminista, queer, trans*. Universidad de París VIII.

Reeves, H. (2012). *La historia más bella del mundo*. Barcelona. Paidós.

REVEL, J. (1989). *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*, Manantial, Buenos Aires, 2005, 283 pp. ISBN 987-500-090-2,

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* [Dictionary of the Spanish Language] (22nd ed.). Madrid, Spain: Author.

Sánchez, S. y M, G. (2001). *Ninguna mujer nace para puta*. Edición ilustrada de lavaca editora.

Tuñón, E. (2008). *Subjetividades sexuadas*. Revista humanidad (es) vol. XIV. Universidad Autónoma de Barcelona.

Torrens, V. (2008). *Pedagogía de la performance*. Diputación de Huesca. Venezuela.

Taracena, E. (2009). *Historia de vida, psicoanálisis y sociología clínica*. Universidad Nacional Autónoma de Querétaro. 2005.

Vidella, J. (2007). *Escenarios y acciones para una teoría de la performance*.
Revista Zehar vol. 14. Barcelona.

Weeks. J. (1998). *Sexualidad*. México. Paidós.

Wolfgang, M. (1989). *Teorías criminológicas sobre la delincuencia juvenil*. Ed.
Imprenta cuatro por tres. Buenos Aires, Argentina.